

RESUMEN

I. DEMOGRAFÍA

Debemos comenzar este primer capítulo de la Memoria Socioeconómica recordando el coste humano de la pandemia que nos afecta. Desde la aparición de los primeros casos al comienzo de 2020, el virus se ha expandido por todo el mundo y las personas contagiadas y fallecidas se cuentan por millones. Al mismo tiempo, el enorme esfuerzo científico y económico realizado a nivel mundial para la rápida creación de vacunas que puedan frenar el virus y la puesta en marcha de campañas de vacunación desde finales de 2020 se presentan, al menos en el mundo desarrollado, como la esperanza de poder retornar a la vida anterior a esta pandemia mundial sin precedentes.

Nuestro planeta finalizó el año 2021 con más de 300 millones de casos de COVID diagnosticados y casi 5 millones de personas fallecidas, afrontando una sexta oleada de la pandemia. En Europa, las personas enfermas se acercaban a los 150 millones, y las fallecidas eran casi 2 millones. En España, las autoridades contabilizaban 10 millones las personas diagnosticadas (PCR) y casi 100.000 fallecidas. En Euskadi, se estima que, a 31 de diciembre de 2021 (datos de Osakidetza), casi medio millón de personas se han visto afectadas por esta enfermedad (367.000 de ellas en 2021), de las cuales 8.137 han fallecido (5.000 en el último año).

Según datos provisionales de la “Encuesta de Defunciones” (EDEF) de EUSTAT, en 2021 se produjeron en Euskadi 1.666 muertes por COVID-19 (el 7,2 % del total de fallecimientos), cifra que supone 1.430 muertes menos que en 2020 (-46,2 %); de entre ellas, 1.631 se vieron confirmadas por un análisis específico, en tanto que 35 fueron diagnosticadas como COVID-19 probable. Estos fallecimientos por COVID se produjeron de forma mayoritaria en los hospitales (85,4 %), seguidos por los domicilios (7,6 %) y las residencias sociosanitarias (6,7 %). Asimismo, el COVID-19 estuvo también presente en otras 159 defunciones de estos mismos meses, pero sin constituir la causa principal de las mismas, conforme aparece en los certificados médicos de defunción y aplicando los criterios de coordinación de causas de muerte de la OMS. Además, 389 de las personas fallecidas en 2021 tuvieron COVID-19 aunque la infección se considera pasada en el momento de la defunción.

Retornando a las cifras que habitualmente se analizan en esta Memoria, en la CAPV, según los últimos datos facilitados del Padrón Municipal de Habitantes referenciados a enero de 2021, la población de la CAPV cae levemente en el último año, un 0,29 % (se pierden 6.511 efectivos) y cuenta con 2.213.993 habitantes. Los datos correspondientes a los Territorios Históricos reflejan que la población se ha reducido especialmente en Bizkaia (-0,44 %, en 5.109 habitantes) y menos en Gipuzkoa (+0,15 %, en 1.088 habitantes) y en Álava (-0,09 %, perdiendo 314 habitantes).

Por su parte, EUROSTAT estima en 447 millones de personas la cifra de habitantes de la Unión Europea referenciada a enero de 2021, 300.000 menos que un año antes. Esta caída del 0,7 por mil (+1,9 por mil el año anterior) ha interrumpido la tendencia positiva que se venía produciendo desde 1960, cuando la población de la actual Unión ascendía a 354,5 millones de habitantes. El dato negativo se debe a que la evolución positiva de la inmigración (+1,8 por mil) no ha conseguido revertir, en este año de pandemia, el saldo vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) del -2,5 por mil, al haberse producido 534.000 defunciones más que en el año precedente.

De nuevo en la CAPV, los datos provisionales para 2020 señalan un crecimiento natural (diferencia entre nacimientos y defunciones) negativo en la CAPV por octavo año consecutivo, tras los 9 anteriores con evolución positiva: en este año se han registrado 14.739 nacimientos, un 4,4 % menos que en el año anterior, y 24.247 fallecimientos, un 12,5 % más que en 2019. De esta elevada cifra, el 12,8 % de los fallecimientos se debieron al COVID-19. Como resultado de estas

cifras, se produce un crecimiento vegetativo de -9.508 o, lo que es lo mismo, del -4,3 por mil. Este saldo negativo es el mayor de toda la serie histórica, debido al señalado incremento del número de defunciones.

En otro orden de cosas, la “*Estadística de Movimientos Migratorios*” (EMM) de EUSTAT relativa a 2020 pone de relieve el impacto de la pandemia del COVID-19, al haberse reducido de manera notable las migraciones, tanto internas como externas. Con todo, nuestra Comunidad registra una ganancia de 4.512 personas en ese año (un 76,8 % menos que en 2019, año en que habían ganado 19.468). Por territorios, Bizkaia gana 1.583 personas, Álava 799 y Gipuzkoa 2.130.

En cuanto a la titulación de las personas migrantes, el saldo de 2020 es positivo (se registran más inmigrantes a nuestra Comunidad que personas emigran en ese mismo período) en todos los niveles de estudios, salvo en las titulaciones superiores (grados, licenciaturas, postgrados, másteres, doctorados y especialización) y medias-superiores. Se trata, en cualquier caso, de un año atípico por la pandemia que nos ha tocado vivir, por lo que no se pueden extraer, de momento, conclusiones al respecto.

Una importante parte de los movimientos migratorios son protagonizados por personas con estudios primarios (completos o incompletos), siendo, además, la línea que marca su evolución muy variable y dependiente del ciclo económico (saldos positivos elevados en los años previos a la crisis e importantes caídas en los años de peores datos en nuestra economía). En datos absolutos, el saldo migratorio de las personas mayores de 5 años asciende a +4.000 personas, de las cuales 2.067 contaban con estudios primarios (completos o incompletos), 2.279 con estudios secundarios y apenas 28 con estudios profesionales. Por su parte, el saldo torna a negativo (más salidas que entradas) para las personas con estudios medios superiores (-52) y para las titulaciones universitarias (-322, frente a los +365 del año precedente). En el último año se registraron 4.802 emigraciones de titulados/as superiores (el 16,3 % de las emigraciones de mayores de 5 años) y 4.480 inmigraciones (13,4 % del total), arrojando, como se ha dicho, un saldo de -322 personas.

...

En relación con **la inmigración**, el Padrón Municipal a 1 de enero de 2021 revela que la población de origen extranjero residente en la CAPV, 246.501 personas, se ha incrementado por séptimo año consecutivo, en 4.777 personas (+2 %), tras un bienio 2013-14 de leve retroceso, y después del período de importante afluencia iniciado a finales de la década de los años 90. Estas 246.501 personas de origen extranjero empadronadas en enero de 2021 representan, como hemos dicho, el 11,1 % de la población, 2 décimas más que en 2020, mientras que en el Estado la ratio ha crecido igualmente 2 décimas, hasta el 15,4 %. Aumenta, además, por cuarto año consecutivo, tras 3 años de crecimiento cero (entre 2015 y 2017). En la UE, por su parte, en 2017 (último dato oficial) la población residente nacida en el extranjero ascendía a 57,3 millones, el 11,2 % de la población total.

En Euskadi, por nacionalidades, entre las diez más importantes nos encontramos, en 2021, con ocho latinoamericanas (Colombia, Nicaragua, Bolivia, Venezuela, Ecuador, Honduras, Paraguay y Brasil), una comunitaria (Rumanía) y una africana (Marruecos). En 2021, y de manera ininterrumpida desde 2014, la marroquí es la principal nacionalidad extranjera en la CAPV, con 28.317 empadronamientos, representando el 11,5 % del total de personas de origen extranjero de la CAPV. La segunda procedencia es la colombiana, con el 11 % del total.

En lo referente a la percepción social de este fenómeno, IKUSPEGI (Observatorio Vasco de la Inmigración) revela que la población vasca no vive la inmigración como un problema. Sólo el 1,5 % la menciona espontáneamente como el primer problema de la CAPV (1,7 % en 2020), y el total de menciones es del 6 % (7,5 % en 2020), con un máximo de tres respuestas. En forma sugerida, lo menciona el 9,8 % de la población entrevistada, frente al 10,2 % de 2020. En relación con el empleo, la visión funcional de la inmigración con respecto al mercado laboral se había erosionado considerablemente como consecuencia de la crisis: mientras que en 2004 un 80 % creía que necesitábamos población inmigrante para trabajar en algunos sectores, en 2014 lo pensaba un 30,4 %. Sin embargo, con leves altibajos, a partir de 2015 vuelve a crecer esta visión utilitarista, hasta situarse en el 70,7 % en 2021 (+6,7 puntos respecto de 2020). Algo similar ha ocurrido con la afirmación de que la economía funciona mejor gracias a que la población inmigrante ocupa puestos que la autóctona no quiere. En 2014 un 32,8 % estaba de acuerdo con esta afirmación (la ratio más baja de toda

la serie considerada), y de nuevo, con ciertas oscilaciones, se alcanza en 2021 el 66 % (+0,6 puntos respecto de 2020), datos ambos que ponen de manifiesto que la percepción más o menos positiva de la inmigración está asociada al ciclo económico.

Por último, IKUSPEGI elabora un “*índice de tolerancia*” de la población vasca hacia la inmigración, que en 2020 presentaba para este índice un valor muy superior al de 2019 (65 puntos frente a 60,67 el año precedente), el más elevado de la serie histórica. Acerca de esta evolución, concluía el informe de IKUSPEGI que los resultados obtenidos en este índice habían estado hasta entonces muy relacionados con las dinámicas macroeconómicas, tal y como se produce en sociedades en fases tempranas de inmigración y de diversidad cultural. No obstante, la crisis del COVID-19 ha supuesto una situación novedosa que rompe esta asociación, ya que el desplome de la economía producido en 2020 no vino acompañado de una caída en la tolerancia, sino todo lo contrario, y el índice vuelve a crecer en 2021 hasta el 66,1 (+1,1 puntos). Reconoce Ikuspegi que queda por ver si los aumentos del último bienio (más de 5 puntos respecto de 2019) se consolidan en los próximos años.

...

La cuestión demográfica es hoy uno de los factores que de manera más clara inciden en la transición social. Euskadi se encuentra, junto con el Estado español, entre los países europeos con los datos más bajos de fecundidad y natalidad. Paradójicamente, la explosión demográfica registrada desde mediados de los años 50 hasta los 70 del pasado siglo, conocida como “baby boom”, representa la franja que más va a crecer en el horizonte de 2030. Son las hijas e hijos de esa generación quienes afrontan hoy dificultades para emanciparse y, en su caso, tener la descendencia que desean y cuando la desean.

En 2021 la Secretaría General de Transición Social y Agenda 2030 del Gobierno Vasco impulsó un proceso de reflexión de carácter interdepartamental, dentro del Gobierno Vasco, e interinstitucional, con las Diputaciones Forales, al objeto de definir los contenidos de una ***Estrategia Vasca 2030 para el reto demográfico*** que se prevé que esté finalizada en junio de 2022, con, los siguientes objetivos: desarrollar el programa de actuación para el periodo 2022-2024 con una perspectiva de progresividad en el horizonte 2030, situar en la centralidad de la agenda política-institucional la cuestión demográfica y compartir con la sociedad su alcance estratégico y situar el porcentaje del PIB destinado en Euskadi a la inversión en las familias y a las políticas para el reto demográfico en el nivel de la UE.

Para ello, se parte de las siguientes premisas:

- a) Perspectiva de transformación sistémica y progresiva
- b) Perspectiva de género
- c) Perspectiva de diversidad e igualdad de trato y no discriminación
- d) Perspectiva de corresponsabilidad
- e) Perspectiva de la garantía de derechos de las personas mayores
- f) Perspectiva de centralidad del proceso emancipatorio de las personas jóvenes.

II. ECONOMÍA

La dinámica de crecimiento a *nivel mundial* durante el año 2021 siguió estando muy condicionada por la evolución de la pandemia de COVID-19, y la recuperación de la actividad fue mayor, en general, entre las economías avanzadas que entre las emergentes. Ello se explica, principalmente, porque los mayores progresos en el proceso de vacunación en el primer grupo de países permitieron que la evolución de la pandemia fuera comparativamente más favorable y, por tanto, que la severidad de las medidas de contención frente a ella fuera menor.

Según estimaciones del FMI, el crecimiento del PIB *mundial* en términos reales fue del 6,1 % en el año 2021, frente al descenso del 3,1 % en el año anterior. El PIB de las economías avanzadas creció un 5,2 %, donde el PIB de la zona euro aumentó un 5,3 %, el de EE.UU. un 5,7 % y el de Japón un 1,6 %. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el ascenso fue del 6,8 %, con las economías emergentes de Europa creciendo un 6,7 % (Rusia experimentó un crecimiento del 4,7 %) y las de Asia un 7,3 % (China creció un 2,2 % en 2020 y en 2021 un 8,1 %). América Latina y Caribe mostró un incremento del 6,8 %.

En relación con los intercambios comerciales, aunque el comercio de servicios estuvo deprimido durante el año 2021 en varios países, el de bienes experimentó un repunte. De esta forma, el comercio mundial experimentó un crecimiento del 10,1 %, respecto al año 2020.

Por lo que respecta a los precios, la inflación general fue del 3,1 %, en términos interanuales, en las economías avanzadas, y del 5,9 % en las economías emergentes y en desarrollo. El precio del barril de Brent aumentó entre 2020 y 2021 un 71,2 %. Comenzó el mes de enero con el valor más bajo (54,6 \$/barril), llegó a alcanzar los 83,8 \$/barril en octubre y culminó el año en 74,7 \$/barril. Por su parte, los precios de los alimentos crecieron entre 2020 y 2021 un 30,8 %, los de los productos industriales no metálicos un 53,2 % y los de los productos industriales metálicos un 43,7 %, todos estos datos medidos en dólares.

En este contexto de fuerte repunte de la inflación, los bancos centrales de algunas economías avanzadas comenzaron a ajustar y endurecer el tono de sus políticas monetarias mediante la retirada gradual de algunos de los estímulos introducidos a comienzos de 2020.

En 2021, tanto el Banco Central Europeo, como la Reserva Federal estadounidense y el Banco de Japón mantuvieron sus tipos de intervención a un día, tal y como cerraron en 2020: el Banco Central Europeo en el 0,00 %, el Banco de Japón en el -0,10 %, y la Reserva Federal en el 0,25 %.

Por lo que respecta a los tipos de interés del mercado monetario en la zona euro (depósitos), estos vuelven a ser negativos, en media anual, en todos los plazos; y en concreto, en diciembre de 2021 el Euribor se sitúa tal y como sigue: a un mes -0,60 %; a 3 meses -0,58 %; a seis meses -0,55 % y a un año - 0,50 %.

Por su parte, en 2021 el tipo de interés al que las instituciones financieras monetarias prestan a los hogares residentes en la UEM se mantiene muy similar al de 2020 en el caso de crédito al consumo (pasa del 5,82 % al 5,83 % entre 2020 y 2021); y disminuye en el de crédito a la vivienda (del 1,67 % a 1,60 %).

Con relación al mercado de divisas, el euro se deprecia frente al dólar estadounidense y la libra esterlina y se aprecia frente al yen japonés. En concreto, el tipo de cambio real efectivo del dólar fue 1,130 \$/€ en diciembre de 2021 frente a los 1,217 \$/€ de diciembre de 2020, lo que supone un porcentaje de depreciación del euro respecto al dólar del 7,1 %.

En los mercados bursátiles mundiales, según datos del Banco Central Europeo y del Banco de España, tanto el Standard & Poor's 500 como el Nikkei 225, el Euro Stoxx amplio y el Ibx 35 muestran avances entre 2020 y 2021.

En la *zona euro*, con la reapertura de las economías y la relajación de las restricciones en el segundo y tercer trimestre de 2021, los servicios empezaron a reactivarse, allanando el camino para una recuperación más generalizada.

Esta recuperación fue apoyada por la agilidad y contundencia de las políticas monetarias y fiscales expansivas que se aplicaron. Paralelamente, en el ámbito de la UE, comenzó la implementación del programa Next Generation EU y se adoptó el paquete “Objetivo 55” para contribuir a que la recuperación sea más sólida, más verde y más equilibrada en todos los países. No obstante, el repunte de la demanda mundial generó desajustes entre la oferta y la demanda. Estos desajustes tuvieron varias consecuencias, entre ellas, una acusada subida de los costes energéticos que, junto con cierto nuevo empeoramiento de la pandemia, limitó la fortaleza de la recuperación y aumentó las presiones inflacionistas.

En este contexto, la deuda de las Administraciones Públicas de la zona euro sobre el PIB alcanzó el 95,6 % en 2021. Las ratios más elevadas se dan en Grecia (193,3 %) Italia (150,8 %), Portugal (127,4 %), España (118,4 %), Francia (112,9 %), Bélgica (108,2 %) y Chipre (103,6 %); y las más reducidas en Estonia (18,1 %), Luxemburgo (24,4 %), Bulgaria (25,1 %), y Suecia y Dinamarca (cada uno con 36,7 %). Por lo que respecta al déficit, se situó en el 4,7 % (7,1 % en la zona euro). Las ratios más elevadas se dan en Malta (8 %), Grecia (7,4 %), Letonia (7,3 %), Italia (7,2 %), Rumania (7,1 %) y España (6,9 %). Dinamarca y Luxemburgo presentan superávit.

Centrándonos en la *economía española*, la producción experimentó un ascenso real interanual medio del 5,1 %, 0,2 puntos porcentuales inferior al de la zona euro (+5,3 %). La demanda nacional aportó 4,7 puntos al crecimiento del PIB, 13,3 puntos más de lo que lo hizo en 2020, mientras que la demanda externa contribuyó con 0,5 puntos. Por sectores económicos, los servicios lideraron el crecimiento.

Por lo que respecta a la Balanza de Pagos, la economía española registró en 2021 capacidad de financiación¹. Esta capacidad de financiación (superávit) se situó en los 22.699 M€ (frente a los 13.720 millones de 2020 y los 30.403 de 2019), esto es, el 1,9 % del PIB frente al 1,2 % de 2020 y 2,4 % del 2019.

El conjunto de las Administraciones Públicas del Estado finalizó el año 2021 con un déficit, medido en términos de Contabilidad Nacional, de 82.816 M€ frente a los 115.200 M€ del año 2020, lo que supone pasar de una ratio del 10,3 % del PIB al 6,9 % entre 2020 y 2021.

...

Pasamos ahora a exponer la **evolución de la economía de la CAPV**.

Los últimos datos del Directorio de Actividades Económicas (DIRAE) de EUSTAT, relativos a enero de 2021, contabilizan un total de 152.554 empresas activas en la CAPV que dan empleo a 909.442 personas, de forma que el tamaño medio se sitúa en 5,96 empleos por empresa, con una tendencia creciente.

Entre el 1 de enero de 2020 y el 1 de enero de 2021, en un año marcado por la crisis sanitaria derivada del COVID-19 y por las medidas de contención puestas en marcha en materia de empleo, el número de empresas disminuyó un 0,9 % (1.417 empresas menos), y el personal empleado disminuyó un 1,3 %.

El tamaño medio en la UE28 se sitúa en 5,1 empleos por empresa (datos de 2019), ligeramente inferior al registrado en la CAPV (6 empleos). Por encima de dichas medias se sitúan Alemania (11,5 empleos), Luxemburgo (8,3), Dinamarca (7,6), Austria (7,1) y Croacia (6,1).

En relación con las empresas inscritas en la Seguridad Social, los datos muestran que a finales de diciembre de 2021 el número de empresas fue de 58.145, lo que supone un aumento del 1,1 % respecto al mismo periodo de 2020 (623 empresas más). A finales de diciembre de 2021, respecto a febrero de 2020, es decir, antes del comienzo de la pandemia, se contabilizan 748 empresas menos (-1,3 %). Y comparando la CAPV con el Estado en este periodo (feb. 2020-dic 2021) se observa que en el Estado ha tenido lugar un ligero aumento (0,6 %). En la CAPV, hasta diciembre de 2021 se ha recuperado el 64 % de las empresas perdidas entre marzo y abril de 2020.

¹ Surge cuando el ahorro generado por los sectores de la economía es suficiente para hacer frente a la inversión realizada y se calcula sumando los saldos de la Balanza por Cuenta Corriente, la de Capital y las inversiones de residentes en el exterior.

Las Cuentas Económicas de EUSTAT muestran que la economía de la CAPV registró para el conjunto del año 2021 un crecimiento medio del PIB del 5,6 %. Tal incremento es superior al estimado para la economía española (5,1 %), la eurozona (5,3 %) y el conjunto de la UE27 (también 5,3 %).

Según información del Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco, el Termómetro de la Economía Vasca² volvió a la zona de crecimiento en el mes de marzo de 2021 con un valor de 67,2 (crecimiento suave). En abril se situó en la zona de crecimiento sólido (138,1) y en mayo alcanzó su valor máximo, 145,5 puntos. A partir de ese momento comenzó una ligera caída hasta octubre y culminó el mes de diciembre con un valor de 131,3 puntos, por lo tanto, en zona de crecimiento sólido.

El comportamiento de la Demanda Interna ha sido menos positivo que el del PIB, con un crecimiento de un 5,1 %, en el conjunto del año 2021. De esta forma, la contribución de la demanda exterior al crecimiento del PIB es positiva.

La Formación bruta de capital (Inversión) es el agregado que muestra un mayor dinamismo; y alcanza una tasa de variación interanual en el conjunto del año 2021 del 6,3%, con la Inversión en Bienes de Equipo creciendo un 12,8 % y el agregado que engloba el Resto de la Formación Bruta de Capital, más ligado a la construcción, un 2,6 %.

El gasto privado (gasto en consumo final de los hogares e ISFLSH) aumenta un 5,3 % respecto a 2020. Por su parte, el Consumo público (Gasto en consumo final de las AAPP) ha crecido un 3 %. La evolución conjunta del gasto privado junto con el gasto público determina un crecimiento del 4,8 % del Gasto en consumo final.

En la evolución del sector exterior, los datos provisionales de comercio exterior de bienes con el extranjero (no incluye el resto del Estado) que ofrece la “Estadística de Comercio Exterior” (basada en los Registros de Aduanas) muestran un incremento de las exportaciones en el año 2021 del 23 %, alcanzando los 25.665,4 millones de euros. Se ha superado incluso en 179,6 millones el acumulado del año 2019. Las exportaciones no energéticas (que suponen el 94,7 % del total) han aumentado un 22 % y las energéticas un 43,5 %. Paralelamente, las importaciones crecieron en el conjunto del año 2021 un 34,1 % (se sitúan 21.059,9 M€) con un incremento de las no energéticas (que suponen el 78,3 % del total) de un 28,8 % y de las energéticas del 57,6 %. El saldo exterior presenta un superávit de 4.605,5 millones de euros.

Desde el punto de vista de la oferta, todos los sectores han registrado variaciones interanuales positivas entre 2020 y 2021.

En términos reales, el VAB industrial registra un crecimiento medio del 8,5 % frente al decremento del 11,2 % registrado en el año anterior. El incremento medio de la industria manufacturera es aún mayor (+9,2 %). Este incremento medio anual del VAB industrial de la CAPV es superior al registrado en el Estado, donde según INE, se alcanza el +5,2 %.

La variación interanual acumulada del Índice de Producción Industrial en diciembre de 2021 (con datos corregidos y base 2015) respecto a diciembre de 2020 para el conjunto de la CAPV es de un +10,5 %, frente al descenso del 13,4 % del periodo anterior.

El protagonismo de los productos de nivel tecnológico³ medio y alto ha ido creciendo de forma constante a lo largo de los años, hasta absorber en 2020 el 33,8 % de las ventas, el 32,1% del personal ocupado, y el 33,9 % del valor añadido. En 2015, los porcentajes eran 27 % en ventas y alrededor del 30 % tanto en personal ocupado como en valor añadido.

² Se trata de un indicador sintético de nueva elaboración realizado por el Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco. Combina del orden de cien variables mensuales que tienen una elevada correlación con el PIB vasco. Las series han sido suavizadas por lo que su trayectoria puede entenderse como la tendencia de la variable.

Decrecimiento: $x < 50$

Crecimiento suave: $50 < x < 100$

Crecimiento sólido: $x > 100$

³ Según la clasificación de la OCDE, que es la utilizada por EUSTAT, el nivel tecnológico alto incluye 1. Fabricación de productos farmacéuticos, 2. Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, y 3. Construcción aeronáutica y espacial. En el medio-alto se tiene 4. Industria química, 5. Fabricación de armas

El comportamiento en el sector de la Construcción ha sido más moderado. Así, en el conjunto del año 2021, se registra un crecimiento medio, en términos reales, del 2,4 % frente al decremento del 8,2 % del año anterior. El balance anual relativo al Índice de Coyuntura de la Construcción muestra un crecimiento interanual del 7,2 %, en términos homogéneos de calendario laboral, con un aumento del 7,8 % en la edificación y del 3,6 % en obra civil.

El sector Servicios registra un crecimiento medio, en términos reales, del 5 % frente al decremento del 9 % registrado en el año anterior. Las actividades que engloba el grupo de Administración pública, educación, sanidad y servicios sociales anotan un incremento interanual del 2,5 % (+1,6 % en 2020). Por su parte, las actividades privadas, en particular, las actividades de Comercio, transporte y hostelería, que en 2020 sufrieron un descenso del 12,1 %, en 2021 crecen un 8,9 %, aun cuando durante este año 2021 vieron restringida su actividad como consecuencia de las medidas adoptadas para frenar los brotes acaecidos.

Así, el “Índice de ventas del comercio minorista” de EUSTAT muestra que entre 2020 y 2021, las ventas en el comercio minorista han aumentado un 3,6 % (en términos homogéneos de calendario laboral y a precios constantes). Si se excluyen las estaciones de servicio, las ventas han crecido en un 3,3 %.

Los datos de la “Encuesta de establecimientos turísticos receptores” de EUSTAT muestran que, en 2021, segundo año marcado por la pandemia de COVID-19, aun habiéndose registrado un aumento en las entradas (+75,8 %) y en las pernoctaciones (73,3 %) en los establecimientos turísticos de la CAPV con respecto a 2020, todavía no se han recuperado las cifras obtenidas en el año 2019. En total el número de entradas ha ascendido a 2.376.989, originando un total de 4.886.776 pernoctaciones. Estas cifras, en efecto, alcanzan el 68,2 % de las observadas en 2019 en el caso de las entradas y el 66,7 % en el de las pernoctaciones.

Por su parte, las actividades englobadas en la rama de Resto de servicios (actividades inmobiliarias, de profesionales, científicas y técnicas, así como financieras y de seguros) experimentan un crecimiento medio anual del 4,1 %, frente al descenso del 8,6 % registrado en 2020.

Respecto al sector financiero, según datos del Banco de España, aquellos depósitos cuya titularidad corresponde a las AAPP situaron su saldo total en la CAPV, al cierre de 2021, en 9.345 M€, lo que supone un aumento anual del 53,1 % y representan el 9,7 % de los depósitos del Estado. Los depósitos de otros sectores residentes (OSR) se situaron en 86.815 M€, lo que representa un aumento del 1,2 % respecto al periodo anterior, y una ratio sobre el total estatal de 6,2 %. Si analizamos los depósitos de otros sectores residentes en función de sus diferentes modalidades (vista, plazo y cesión temporal de activos (CTAs)) vemos que un 81,4 % son depósitos a la vista, un 7,9 % depósitos a plazo y un 1 % corresponden a CTAs. Mientras los depósitos a la vista siguen creciendo (+5,6 %) los depósitos a plazo siguen disminuyendo. Esta evolución se explica por la escasa o nula remuneración de los depósitos.

Los tipos de interés del mercado monetario en la zona euro (depósitos) vuelven a ser negativos, en media anual, en todos los plazos.

El saldo vivo del crédito concedido por las entidades de depósito frente a las Administraciones Públicas y otros sectores residentes ha aumentado escasamente (pasa de 70.155 a 70.253 M€ (+0,1 %)). Este escaso incremento se explica por el incremento del saldo del crédito concedido a las Administraciones Públicas (+15,8 %) ya que el concedido al sector privado (el 86,6 % del total) ha disminuido un 1,9 %.

y municiones, 6. Fabricación de material y equipo electrónico, fabricación de maquinaria y equipo, fabricación de vehículos, 7. Fabricación de otro material de transporte, excepto construcción naval y construcción aeronáutica y 8. Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos. El medio-bajo incluye 9. Reproducción de soportes grabados, 10. Coquerías y refino de petróleo, 11. Fabricación de productos de caucho y plásticos, Fabricación de otros productos minerales no metálicos. Metalurgia, 12. Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y armas y municiones, 13. Construcción naval, y 14. Reparación e instalación de maquinaria y equipo. El bajo comprende 15. Industria de la alimentación, bebidas, tabaco, textil y confección. Industria del cuero y calzado. Industria de la madera y del papel y corcho, 16. Artes gráficas, 17. Fabricación de muebles, 18. Otras industrias manufactureras; y el 19. Sin Clasificar.

Según datos del INE, el número de hipotecas sobre viviendas ha aumentado un 7 % y el importe medio prestado sobre vivienda hipotecada lo ha hecho en un 6,3 %, de 147.927 a 157.225 euros, entre 2020 y 2021.

Por su parte, el Índice de la Bolsa de Bilbao 2000 se situó en los 1.397,4 puntos en diciembre de 2021, lo que implica un aumento del 8,2 % respecto a diciembre del año anterior. El volumen de contratación (compras y ventas) de la Bolsa de Bilbao en 2021 fue de 83.264,7 millones de euros, lo que supone un descenso del 13,8 % respecto a 2020.

Con relación a la inflación, tasa interanual del IPC de diciembre 2021 se situó en el 6,4 %, marcando el valor más elevado de los últimos treinta años. Esta ratio es similar a la del conjunto del Estado (6,5 %). La razón principal de esa subida está en el importante encarecimiento de la energía (electricidad, gas, combustibles). La subida del IPC en la primera mitad del año fue el resultado del incremento de los precios de los productos energéticos, pero en los últimos meses se pasó a una segunda fase en la que esa subida se fue trasladando al resto de productos, en especial a los alimentos y a los bienes industriales, como así lo refleja la tendencia alcista que presentó la inflación subyacente⁴.

Los datos de la “Encuesta Trimestral de Coste Laboral. ETCL” del INE señalan, para la CAPV, que el coste laboral de las empresas⁵ aumenta un 3,4 % en el cuarto trimestre de 2021 respecto al mismo periodo de 2020 (+ 4,4 % en el Estado) y alcanza los 3.383 euros por persona trabajadora y mes, lo que supone 508,4 euros más que en el Estado.

Por lo que respecta a la productividad aparente del trabajo, dado que la producción crece ligeramente más que el empleo, aumenta un 0,1 % en términos reales en 2021⁶. Tal incremento tiene su origen en el aumento de la productividad que se registra en el sector primario y en la industria, porque la de la construcción y la de los servicios decrecen, respectivamente, un 2,9 % y un 1,1 %.

La renta personal media (renta total) de la población de 18 o más años residente en la CAPV, según datos de la “Estadística de Renta Personal y Familiar” de EUSTAT, se incrementa un 5,3 % entre 2018 y 2019, llegando a los 22.601 €. El 60 % procede de rentas del trabajo, con un promedio de 13.563 € (+4,6 % respecto al año anterior), el 26,7 % de las transferencias o prestaciones sociales⁷ con un promedio de 6.033 € (+5 %), el 8,6 % de rentas de capital, tanto inmobiliario como mobiliario (1.949 €) y el 4,7 % de rentas de actividades económicas (1.056 €).

Por sexo, se aprecia una desigual distribución entre hombres y mujeres, evidenciando la brecha de género existente. Así, los hombres obtienen una renta media (total) de 27.885 €, en tanto que las mujeres cuentan con 17.731 € en promedio, es decir, los primeros obtienen una renta personal que supera en más 10.100 € a la de las mujeres.

En relación con la distribución de la renta (renta total), el 60 % de la población residente de 18 y más años tiene una renta personal inferior a la media de la CAPV (22.601 €), si bien hay que tener en cuenta que en este grupo están incluidas las personas que no han percibido renta alguna en 2019 (13,5 %); en el extremo opuesto, un 10 % de la citada población cuenta con una renta que casi duplica la media, esto es, algo más de 43.790 €.

Paralelamente, un 37,1 % de la población tiene una renta personal inferior a 12.000 euros y un 43,7 % inferior a 15.000 (en ambos casos se incluye el 13,5 % que no tiene renta).

En otro orden de cosas, según datos del Registro de Inversiones Exteriores, la inversión extranjera en la CAPV, descontando las ETVE, ha aumentado entre 2020 y 2021, 75,6 %. En total, la CAPV ha recibido en 2021 1.537,5 M€. Así, en el año 2021 la CAPV ocupa la tercera posición en volumen de inversiones, por detrás de Madrid que recibe 20.943,9 M€ y Cataluña que recibe 2.968,8 M€. Sectorialmente son especialmente destacables por su peso sobre el total de la

⁴ La inflación subyacente es un indicador que muestra la variabilidad de los precios de consumo de forma más precisa que la inflación total. Se calcula descontando la parte correspondiente a los productos energéticos y a los alimentos no elaborados (frutas, verduras...), que constituyen la inflación residual. Es, por tanto, un indicador más adecuado para mostrar la tendencia de los precios.

⁵ Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y de organizaciones y organismos extraterritoriales).

⁶ Productividad real en índices de volumen encadenado, calculada a partir de datos de EUSTAT.

⁷ Pensiones y haberes pasivos, prestaciones o subsidios de desempleo, prestaciones públicas por actos de terrorismo, ayudas percibidas por los afectados del virus de inmunodeficiencia humana y prestaciones por incapacidad permanente y prestaciones de la Seguridad Social por hijo a cargo.

inversión, las inversiones realizadas en: Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Metalurgia y fabricación de productos metálicos y Comercio al por mayor, al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas. Desde un punto de vista territorial, el país de residencia del titular último de la inversión se localiza en el 99,6 % de los casos en un país europeo y principalmente de la UE27 (98,1 %). Entre los países de la UE14, este año destaca Alemania con 411,2 M€, suponiendo el 26,7 % del total de la inversión realizada en la CAPV.

Por su parte, la inversión vasca en el extranjero, descontando las ETVE, disminuye un 3,9 % respecto al año 2020 y se sitúa 3.318,3 M€ en 2021. Así, la CAPV ocupa la segunda posición en el ranking de CCAA por su inversión en el extranjero, por detrás de Madrid. Sectorialmente destacan: Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Metalurgia y fabricación de productos metálicos y Fabricación de vehículos a motor y otro material de transporte. Desde un punto de vista territorial, la inversión de la CAPV se dirige en el 98,4 % de los casos a un país de la OCDE. Un 80,8% se dirige a EEUU, un 8,3 % a la UE27 (Polonia recibe un 5,4 %), un 4,6 % a Latinoamérica y un 4,6 % a Asia y Oceanía.

En relación con el **sector público de la CAPV**, en primer lugar, según la “*Estadística de Ejecución Presupuestaria*” del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco, los ingresos totales liquidados en 2021 por el conjunto del Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales ascienden a 20.282,9 millones de euros, y presentan un aumento del 11,7 % respecto del año precedente (+4,8 % en 2020), debido a que la evolución positiva de las operaciones corrientes (la recaudación por impuestos directos crece un 8,8 % y los indirectos un 18,9 %, y vienen a sumarse al aumento de las transferencias corrientes, que crecen un 71,4 %), se compensa sólo en parte con una caída del 29,8 % de los pasivos financieros (relacionado con un menor endeudamiento que en 2020, ejercicio en el que había crecido un 156,5 %). Esta caída del endeudamiento se produce únicamente en las finanzas del Gobierno Vasco (-44,3 %), ya que en las Diputaciones Forales sigue en aumento (+38 %). El aumento en los ingresos se ha producido tanto en Gobierno Vasco, para el que crecen un 12 %, como para las Diputaciones Forales, para las que lo hacen un 15,5 %, resultando el agregado, como se ha dicho, del 11,7 %.

A modo de balance, el conjunto de los ingresos del Sector Público Vasco sobre el PIB de la Comunidad, que suponía el 25,4 % en 2020, aumenta 8 décimas en 2021 hasta el 26,2 % (datos provisionales), dado que el PIB ha crecido en menor proporción que los ingresos públicos (un 8,1 % en términos corrientes, según datos provisionales).

La recaudación por Tributos Concertados, que forman el grueso de los ingresos directos e indirectos y más del 90 % del total, presenta para 2021 un importe de 15.963,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 14,4 % respecto del ejercicio anterior. Estas cifras superan las previsiones más optimistas, con registros que superan, incluso, los datos anteriores a la pandemia (se recaudan casi 500 millones más que en 2019). Este crecimiento de la recaudación es mayor a lo que crece la economía, si bien debe tenerse en cuenta que tanto la inflación como determinadas medidas de aplazamiento de pago implementadas por las Diputaciones Forales para aliviar las tensiones de tesorería de las empresas, han contribuido a esta recaudación en máximos históricos. Si bien ambas crecen, en 2021 se aprecia un mejor comportamiento de la imposición indirecta (+20,1 %) que de la directa (+8,9 %).

En suma, el volumen recaudado asciende a 15.963,2 millones de euros, importe que supone el 20,7 % del PIB corriente de la CAPV en 2021, según datos provisionales (19,5 % en 2020). Esta recaudación representa, como se ha dicho, un máximo histórico y es un 2,5 % superior a la prevista por el Consejo Vasco de Finanzas en octubre de 2021. Del total, el 38,3 % corresponde al IRPF, el 39,2 % al IVA (de gestión propia y de ajustes por operaciones interiores y aduanas), el 7,2 % al Impuesto de Sociedades y el restante 15,3 % a diversos Impuestos Especiales.

Por su parte, el gasto total del Sector Público Vasco (no incluidos los Entes Locales) asciende en 2021 a 18.627,9 millones de euros, y se ha incrementado un 7,6 % respecto de 2020, frente al -2,1 % del año anterior. Así, el porcentaje que representa esta magnitud sobre el PIB de la CAPV se ha reducido una décima, del 24,2 % al 24,1 %, dada la evolución del PIB (crece un 8,1 % en términos corrientes, según datos provisionales). La recuperación del gasto se ha producido tanto en el Gobierno Vasco (+8 %) como en las Diputaciones Forales (+14,1 %), resultando la variación del agregado del

+7,6 % debido a que algunas de las partidas se compensan entre instituciones (una parte de las transferencias, por ejemplo).

Las variaciones más significativas en los diferentes capítulos de gasto del conjunto del Sector Público Vasco (excluidos Entes locales) presentan algunas diferencias respecto a años anteriores. En primer lugar, los gastos de personal mantienen la tendencia positiva de años anteriores, y crecen más que en 2020 (+4,8 %, 1,2 puntos más que el año anterior), y en menor proporción en las Diputaciones (+2,3 %) que en el Gobierno (+5,2 %), al tiempo que se afianzan las transferencias corrientes (+8,5 %, 4,7 puntos más que en 2020). Los gastos de funcionamiento (referidos a la compra de bienes y servicios), de igual modo, mantienen la tendencia de años anteriores y crecen en mayor proporción que en el ejercicio anterior (aumentan el 6,5 %, frente al +6,1 % de 2020). En cuanto a las inversiones reales, que habían caído un 4,4 % en 2020, se recuperan con un notable +24,1 % en 2021, motivado por la positiva evolución tanto de las Diputaciones Forales (+26,6 %) como del Gobierno Vasco (+22,5 %).

Centrándonos en el gasto del Gobierno Vasco, según datos de la “Ejecución de los Presupuestos Generales de la CAPV” de 2021, con datos del presupuesto actualizado a noviembre de 2021, el gasto del Gobierno Vasco se incrementa un 12 % respecto de 2020, año en el que había caído un 2,2 % respecto del anterior. Los dos principales departamentos por su volumen de gasto continúan siendo Educación, con el 24,4 % del total, y Salud (32,1 %). El presupuesto actualizado con el gasto ejecutado hasta noviembre asciende a 13.191,7 millones de euros, cantidad que supone el 17,1 % del PIB de nuestra Comunidad en este año, según datos provisionales.

En otro orden de cosas, el hecho de en 2021 los ingresos corrientes del Sector Público Vasco (Gobierno más Diputaciones Forales) hayan crecido un 17,9 %, mientras que los gastos de igual naturaleza lo hacen un 7,1 %, induce un incremento del ahorro bruto del 302,3 %, hasta los 2.114,1 millones de euros. Este importe representa el 2,7 % del PIB de nuestra Comunidad (datos provisionales). Además, se registra un superávit público (capacidad de financiación) de 1.040,9 millones de euros (1,3 % del PIB) dado que los ingresos no financieros (corrientes más de capital) son mayores que los gastos de igual naturaleza. En el ejercicio anterior se había producido un déficit por valor de 596,1 millones de euros (0,8 % del PIB).

La “Estadística de Ejecución Presupuestaria” del Gobierno Vasco revela, asimismo, que el endeudamiento neto (diferencia entre el endeudamiento bruto y la amortización) del conjunto del sector público de la CAPV (Gobierno Vasco más Diputaciones Forales), que se había incrementado en 2020 tras cinco ejercicios de caída superando los 1.630 millones de euros, continúa positivo en 2021, pero es de menor cuantía que el año precedente. En concreto, alcanza los 856,3 millones de euros, un 47,5 % menos que en 2020. El endeudamiento bruto también se ha reducido en 2021, un 29,8 %, ascendiendo a 1.782,3 millones de euros, de los cuales 1.165,1 millones corresponden al Gobierno Vasco (-44,3 % respecto de 2020) y los restantes 617,1 a las Diputaciones Forales (que siguen creciendo, en concreto, un 38 %).

Esta caída del endeudamiento bruto ha venido acompañada, además, de una amortización de la deuda existente parecida a la de 2020, pero inferior a la de años anteriores (926 millones de euros, de los cuales 668,1 corresponden al Gobierno Vasco), lo que ha hecho que la deuda viva al final del ejercicio se incremente un 7 %. Así, al final del ejercicio, el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales presentan un volumen de deuda de 13.136 millones de euros (importe que representa el 17 % del PIB, según datos provisionales, frente al 17,2 % en 2020). Un año más, la mayor parte de la deuda corresponde al Gobierno Vasco (el 83 % del total, 84,8 % el año anterior).

Y, por último, en relación con el empleo público, las Administraciones Públicas Vascas contaban con 142.526 personas empleadas a 1 de enero de 2021⁸, según datos del “Directorio de Administraciones Públicas” de EUSTAT. Esta cifra supone un 1,9 % más que en el año anterior y el 15,4 % del total del personal ocupado en la CAPV en el primer trimestre de 2021 (7 décimas más que en 2020), si se tienen en cuenta las cifras de ocupación de la PRA. Estos datos no tienen en cuenta el personal dependiente de la Administración del Estado y del Sistema de la Seguridad Social, pero el Ministerio de Política Territorial, en su boletín estadístico de enero de 2021, calculaba que las personas trabajadoras de la Administración

⁸ Personal ocupado equivalente a tiempo completo.

Pública Estatal en Euskadi en esa fecha eran 10.376 (4.785 al servicio de la Administración General del Estado y 5.591 en la categoría “otros”, que comprende, básicamente, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado). Si sumamos ambas cifras, el empleo público rondaría, al comenzar 2021, las 152.902 personas (+1,8 % respecto del año anterior). No obstante, esta cifra debe considerarse únicamente una estimación, dadas las distintas fechas de referencia y metodologías utilizadas⁹.

Volviendo a las cifras de EUSTAT, de las 142.526 personas empleadas públicas en enero de 2021, el 65,2 % pertenecía a la Administración de la CAPV, el 18,8 % a los entes locales el 8,4 % a las Diputaciones Forales y el 7,6 % restante pertenecía a la Universidad, Fundaciones y otros entes públicos. Por su parte, el personal funcionario constituía el 61,7 % del total, el 37,3 % era personal laboral, incluyendo en ambos casos el personal estatutario de Osakidetza, y el 0,9 % eran altos cargos. Además, el personal fijo (funcionarios/as, laborales y estatutarios) suponía el 56,5 % del personal (-1,2 puntos respecto de 2020), el 17,9 % eran funcionarios/as interinos/as (+1,1 puntos) y el 24,6 % era personal laboral temporal (misma ratio que en 2020). De esta forma, el grado de interinidad y temporalidad asciende al 42,5 % (41,4 % el año anterior).

.....

En relación con las **infraestructuras productivas**, y en concreto, en lo que respecta al **transporte**, los datos relativos a las adjudicaciones realizadas por las Entidades Públicas Estatales (AENA, ADIF y PUERTOS y RENFE) en ingeniería civil en la CAPV muestran incrementos en todas las entidades, salvo en AENA, entre 2020 y 2021. Así, las de ADIF pasan de 62,8 a 66,4 millones, las de PUERTOS 16 a 47,5 millones y las de RENFE OPERADORA de 10.000 a 35.000 euros. Por su parte, las adjudicaciones realizadas por AENA disminuyeron de 12 a 6,2 M€.

Por lo que respecta a la infraestructura viaria, cabe destacar que la red de carreteras de la CAPV, con datos de 2018, está compuesta en más de un 15 % por vías de gran capacidad frente al 10,4 % en el Estado.

El volumen de mercancía transportada por carretera con origen o destino la CAPV (excluyendo el tráfico internacional de paso) fue de 105,2 millones de Tm en 2021, lo que supone un incremento del 12 %, respecto al 2020. Un 45,2 % es tráfico intrarregional, un 48,1 % interregional y un 6,7 % internacional. En el ámbito interregional el mayor volumen de intercambios se realiza con las comunidades de Castilla y León, Navarra y Cantabria.

En relación con la infraestructura ferroviaria, según los últimos datos publicados, la concentración de líneas ferroviarias en la CAPV es superior a la densidad registrada en el Estado y en la UE28. En cifras, la red ferroviaria de la CAPV está compuesta por 549,44 kilómetros de vía, estando electrificada en casi su totalidad (94 %). En el Estado y en la UE, el nivel de electrificación es menor, respectivamente, 64,3 % y 54,6 % del total.

Por lo que respecta a la Y vasca, en noviembre de 2021, el Gobierno Vasco y el Ministerio de Transportes materializaron dos nuevas encomiendas de gestión que permitirán al Ejecutivo vasco afrontar las obras de accesos de la alta velocidad en Vitoria-Gasteiz y Bilbao, como ya hace con parte del ramal guipuzcoano.

Se prevé que el trazado central entre los tres territorios estará terminado para finales de 2026 o principios de 2027, pero no es posible asegurar que estén finalizados para tal fecha ni la estación de Donostia ni el tercer hilo hasta la frontera; y aun faltará una parte fundamental, las entradas del tren a Bilbao y Vitoria-Gasteiz.

Respecto al tráfico aéreo, según datos de aviación civil, por los tres aeropuertos de la CAPV pasaron en 2021 un total de 2.864 mil pasajeros y pasajeras (el 90,1 % por el aeropuerto de Bilbao), lo que supone un incremento del 57,4 % respecto a 2020. Por su parte, tráfico de mercancías aumentó un 12,8 %, situándose en 72.995 Tm. (el 99,4 % se registra en el aeropuerto de Vitoria-Gasteiz).

⁹ Los datos del Ministerio, por ejemplo, estiman la plantilla que denomina estable, excluyendo los contratos temporales de menos de 6 meses.

Por lo que respecta al tráfico portuario (mercancías, avituallamiento y pesca), según datos del Ministerio de Transportes, en el Puerto de Bilbao creció entre 2020 y 2021 un 5,6 %. Por su parte, en el Puerto de Pasajes, que se mueve en cotas mucho más modestas, experimentó también un aumento en su tráfico de un 16,4 %.

.....

En relación con la **energía**, señalar, en primer lugar, que en octubre de 2021 se aprobó el Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2021-2024 de Euskadi, que se plantea los siguientes objetivos:

- Reducir en un 30 % la emisión de gases de efecto invernadero.
- Lograr que la cuota de energías renovables represente el 20 % del consumo final de energía.
- Asegurar la resiliencia del territorio vasco al cambio climático.

Por lo que respecta a la energía en cifras, el informe *Euskadi Energía 2020. Datos energéticos*, publicado por el EVE, muestra que la demanda total de energía primaria o consumo interior bruto de energía (energía producida más importada menos exportada) descendió un 9,9 % en el año 2020 (primer año de la pandemia), situándose en 5.888 Ktep. Por su parte, el consumo final de energía decreció un 10,4 % (situándose en 4.472 Ktep) con reducciones en todos los sectores menos en el primario, siendo el industrial el que registró el mayor descenso (-12,7 %).

La producción energía primaria disminuyó un 7,9 %, pasando de los 655 a los 603 Ktep; y tal producción se basó, principalmente, en energías renovables (principal fuente propia), las cuales disminuyeron un 6,4 % (de 623 a 583 Ktep).

Esta escasa producción propia de energía primaria tan solo permitió satisfacer el 10,2 % de la demanda energética (consumo interior bruto) de la CAPV. En consecuencia, la dependencia energética exterior de la CAPV se situó en el 89,8%, superior a la existente en el Estado, 72,8 % y a la media de la UE28, 54,9 % (datos ambos de 2019).

La producción en base a fuentes renovables (583 Ktep) permitió satisfacer el 13 % del consumo final (4.472 Kteps); es decir, la ratio de participación de las energías renovables en el consumo final se encuentra a 8 puntos del objetivo del 21 % fijado en la Estrategia Energética de Euskadi 2030 (3E2030).

En relación con la intensidad energética (indicador de la eficiencia energética de una economía y que se mide como el consumo final en ktep por unidad de PIB) en el año 2020 fue 19 puntos mejor (disminuye) que la del año 2010. Respecto a 2019, se mantiene estable ya que mientras el consumo desciende 9 puntos, el PIB lo hace en 10. Por sectores, la intensidad energética mejoró (se redujo) entre 2019 y 2020 en todos ellos; más en concreto 1 punto en cada uno de ellos.

La factura energética disminuye notablemente en 2020 respecto al año previo (-17,7 %), y se sitúa en los 4.885 M€. De ese coste, el 51,6 % correspondió al sector del transporte, el 18,5 % a la industria, el 16,8 % al sector residencial, el 12,1 % al de servicios y el 0,9 % al primario. En el sector residencial la factura por hogar se redujo un 9,8 % alcanzando los 905 euros y la factura por habitante disminuyó un 9,7 % hasta los 374 euros por habitante.

Los derivados del petróleo suponen el 91,3 % de la factura del transporte. En la industria, la electricidad supone el 70,7 % de la factura y el gas natural el 27,1 %.

.....

Por lo que respecta a la **ciencia, la tecnología y la innovación**, en el año 2020 se invirtieron en la CAPV en actividades de I+D, según EUSTAT, 1.490 M€ (+0,6 % respecto al año anterior), dato positivo si tenemos en cuenta que 2020 fue un año marcado por la crisis provocada por el COVID-19. En términos de esfuerzo, supone el 2,08 % del PIB (1,86 % en el año anterior), debido, principalmente, a que la pandemia tuvo mayor incidencia en el PIB que en el gasto en I+D. La media estatal, según el INE, se sitúa en el 1,41 %.

Esta ratio es inferior a la observada en la eurozona (2,36 %) y a la registrada en los países referencia en la materia, siendo destacables las ratios de Corea del Sur (4,64 %, dato de 2019), Bélgica (3,52 %), Suecia (3,51 %), Austria (3,22 %) y Japón (3,2 %, dato de 2019).

Atendiendo a la ejecución del gasto, el 76,7 % fue ejecutado por las empresas¹⁰, el 17,4 % por la Enseñanza Superior y el 5,9 % restante lo ejecutaron los diversos organismos dependientes de la Administración. De esta forma, el sector empresarial sigue siendo el que ejecuta el mayor gasto, con un aumento de su peso de 4 décimas respecto al año anterior.

Por lo que respecta a la financiación de dicho gasto, la participación del sector privado en la misma se sitúa en el 54,6%, a 11,4 puntos del objetivo europeo a 2020 (que el 66 % del gasto total en I+D sea financiado con fondos privados). La Administración Pública financia el 34,2 % del gasto. En la eurozona, según datos de EUROSTAT de 2018, los respectivos porcentajes son 59,4 % y 29,3 %. Destacan por tener ratios elevadas de financiación privada del gasto en I+D en 2018: Japón (78,9 %), Corea del Sur (76,9 %), China, excepto Hong Kong (76,3 %), Suiza (64,7 %), Alemania (64,5 %), Bélgica (64,3 %), EEUU (63,1%), Irlanda (62,8 %), Suecia (62,4 %) y Eslovenia (61,5 %). La ratio en la zona euro, como es 59,4 %.

El personal empleado en actividades de I+D en EDP (19.510,9 personas) disminuye un 0,5 % respecto al año anterior. El análisis por sexo pone de relieve que solo el 36,6 % del personal total empleado en estas actividades es mujer. Considerando el sector de ejecución de la I+D, es en el sector de Empresas y en el de Enseñanza Superior donde la presencia de mujeres es más relevante cuantitativamente: 4.244,7 y 2.236,8 mujeres, respectivamente, por 648,5 mujeres en el sector de la Administración Pública. Sin embargo, en términos relativos en la Administración Pública las mujeres representan el 55,7 % de su personal total, frente al 49,2 % en la Enseñanza Superior y el 30,8 % en el sector Empresas.

Pasamos ahora a estudiar los indicadores de I+D del sector empresa excluyendo de la operación a los centros de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología. En primer lugar, el número de empresas que en el año 2020 realizaron actividades de I+D fue 1.378, lo que supone un aumento del 5 % respecto al año anterior. De ellas, 571 pertenecen al sector industrial (37 más que en 2019, +6,9 %), 742 al sector servicios (11 más, +1,5 %), 50 a la construcción (14 más, +38,9 %) y 15 al sector primario (3 más). Por lo que respecta al personal empleado a dedicación plena (EDP) en tales actividades, este ha disminuido de 10.953,6 a 10.915,3 personas, las cuales representan el 1,2 % del conjunto del empleo (EDP) del sector empresa (sin centros tecnológicos de la RVCT). El gasto total de las empresas en estas actividades también ha aumentado, concretamente, un 1,9 %, llegando a los 895.445 miles de euros. Para culminar, es destacable el elevado tamaño medio de las empresas vascas que hacen I+D, que se sitúa en 70 personas empleadas, cifra muy superior al tamaño medio del conjunto de las empresas vascas, que es de 6 personas empleadas.

Con relación a las actividades de innovación de las empresas, en 2020, según EUSTAT, son innovadoras el 31,4 % de las empresas de 10 y más empleos, 0,4 puntos porcentuales más que en el año anterior. Desde un punto de vista sectorial, son innovadoras el 40,6 % de las empresas industriales, el 29,7 % de las de servicios y el 16,2 % de las de construcción.

Su gasto en actividades innovadoras asciende a 2.379,2 M€, lo que supone el 3,33 % del PIB. La mayor parte de ese gasto corresponde a la I+D interna.

Respecto a los factores que dificultan la innovación, un 65,3 % de las empresas de 10 o más empleos considera que los tres factores principales son “existen otras prioridades dentro de su empresa”, “costes demasiado elevados”, e “incertidumbre sobre la demanda del mercado”.

Según datos del INE, en la CAPV son innovadoras el 28 % de las empresas de 10 o más empleos, ratio superior a la media estatal situada en el 22,6 %. En el ranking de CCAA, la CAPV se sitúa la primera y a continuación Madrid y Cataluña.

¹⁰ Conviene tener en cuenta que una parte importante del gasto en I+D se canaliza a través de la red de Centros Tecnológicos, incluidos, en esta operación estadística, como parte del sector empresarial, debido a su naturaleza jurídica.

El “Panel de Indicadores de Innovación europeo (EIS), 2021” muestra que la CAPV vuelve a ubicarse dentro del grupo de “países con alta innovación”. Registra, en concreto, un valor del indicador sintético de 0,59, por encima del Estado (0,45), y una centésima por debajo de la UE27 (0,53). Sin embargo, en la dimensión “Activos intelectuales” del IUS que captura las diferentes formas de derechos de propiedad intelectual generados como rendimientos en los procesos de innovación, el indicador es 0,26 por debajo de la media de la UE27 (0,42) e incluso de la del Estado (0,33). El análisis en perspectiva histórica muestra que mientras la CAPV ha venido realizando una inversión en actividades I+D nada desdeñable, sigue teniendo dificultades a la hora de trasladar a resultados tal inversión ya que los indicadores de activos de conocimiento no solo se mantienen bajos, sino que decrecen en su último registro, lo que revela una menor eficiencia o productividad.

En este sentido, volvemos a poner de manifiesto que el nuevo PCTI Euskadi 2030 se plantea cuatro objetivos operativos y que entre los mismos se tiene precisamente “maximizar la orientación de la I+D+i vasca a resultados”.

Por su parte, el “Panel de indicadores de la innovación regional - Regional Innovation Scoreboard (RIS), 2021” muestra que las regiones líderes en innovación se ubican, normalmente, en países identificados como líderes en innovación o como innovadores fuertes en el EIS 2021; y la mayoría de las innovadoras moderadas e innovadoras emergentes pertenecen a países identificados como innovadores moderados e innovadores emergentes en el EIS 2021.

No obstante, es posible encontrar regiones innovadoras fuertes (o regiones de alta innovación) en países que son innovadores moderados o innovadores emergentes; y a estas regiones la Comisión Europea las denomina polos de excelencia. Entre las mismas se encuentra Euskadi (también Madrid). De hecho, Euskadi ha recuperado la categoría de región de alta innovación que perdió en la edición de 2019 y en el RIS 2021 se convierte en un polo de excelencia regional.

Según el RIS 2021, las principales fortalezas que tiene nuestra Comunidad residen en los elevados impactos de la innovación en términos de ventas de nuevos productos y de empleo en sectores de conocimiento intensivo, así como la alta cualificación de su población joven. En cuanto a los retos, Euskadi mantiene la necesidad de elevar el porcentaje de pymes innovadoras.

Por último, el balance del PCTI Euskadi 2014-2020, a 2020 muestra que:

- a) Los objetivos se han logrado en: porcentaje de investigación de los CCTT multifocalizados y CIC alineados con las prioridades del RIS3, publicaciones científicas indexadas, porcentaje de publicaciones indexadas en primer cuartil, porcentaje de ventas de nuevos productos en la facturación, porcentaje de financiación de la I+D+i del extranjero, porcentaje de financiación vasca sobre el total de fondos del programa marco y financiación anual privada internacional.
- b) El objetivo casi se logra en: Mix de actividad de I+D+i (% investigación fundamental/ % investigación industrial/ % desarrollo experimental).
- c) No se han logrado los objetivos en: solicitud de patentes EPO, en porcentaje de empresas innovadoras de más de 10 empleos sobre el total, en porcentaje de doctores/as sobre el total del personal investigador y en porcentaje de doctores/as sobre el total del personal investigador de las empresas.

Por lo que respecta al gasto en I+D según fuente de financiación, los objetivos no se han cumplido.

Y en cuanto a la realización de las previsiones de inversión en el periodo (2014-2020), se ha alcanzado el 96 % cuando se trata de financiación pública, el 105,8 % en financiación del Gobierno Vasco, el 80 % en financiación empresarial y el 97,1 % en financiación internacional.

La “Encuesta sobre la **Sociedad de la Información -ESI Empresas**” de EUSTAT, utiliza nueve indicadores para analizar la transformación digital de las empresas (industria 4.0) ¹¹. En 2021 el indicador más destacable y ello independientemente del tamaño empresarial es las redes sociales para fines empresariales (51,5 % de establecimientos y 70,3 % para los establecimientos de 10 o más empleos). En el resto de indicadores se observan diferencias en el ranking de uso en función del tamaño empresarial. En el caso de los establecimientos de 10 o más empleos, que son los que más rápidamente están implementando estos procesos de cambio se tienen: uso de servicios móviles (46,3 %), cloud computing (46 %), actividades de ciber-seguridad (43,1 %), análisis big data (22,9 %), e IoT con el 21,1 %. Más alejados se tienen: robótica (11,8 %), uso de impresoras 3D (8,6 %) y sistemas de inteligencia artificial (7,4 %).

Pasamos ahora a comparar la situación de la CAPV en relación con la del Estado en la materia que nos ocupa haciendo uso de los datos de la “Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas”, publicados por el INE y relativos al primer trimestre de 2021. Euskadi se sitúa por encima de la media estatal en el uso de sistemas de planificación de recursos empresariales (de hecho, ocupa el primer lugar en el ranking estatal), en la compra de algún servicio de cloud computing (tercera junto con Ceuta en el ranking, por detrás de Cataluña y Madrid), en el uso de inteligencia artificial (cuarta en el ranking, por detrás de Madrid, Cantabria y Castilla y León), en el uso de grandes fuentes de datos (Big Data) (quinta en el ranking estatal, por detrás de Andalucía, Cataluña, Extremadura y Madrid) y en el uso de dispositivos interconectados que puedan ser monitorizados o controlados remotamente a través de Internet (IoT), si bien en este último caso su situación en el ranking cae hacia la mitad de la lista. Sin embargo, en el uso de la firma electrónica y utilización de medios sociales se sitúa por debajo de la media estatal y hacia la mitad en el ranking de CCAA.

En relación con el teletrabajo, según EUSTAT, en 2021 un 12 % del personal empleado trabajaba fuera de los locales de la empresa al menos un tercio de su jornada laboral de manera regular, utilizando para ello redes telemáticas para conectarse con los sistemas TIC. De esta manera se duplica el porcentaje obtenido un año antes, 5,4 %. Hemos de tener en cuenta que la recogida de información se lleva a cabo fundamentalmente durante el primer trimestre del año, por lo que el efecto que el COVID-19 tuvo en el teletrabajo se observa en 2021.

Por lo que respecta a las transacciones electrónicas, según datos de EUSTAT, en 2021 el 46,5 % de la población vasca de 15 y más años ha comprado bienes y servicios por Internet, 1,3 puntos porcentuales más que en 2020. Sobre la población usuaria de internet, representa el 54,7 %. Distinguiendo según sexo, se observan diferencias en la tipología de compras: un 77,5 % de las mujeres compra material deportivo y ropa (8,8 puntos porcentuales más que los hombres) y compra libros, revistas o periódicos el 29,4 % de las mujeres (+4,1 puntos). Los hombres, por su parte, el 43,7 % adquiere equipamiento electrónico (16,4 puntos más que las mujeres), equipamiento informático un 29,8 % (+10,7 puntos) y juegos de ordenador o de videoconsolas y sus actualizaciones el 13,6 % (+9,8 puntos).

Según datos de la “Encuesta sobre la Sociedad de la Información” de EUSTAT, en 2020 unos 43.000 establecimientos realizan comercio electrónico en la CAPV; ello supone el 26,9 % del total (dos décimas menos que en el año anterior). Esta disminución se produce por el descenso del porcentaje de los que compran electrónicamente, 0,7 puntos porcentuales menos que el año anterior, ya que, aunque la proporción de los que realizan ventas electrónicas aumenta 0,6 puntos, este crecimiento no logra compensar la disminución en compras. Así, el 24 % del total de establecimientos compran electrónicamente mientras que el 7,6 % realizan ventas electrónicas.

Se estima que, en los mismos, las ventas y compras electrónicas suponen el 46,6 % y el 40,2 %, respectivamente, del total, lo que supone un aumento sobre las ratios un año antes (43,7 % y el 38,4 %, respectivamente).

De esta manera, el comercio electrónico en la CAPV vuelve a aumentar sus cifras económicas con respecto al año anterior. Así, el volumen de negocio generado, a través de la red o a través de otros sistemas electrónicos (EDI,

¹¹ Estos son: uso de redes sociales para fines empresariales, uso de servicios informáticos “en la nube”, uso de servicios móviles, uso de internet de las cosas (IoT), actividades de ciberseguridad, análisis de macrodatos (big data), uso de sistemas de inteligencia artificial, uso de impresoras 3D y uso de robótica.

intercambio de datos electrónicos, etc.) crece un 2,7 % en cuanto a ventas electrónicas, llegando a los a 22.092,4 M€, y a un 5,9 % en cuanto a compras llegando a los 16.784,1 M€.

Según datos de EUSTAT y EUROSTAT¹², el porcentaje de empresas de 10 o más empleos (sin sector financiero) que compraron o vendieron on line (al menos el 1 % del presupuesto) es mayor en la UE27 y en la eurozona que en la CAPV.

Así, en 2020, la ratio de empresas (de 10 o más empleos) que efectúan compras electrónicas supone el 28,9 %, y las que realizan ventas asciende al 14,2 %, Por su parte, según datos de EUROSTAT, el porcentaje de empresas de 10 o más empleos (sin sector financiero) que vendieron on line (al menos el 1 % del presupuesto) asciende al 18 % tanto en la UE27 como en la eurozona.

.....

Pasamos ahora a estudiar la utilización de la **Administración Electrónica**.

Según EUSTAT, en el conjunto del tejido empresarial (se incluyen los establecimientos que utilizan la Administración Electrónica vía terceros y también los que pueden no tener Internet), el porcentaje de establecimientos que interactúa electrónicamente con la Administración Pública alcanza, en el año 2021, el 92,1 % del total de empresas y 95,9 % en las empresas de 10 o más empleos; en el año anterior, 93,5 % y 96,7 %, respectivamente. Esta tramitación puede ser llevada a cabo de forma directa, a través de terceros (asesorías...) o por ambos procedimientos. Los datos muestran que las empresas de 10 o más empleados, al disponer de más medios debido a su mayor tamaño, realizan trámites en mayor medida de forma directa. Respecto a qué tipo de trámite realizan las empresas con la Administración, circunscribiéndonos a los establecimientos de 10 o más empleos destaca: obtener información (87,1 % de los establecimientos de ese tamaño), obtener impresos y formularios (84,4 %), devolver impresos y formularios cumplimentados (80,3 %), declarar cotizaciones sociales de los/las empleados/as (78,1 %) y declarar el IVA (76,9 %).

En cuanto a con qué Administración realizan estos trámites de forma electrónica las empresas vascas, en el caso de las empresas de 10 o más empleos destacan las Diputaciones Forales con el 85,8 % de las empresas de este tamaño. A continuación, figuran la Administración Central con el 84,8 %, el Gobierno Vasco 78,6 %, las entidades locales 49,2 % y, por último, la Unión Europea y otros (20,9 %).

Culminamos este epígrafe con el análisis de los resultados del Índice de la Economía y la Sociedad Digitales (DESI¹³). Se trata de un índice compuesto que se construye con cinco dimensiones: la conectividad de banda ancha, las competencias digitales de la población, el uso de servicios de internet por parte de la ciudadanía, la digitalización de las empresas y los servicios públicos digitales. Los datos relativos a 2020 muestran que la CAPV alcanza el séptimo puesto con una puntuación de 61,5 puntos (según datos de ORKESTRA), presentando una ventaja de casi diez puntos porcentuales con respecto a la media europea (puntuación 52,6) y de cuatro respecto al Estado (puntuación 57,5).

Finlandia, Suecia, Dinamarca y los Países Bajos son los países líderes de la UE en rendimiento general en el ámbito digital; mientras que Irlanda, seguida de los Países Bajos, Malta y España, han experimentado los avances más importantes de los últimos cinco años.

El análisis pone de manifiesto una realidad preocupante: la inmensa mayoría de las pymes en la UE todavía no emplea tecnologías digitales. Esta debilidad, al igual que la escasez de competencias digitales entre la población europea, se han visto amplificadas durante la crisis del coronavirus, puesto que las tecnologías se han hecho indispensables no sólo en el ámbito sanitario, sino también en el laboral.

¹² Si bien los datos nos son directamente comparables por la diferencia en la unidad de análisis: empresa y establecimiento, dan una visión aproximada.

¹³ El DESI es un índice compuesto que se compone de cinco dimensiones, que analizan: la conectividad de banda ancha, las competencias digitales de la población, el uso de servicios de internet por parte de la ciudadanía, la digitalización de las empresas y los servicios públicos digitales.

III. EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

Este capítulo ofrece una síntesis de la evolución anual de las distintas vertientes del empleo (ocupación, desempleo, entradas y salidas del mercado de trabajo, salarios, salud laboral, políticas activas y pasivas...) y las relaciones laborales en la CAPV, junto a otras variables de interés relativas al mercado de trabajo. En términos generales, destacaremos que en 2021 se ha producido una importante recuperación en la mayor parte de las variables analizadas, tras el enorme impacto del COVID-19 el año precedente, si bien aún no se ha producido un retorno completo a las cifras previas a esta pandemia que, aún hoy en día, afecta a todos los ámbitos de la vida, incluido el empleo.

En primer lugar, la “Encuesta de Población en relación con la Actividad” (PRA) de EUSTAT revela que **la población activa de la CAPV** suma, al finalizar 2021, un total de 1.049.000 personas, de las cuales el 51,9 % son hombres (544.800) y el 48,1 % mujeres (504.200). Desde 2012 y hasta 2017 la población activa vasca se fue reduciendo con distintas intensidades. 2018 y 2019, por el contrario, experimentaron leves incrementos, de modo que en ese bienio se ganaron, en términos absolutos, 14.000 activos. El año 2020 (datos revisados) presentó una pérdida de la población activa de 4.600 efectivos (-0,4 %), caída que se frena en 2021, año en el que apenas se pierden 100 personas activas (tasa del 0 %). Según el sexo, la evolución difiere: las mujeres activas tienen una tasa del +0,2 % (+900 en términos absolutos), mientras que los hombres se reducen un 0,2 % o, lo que es lo mismo, -1.100 efectivos¹⁴. La tasa de actividad general de la CAPV es al finalizar 2021 del 56,3 % (misma ratio que en 2020), siendo la de las mujeres del 52 % (también invariable), mientras que en la población masculina cae una décima hasta el 60,9 %.

Por su parte, entre diciembre de 2020 y diciembre de 2021 (IV trimestre), **la ocupación ha aumentado** en Euskadi un 1,5 % (+14.100 empleos), cuando en el año precedente había caído un 2,3 % (datos revisados), creciendo el número de las mujeres ocupadas en 3.400 (el 24,1 % del incremento total) y los hombres +10.800 (el 75,9 %). En el conjunto del Estado, la ocupación crece un 4,3 % (EPA del INE), y todas las comunidades recuperan al terminar 2021 los saldos positivos de 2019, tras la importante caída de 2020.

El aumento del empleo se ha producido fundamentalmente en los servicios, que ganan 9.400 empleos (+1,4 %), el 66,7 % de la ganancia total de ocupación. Los demás sectores, salvo la construcción, que incrementa su número de efectivos en 5.800 (+11,7 %), presentan peor evolución. La industria, que ya había perdido 3.700 puestos de trabajo en 2020 (-1,8 %), pierde 1.100 más en 2021, con una tasa del -0,6 %, como agregado del dato negativo en el empleo masculino (-1,5 %) y el positivo en el femenino (+2,9 %), teniendo en cuenta que, aún en 2021, el 76,7 % del empleo en la industria es masculino.

Otros aspectos del mercado laboral vasco en 2021 a considerar son que, a diferencia de 2020, se produce un aumento del porcentaje de personas ocupadas a tiempo parcial de 9 décimas, hasta el 16,7 %, y de la temporalidad, que crece 2,7 puntos, del 22,6 % al 25,3 % de las personas asalariadas, y tanto en el sector privado (+4,8 puntos) como en el público (+4,4).

Por su parte, el número medio de **personas cotizantes a la Seguridad Social** (afiliadas en alta) en Euskadi asciende en diciembre de 2021 a 980.022, de las cuales el 48,1 % son mujeres y el 51,9 % hombres. Esta cifra se ha incrementado un 2,2 % respecto del mismo mes del año anterior (+4,1 % en el Estado), con una ganancia de 20.890 personas afiliadas en alta, recuperándose prácticamente las cifras de diciembre de 2019.

Por grandes sectores de actividad, el primario cae un 3,1 %, y mantienen su peso sobre el total de afiliación en alta en el 1,2 %. La industria, por su parte, crece un 0,9 %, por debajo del promedio de +2,2 %, y reduce hasta el 18,2 % su peso (-3 décimas). La construcción crece también menos que la media, un 0,9 %, recuperando el empleo de 2019, y representa el 5,8 % de la afiliación (-1 décima). El sector servicios, por último, se comporta mejor que el promedio y crece un 2,7 %, de manera que aumenta su peso hasta el 74,8 % de la afiliación en alta (+4 décimas).

¹⁴ La suma de las variaciones por sexo no coincide a menudo con el saldo total, debido a que se manejan cifras en “miles” y a que la PRA realiza un redondeo.

Por ramas productivas, la práctica totalidad aumenta su número de afiliaciones respecto de diciembre de 2020, con tan solo dos excepciones: las actividades financieras (-2,4 %) y el sector primario (-3,1 %). Destacan los aumentos de Hostelería (+4.643 afiliaciones en alta, con un incremento del 7,6 %), Educación (+3.709 afiliaciones, +4,9 %), Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento (+2.220, que representa un +14,2 %), Actividades profesionales, científicas y técnicas (+2.136, un incremento del 3,7 %) y Actividades administrativas y de servicios auxiliares (+1.625, con un incremento del 2,4 %), todos ellos, pues, por encima del incremento general del 2,2 %.

...

Como resultado de la evolución del mercado de trabajo en la CAPV durante 2021, **la tasa general de desempleo** de la PRA alcanza al final del año (IV trimestre) el 9,9 % (1,3 puntos menos que un año atrás), superando la media comunitaria (6,5 % en la UE, 7,2 % para la zona euro). En la Unión Europea, el abanico de valores que adopta el desempleo es muy amplio, yendo desde cifras elevadas como las de Grecia y España (ambas con 13,4 %), a ratios en torno al 3-4 %, como las que registran la República Checa, Polonia y Malta. Chipre, Finlandia y Eslovaquia tienen las tasas de paro más cercanas a la media comunitaria, Estados Unidos terminó 2021 con una tasa de paro del 3,9 % y Japón con un 2,8 %, por citar otros países de referencia.

En 2020, tras seis años de caída, el número de personas paradas en Euskadi creció un 16,8 % (datos revisados). En 2021 vuelve a caer, de manera que se estima que el año finalizó con 103.500 personas en desempleo, un 12,1 % menos que un año atrás (-14.200 personas, de las cuales el 83,1 % son hombres y el 16,9 % mujeres). Por edades, el número de personas paradas se reduce especialmente en el grupo intermedio (de 25 a 44 años) (-16,7 %, lo que supone -10.000 efectivos), un 14,9 % entre las menores de 25 años (-2.000) y también, aunque en menor medida, entre las mayores de 45 (-5,4 %, -2.400 personas). Como consecuencia, la tasa de paro juvenil cae en mayor proporción que en los otros grupos, hasta el 20,9 % (-2,4 puntos).

Asimismo, al finalizar 2021 **el paro registrado** por LANBIDE-Servicio Público de Empleo Vasco se sitúa en cifras cercanas a las estimadas por la PRA, tras los cambios metodológicos introducidos en esta operación estadística. En diciembre el paro registrado asciende a 114.845 personas, 14.395 menos que en 2020, -11,1 % (-20,1 % de promedio del Estado, donde el paro supera los 3,1 millones de personas), frente a las 103.500 que calcula la PRA en el cuarto trimestre, como se ha visto. Además, con estas cifras se supera sólo en 683 personas el paro de diciembre de 2019.

El desempleo se reduce en ambos sexos, y más entre los hombres (-13 %) que entre las mujeres (-9,6 %). Como consecuencia de esta evolución, el 55,4 % de las personas paradas son mujeres (1 punto más que en 2020). Por edades, el paro registrado se reduce en todos los grupos, con la salvedad del grupo de mujeres de mayor edad. Este aumento para las mujeres de 45 y más años es equivalente a la caída en los hombres de esta misma cohorte, de manera que el paro apenas crece en 6 personas en ese grupo de edad. El paro se reduce especialmente en el grupo de edad intermedio, el de las personas de 25 a 44 años (-21,7 %), tanto entre los hombres (-20,2 %) como entre las mujeres (-22,7 %). Por último, el desempleo también cae más que el promedio entre las personas menores de 25, un 17,1 %, y de nuevo en ambos sexos: -19 % para los hombres y -16,1 % para las mujeres.

Por nivel de estudios, el paro registrado se reduce respecto de diciembre de 2020 (al contrario de lo ocurrido en el año anterior) en todos los niveles. Las caídas más importantes, por encima del promedio, se dan entre las personas con mayores niveles de estudios, especialmente entre los postsecundarios (-15,5 % en segundo y tercer ciclo universitarios, -14,6 % entre las personas con estudios de primer ciclo y -13,3 % entre las y los técnicos profesionales superiores) y, en segundo lugar, entre aquellas con estudios secundarios, tanto de FP (-11,2 %) como de educación general (-12,1 %). También se reducen las cifras, aunque menos que el promedio, de las personas desempleadas con estudios primarios, tanto completos como incompletos (-10,1 y -0,6 % respectivamente). Se observa, asimismo, que casi 7 de cada 10 personas desempleadas (el 69,2 %) pueden considerarse con baja cualificación (con estudios primarios o secundarios de educación general). Aunque no se dispone de esta información, sería de interés conocer el cruce de las cifras de paro registrado según nivel de estudios con las de tiempo en desempleo

Si tenemos en cuenta el tiempo que se lleva en desempleo, en 2021 se incrementa el número de personas que llevan paradas menos de 6 meses (+4,4 %), tanto entre las mujeres como entre los hombres (+7,7 % ellas y +1,3 % ellos), y se reduce el resto, especialmente aquellas que llevan en paro de 6 meses a un año (-35,2 % en total, -39 % ellos y algo menos ellas, -31,6 %). El paro de larga duración, aquel que dura más de un año, cae también en ambos sexos y de manera notable, por encima del promedio (-12,5 % en total, -13,6 % para los hombres y -11,8 % para las mujeres). Como consecuencia, el porcentaje de personas paradas de larga duración respecto del total cae 8 décimas en diciembre de 2021 hasta el 49,9 % (crece en cambio, 5 puntos, para el conjunto del Estado, alcanzando el 50,1 %). Esta ratio es del 44,5 % entre los hombres (-3 décimas) y del 54,3 % entre las mujeres (-1,4 puntos).

...

La contratación cayó notablemente en Euskadi en 2020 (-30,2 %) como consecuencia de la crisis provocada por el COVID-19, rompiendo la evolución positiva del período 2014-2019, año este último en el que el crecimiento había sido de un escaso 0,7 %. El año 2021 presenta una importante recuperación, ya que los contratos crecen de manera importante (+22,5 %), comparable la registrada en el conjunto del Estado (+21,6 %).

Todas las actividades, salvo el sector primario (-0,7 %), evolucionan en positivo. Debido al importante impacto del COVID-19 en algunas de ellas, es especialmente destacable la recuperación en 2021 en la contratación en la Hostelería (+40 %), dado que su peso sobre el total es del 10,8 % (9,4 % de las contrataciones en 2020). En segundo lugar, las Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento ven crecer sus contrataciones un 55,3 %, si bien su peso es bastante menor (3,8 % de los contratos). Por su parte, las actividades que más se han contratado en 2021 son: Industria manufacturera (15,2 % de los contratos, crece un notable 25,9 %), Actividades sanitarias y de servicios sociales (13 % de los contratos, incrementándose un 8,2 % respecto de 2020), Comercio (12,3 % del total, crecen un 14 %) y Actividades administrativas, entre las que están incluidas las ETT (10,9 % de la contratación, se incrementan un 20,8 %). Se detectan, como en años anteriores, diferencias por sexo, ya que la Industria manufacturera comprende el 22,6 % de los contratos firmados por hombres (medio punto más que en 2020), mientras que entre las mujeres las secciones de actividad con mayor peso son las Actividades sanitarias y el Comercio (entre ambas comprenden el 35,1 % de los contratos).

En cuanto a las personas contratadas en 2021, estas suman un total de 284.662 (+16 % respecto de 2020). Por grupos de edad, la mayor parte de estas personas, tanto hombres como mujeres, corresponden a la franja de entre 35 y 54 años (el 42,7 %), distribuidas entre las edades de 35 a 44 (23,2 % del total) y de 45 a 54, con el 19,5 %. Entre 25 y 34 años también firma un contrato un significativo 27,5 %, mientras que las personas menores de 25 años representan el 20,7 %, ratio superior al 18,5 % de 2020, y muy superior a su peso en la población activa, que es del 5,3 % (dato medio de 2021). Acerca de la evolución respecto de 2020, con un comportamiento bastante similar en ambos sexos, los grupos de edad que crecen más (todos ellos tienen evoluciones positivas) son las personas menores de 25 años (+29,7 %) y las mayores de 54 (+20,8 %), seguidas de los grupos de 25 a 29 (+14,8 %) y 45 a 54 años (+13,8 %). Los grupos de 30 a 34 años y de 35 a 44 crecen en menores proporciones (9,7 y 9,5 % respectivamente).

En cuanto a la distribución de las personas contratadas según nivel de estudios, el 42,7 % cuenta con estudios obligatorios o inferiores, proporción mayor entre los hombres (45,8 % de los contratados) y algo menor entre las mujeres (39,4 %). En segundo lugar, el 20,8 % de los contratos corresponden a personas con estudios de Bachiller. Después, el 16,2 % corresponde a personas con estudios profesionales (proporción similar en ambos sexos) y el 19,6 % con estudios universitarios. Respecto de 2020, todos los niveles de estudios aumentan en proporciones relativamente similares; los que lo hacen en mayor medida son el de Bachiller y los estudios universitarios (ambos con +19,2 %), mientras que el grupo de personas con menor formación es el que lo hace en menor proporción (+12,1 %).

En relación con el tipo de jornada, se produce una evolución positiva para todos los tipos y en ambos sexos. Los contratos a tiempo parcial suman en la CAPV 339.475 (+26,2 % respecto de 2020, se incrementan, por tanto, más que el conjunto), el 39,4 % del total de contratos (+1,2 puntos respecto de 2020). Los contratos a tiempo completo, por su parte, ascienden a 517.631, un 19,8 % más que el año anterior (y son el 60,1 % del total). En ambos casos, las evoluciones por sexo son prácticamente iguales. El restante 0,5 % de los contratos corresponde a 4.620 contratos de jornada fija

discontinua. Por sexo, el peso de la contratación a tiempo parcial es muy distinto, pues representa más de la mitad de los contratos firmados por mujeres (52,3 % en 2021, 1,1 puntos más que el año anterior), frente al 26,9 % de los contratos firmados por hombres (+1,3 puntos). Así, el 65,4 % de los contratos a tiempo parcial fueron firmados en 2021 por mujeres (66,1 % en 2020).

En cuanto a su duración, si bien crecen menos que los indefinidos, la gran mayoría de contratos firmados siguen siendo de carácter temporal (90,7 %), sumando 781.181, un 21,3 % más que en 2020, mientras que se firmaron 80.545 de carácter indefinido, un 35,5 % más que en el año anterior, lo que supone el 9,3 % del total (8 décimas más que en 2020, y 4 más que en 2018, año en el que se había dado la ratio más elevada desde 2008).

Además, una gran parte de las personas contratadas lo ha sido varias veces durante el año. La rotación, a diferencia de 2017 y 2018, creció en 2019 para caer en 2020 de manera notable en ambos sexos, debido al desplome de la contratación (los contratos se redujeron el 30,2 % y las personas contratadas el 21 %). En 2021, como se ha visto, crecen tanto el número de contratos (22,5 %) como de personas contratadas (16 %), con lo que la ratio de rotación laboral asciende a 3,03 contratos por persona contratada (+16 centésimas respecto de 2020. En cuanto a la duración media de los contratos temporales, esta es en 2021 de 48 días (misma cifra que en 2020), 5 días menos que en el conjunto del Estado.

...

En relación con **los despidos y expedientes de regulación de empleo**, en 2020 (y de manera cada vez menor en 2021) el protagonismo absoluto lo tuvieron los ERTE, expedientes de regulación de empleo de suspensión y de reducción. El masivo acceso a esta medida por parte de las empresas permitió evitar que una situación coyuntural como la actual pandemia tenga un impacto negativo de carácter estructural sobre el empleo, priorizando el mantenimiento del empleo sobre la extinción de contratos.

El Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco publica las estadísticas relativas a los ERE registrados en la CAPV, y contabiliza 1.858 expedientes en 2021 (30.558 de 2020), afectando a 32.723 personas trabajadoras (-84,4 %), el 74,2 % de ellas hombres. Por tipo de expediente, el 87 % de las personas trabajadoras afectadas lo son por expedientes de suspensión temporal (-84,4 % respecto de 2020), el 10,2 % de reducción de jornada (-87,3 %) y el restante 2,8 % por ERE de extinción (-30,4 % sobre el año anterior). Estos últimos, los ERE de extinción o despidos colectivos, afectan, por tanto, a 914 personas trabajadoras. En consecuencia, los ERTE, expedientes de suspensión temporal o de reducción de jornada, afectarían, en 2021, a 31.809 personas trabajadoras, prácticamente la totalidad (97,2 %) del colectivo afectado por ERE, frente a las 208.706 de 2020 (-84,8 %).

Las estadísticas de la Seguridad Social permiten conocer el número de personas trabajadoras que tienen reconocida una prestación contributiva por encontrarse en ERTE por el COVID-19 (prácticamente la totalidad de los ERTE). En abril de 2020, con el comienzo de la pandemia y el período del confinamiento estricto, se contabilizaron, en la CAPV, 133.986 personas trabajadoras perceptoras, que aumentaron hasta 161.346 en mayo (+20,4 %), cifra máxima de la serie. Desde entonces, las cifras fueron cayendo hasta producirse un pequeño repunte en noviembre y diciembre de 2020, mes este en el que el total de personas trabajadoras perceptoras asciende 52.308, un 67,6 % menos que en mayo. Durante el año 2021, con la mejora de la incidencia de la pandemia y el progresivo retorno de muchas de estas personas a su normal actividad, los datos han seguido a la baja, de manera que en diciembre de 2021 apenas 5.376 personas eran perceptoras de estas prestaciones en Euskadi, un 89,7 % menos que en diciembre de 2020.

...

Según datos provisionales del Consejo de Relaciones Laborales (CRL) relativos a 2021, el año había comenzado con el 27,2 % de las personas trabajadoras con convenio en vigor, mientras que el 62,9 % tenían un convenio prorrogado pendiente de renovar y el 9,9 % tenía su convenio decaído. La cobertura de **la negociación colectiva** alcanzaba, pues, al 90,1 % de las personas trabajadoras (5,4 puntos más que un año atrás). En cuanto a la actividad negociadora, a lo largo

del año se registraron en Euskadi se registraron en Euskadi 258 convenios, un 33,7 % más que en 2020, que han supuesto la renovación de sus condiciones de trabajo para 118.142 personas (el 18,7 % de la población trabajadora, como ya se ha dicho), un 7,7 % más que en el año precedente. Dentro del ámbito de la CAPV el número de acuerdos registrados fue mayor (186 convenios, 13 de sector y 173 de empresa) que en el estatal con incidencia en la CAPV (72 convenios registrados), al tiempo que la población trabajadora cubierta por los primeros fue también superior (61.345 personas, frente a 56.797 en los convenios de ámbito estatal).

Como resultado, la situación de la negociación colectiva la situación al finalizar el año es la siguiente: el 45,9 % de las personas trabajadoras tenía un convenio vigente (18,7 % con convenios registrados en el año y un 27,2 % en años anteriores), un 44,3 % lo tenía prorrogado pendiente de renovar y el 9,8 % restante tenía su convenio decaído (resultando una suma, por tanto, del 54,1 % de convenios pendientes). En consecuencia, 2021 concluyó con un grado de cobertura de la negociación colectiva del 90,2 % (misma ratio que en 2020).

Acerca de los contenidos de los acuerdos alcanzados, el incremento salarial medio pactado para 2021 en los convenios vigentes en la CAPV es del 1,23 % (1,47 % en el conjunto del Estado), mientras que se acuerda una reducción media de la jornada de trabajo de 0,52 horas anuales (-0,66 horas en 2020), resultando una jornada media pactada de 1.669 horas anuales. En relación con las medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar, destaca el informe del CRL que sólo el 48,7 % de los convenios en vigor incorporan medidas de este tipo (47,2 % en 2020) la mayor parte de ellas relacionadas con la posibilidad de acumular el derecho de lactancia, así como algunos permisos retribuidos que mejoran lo establecido en la legislación vigente.

Por otro lado, los datos del Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco sobre **conflictividad laboral** revelan que en 2021 se ha producido en nuestra Comunidad, tras un 2020 de caída, un aumento en el número de huelgas y de las jornadas no trabajadas como consecuencia de dichos conflictos, si bien ha disminuido la cifra de personas trabajadoras afectadas. En la CAPV se registran en este año 248 huelgas, que han contado con 14.848 participantes y han generado un total de 140.775 jornadas no trabajadas, cifras que suponen incrementos respecto de 2020 del 30,5 % en el número de huelgas y del 135,6 % en el de jornadas no trabajadas, mientras que las personas participantes se reducen un 42,1 %.

En otro orden de cosas, según las cifras de la “Encuesta Trimestral de Costes Laborales” del INE, en 2021 (medias anuales), el número de **horas mensuales pactadas** entre empresas y personas trabajadoras fue de 149,10, un 1,5 % más que en 2020. De estas horas, un total de 120,53 (+7,2 %), el 80,8 %, como ya se ha visto, fueron las efectivamente trabajadas, ratio que se ha incrementado de manera notable en el último año, tras un 2020 con una importante caída de esta ratio. Asimismo, las horas no trabajadas ascienden en 2021 a 28,93 horas por persona trabajadora y mes, un 17 % menos que en 2020, y el 24 % de las horas efectivamente trabajadas.

Directamente relacionado con estas cifras, recordamos que uno de los fenómenos acaecidos en el mercado de trabajo en 2020 como consecuencia de la pandemia, además de la caída del empleo, ha sido la extensión del **teletrabajo**, desconociéndose en qué medida ha podido acelerarse su implantación definitiva. La EPA del INE revela que en el segundo trimestre de 2020 (período que recoge la mayor parte de los días de confinamiento), 32.700 personas de la CAPV trabajaron ocasionalmente desde el domicilio particular, esto es, el 3,6 % de la población ocupada, prácticamente la misma cifra que en 2019. Pero, además, otras 113.100, el 12,6 %, trabajaron en el domicilio más de la mitad de los días de la semana de referencia, frente al 4,3 % de 2019. Como resultado, 145.800 personas, el 16,2 % de la población ocupada, trabajaron desde el hogar, más del doble que el año anterior.

En 2021, el 9,3 % de las personas ocupadas de la CAPV teletrabajaron (el 4,5 % de ellas ocasionalmente y el 4,8 % más de la mitad de los días), ratio que se corresponde con 86.200 personas trabajadoras, un 16 % menos que en 2020. Estas cifras implican una caída de las ratios, tanto la total (-1,9 puntos respecto de 2020), como la de teletrabajo ocasional (-0,3) y de teletrabajo habitual (-2,2 puntos porcentuales), respecto de 2020. En el Estado, en cambio, el uso global del teletrabajo ha crecido respecto del año anterior, alcanzando el 15,3 % (+0,3), debido al aumento del empleo ocasional de esta fórmula (5,8 % frente a 4,2 % en 2020), ya que el teletrabajo durante más de la mitad de los días se ha reducido

1,3 puntos, hasta el 9,5 %. Se comprueba, por tanto, que el teletrabajo se emplea en menor medida en nuestra Comunidad y, además, esta diferencia se ha incrementado. Una interpretación correcta de estas diferencias exigiría, no obstante, el análisis de variables como la estructura productiva, además de considerar que el promedio del Estado recoge realidades y datos muy diferentes.

...

En relación con **los salarios**, según la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE, la ganancia media anual por trabajador/a era en 2019 (último dato disponible), en la CAPV, de 29.476 €, habiéndose incrementado respecto del año precedente un 3,5 % (+0,9 % entre 2017 y 2018). Esta cantidad era un 20,8 % superior a la media del Estado en el mismo período, y encabezaba el ranking por Comunidades Autónomas, seguida por Madrid y Navarra. En cuanto a las diferencias salariales por sexo, en 2019 el salario medio de las mujeres era inferior al de los hombres en todas las Comunidades Autónomas, aunque la diferencia varía de unas a otras. La distinta estructura del empleo y la ocupación en cada comunidad es el factor fundamental que explica esta variabilidad. En promedio, el salario de las mujeres era el 80,5 % del salario de los hombres, resultando una brecha, por tanto, del 19,5 % (-1,9 puntos respecto del año anterior).

Y, si se tiene en cuenta la ganancia por hora de trabajo, necesaria para poder estudiar en condiciones de igualdad a las personas trabajadoras con distintas jornadas, la ganancia fue, en 2019, en nuestra Comunidad, de 19,52 euros, un 3,4 % más que en 2018. La ganancia por hora, lo mismo que la media anual, es la más elevada del conjunto de las Comunidades Autónomas (y un 23,2 % más elevada que el promedio del Estado, que es de 15,85 euros por hora). Por sexo, la ganancia media por hora de las mujeres de la CAPV era en 2019 de 18,46 euros (+5,1 % respecto de 2018), mientras que para los hombres esta ganancia aumenta hasta los 20,40 euros (+2,3 %). Esta brecha por sexo implica que las mujeres cobraron por hora, en Euskadi, un 90,5 % de lo recibieron los hombres o, dicho de otro modo, su ganancia por hora fue un 9,5 % inferior. Esta brecha se ha reducido 2,4 puntos en el último año.

Por su parte, el “Índice de Precios del Trabajo” del INE (que mide el cambio en el precio de la mano de obra como consecuencia, exclusivamente, de las presiones del mercado laboral, sin que afecten los cambios en la calidad y cantidad de trabajo realizado) revela que entre 2018 y 2019 (último dato) un 0,1 %, frente a la variación promedio del Estado de +0,5 %. Si analizamos la evolución desde el año base (2016-2019), el incremento es del 4,05 %: el dato de la CAPV para 2019 es 104,05, frente al 105,77 de la media del Estado, que indica que, en el mismo período, los salarios se han incrementado un 5,77 %.

...

En esta situación del mercado de trabajo, las **políticas de empleo**, que comprenden las políticas activas, dirigidas a que las personas desempleadas logren un empleo y las que lo tienen lo mantengan, y las políticas pasivas, destinadas a la protección económica de las personas desempleadas, cobran una especial relevancia.

En primer lugar, **las políticas activas de empleo** (PAE) constituyen una de las principales herramientas para el desarrollo de las Estrategias de Empleo y los Planes que las desarrollan, implementadas por el Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco, orientadas a promover la inserción, mantenimiento y promoción laboral, mejorar la empleabilidad de las personas, incrementar los niveles de empleo y potenciar la estabilidad y la calidad en el empleo en Euskadi.

Aprobada en abril de 2021, la Estrategia Vasca de Empleo (EVE) 2030 abre una nueva etapa en las políticas de empleo orientadas a la calidad, la inclusión y la igualdad. Además, aborda el reconocimiento del derecho subjetivo a la formación y la activación, con la vocación de que el empleo sirva para el progreso y la cohesión social de Euskadi. Se alinea con los ejes del programa de Gobierno, el programa Berpiztu, la Estrategia que está diseñando el Gobierno de España, el Proyecto Next Generation EU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, y pretende configurar un mercado de trabajo que contribuya al desarrollo social y económico, sostenible e igualitario de Euskadi y que se caracteriza por ofrecer oportunidades de empleo de calidad en equidad, por la inclusión social y el desarrollo humano.

En un segundo nivel, tras la EVE, se sitúan los Planes de Empleo. El Plan de Empleo 2017-2020 y la consecución de sus objetivos quedaron mediatizados por la irrupción de la pandemia y sus impactos a todos los niveles a lo largo de 2020, tanto en sus efectos sociales y económicos (incluida la situación del empleo), como en las prioridades y capacidades de la actuación pública en un contexto tan complejo. Por ello, el Departamento considera que varias de sus líneas de actuación siguen siendo vigentes en la actualidad. Sus principales avances son:

- La tasa de desempleo se situaba en el cuarto trimestre de 2020 en el 11,2 %, lo que suponía una reducción en 1,4 puntos porcentuales respecto a la situación de partida (12,6 % en el IV Trimestre 2016). Este objetivo se situaba por debajo del previsto en 2020 (tasa por debajo del 10 %). Hay que recordar que un año antes el objetivo sí se había logrado (tasa de paro del 9,3 % en el cuarto trimestre de 2019) y que con posterioridad se ha asistido a una recuperación vigorosa de las cifras de empleo a lo largo de 2021.
- Así mismo, el Plan estimó un impacto global en el mercado de trabajo que se concretaba en la incentivación cercana a los 77.000 empleos, en la creación de 7.350 nuevas empresas y en facilitar una oportunidad laboral a 36.000 personas jóvenes. Las actuaciones desarrolladas por el Plan consiguieron una contribución a la incentivación del 133 % (76.862) de los empleos previstos y al apoyo a la creación del 122 % (7.349) de las nuevas empresas previstas para la totalidad del periodo 2017-2020.

En relación con el apoyo al empleo joven (contratación en empresas en empleos relacionados con su titulación y en entidades locales, el emprendimiento joven, una primera experiencia de transición del mundo educativo al mundo laboral, becas para la adquisición de experiencia práctica en el ámbito internacional y la renovación de las plantillas a través de Ofertas Públicas de Empleo y de contratos de relevo), los resultados alcanzados a fin de 2020 suponen una contribución al cumplimiento del 180 % (35.909 personas jóvenes) de los objetivos previstos para el periodo 2017-2020.

Por otra parte, **LANBIDE, el Servicio Vasco de Empleo**, tiene atribuido un papel fundamental en el desarrollo de las políticas activas de empleo de la CAPV y en la implementación del Plan, ya que sus funciones son la activación laboral, con programas de fomento de empleo, intermediación, orientación, etc., y la formación para el empleo, tanto de personas ocupadas como desempleadas.

A partir de sus liquidaciones presupuestarias (obligaciones reconocidas), se conoce que LANBIDE tuvo en 2020 un gasto de 850,5 millones de euros, un 2,8 % más que en 2019, de los cuales 476,7 millones, el 56 % del total, se destinaron al Programa de Inclusión Social (un 5,6 % más que en 2019), 244,4 millones de euros (el 28,7 % del total) al Programa de Empleo (un 0,7 % menos que en 2019) y 85,8 millones (el 10,1 % del gasto) al Programa de Formación (-18,5 % respecto de 2019). Asimismo, LANBIDE dispuso en 2020 de una partida extraordinaria de 21,2 millones de euros destinada a medidas contra la crisis provocada por el COVID-19 y, en concreto, a diversas ayudas a las empresas (17,9 millones de euros) y a las familias (2 millones). Aunque suponga una simplificación considerar el gasto en políticas activas de empleo la suma de los programas de formación y de empleo dada su intrínseca relación con los programas de inclusión social, se puede estimar un gasto en políticas activas de empleo ejecutado por LANBIDE en 2020 de 330,2 millones de euros, un 6 % menos que en 2019, frente al incremento del 16,4 % que se había dado entre 2018 y 2019.

La **formación continua** dirigida a las personas trabajadoras también forma parte de las políticas activas de empleo. En la CAPV, y como resultado de la normativa y del reparto competencial vigentes, estas actividades se gestionan a través de LANBIDE y de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), de ámbito estatal.

En relación con las acciones promovidas por FUNDAE, en 2020 (último dato disponible), 119.869 personas trabajadoras de la CAPV tomaron parte en 185.994 acciones formativas (dado que una misma persona puede realizar más de una formación en el año), un 20 % menos que en el año precedente, gracias a la intervención de 13.919 empresas formadoras (-12,5 % sobre 2019), que emplearon 22,5 millones de euros de los fondos disponibles para formación en el empleo (-24,5 %), habiéndose bonificado por ello en sus cuotas a la Seguridad Social. Esta caída de actividad y de recursos

empleados se produce en un año en el que, muy probablemente, la pandemia impidió la ordinaria celebración de las actividades formativas.

...

Acercas de las **políticas pasivas de empleo**, el gasto total destinado a prestaciones por desempleo en la CAPV asciende en 2021, con datos provisionales, a 942,73 millones de euros, un 27,3 % menos que en 2020 (año en el que este gasto había aumentado extraordinariamente, hasta superar los 1.295 millones de euros). Este importe, que supone el 1,22 % del PIB de la CAPV (1,81 % en el año precedente), representa el 3,66 % del gasto total en desempleo del conjunto del Estado, donde se superan los 25.700 millones de euros (-25,1 % respecto de 2020).

La evolución mensual del número de personas receptoras de estas prestaciones quebró en 2020 el perfil tradicional más o menos lineal debido a la profunda crisis provocada por el COVID-19. En 2021, esta evolución retorna a márgenes más estables, experimentando importantes caídas interanuales a partir del mes de abril. El máximo de personas receptoras se produce en agosto, superando las 60.000 personas receptoras. Desde entonces el dato mensual va cayendo, terminando 2021 con 50.601 personas receptoras, un 20,5 % menos que en diciembre de 2020.

De las 50.601 personas beneficiarias de prestaciones por desempleo de diciembre, el 57 % lo eran de prestaciones contributivas (28.866 personas), el 38,1 % de subsidios (19.280) y el 4,9 % restante recibía la Renta Activa de Inserción (2.455). En el Estado, en ese mismo mes se registran 1,8 millones de personas beneficiarias, medio millón menos que en diciembre de 2020. Y, teniendo en cuenta las cifras del total del paro registrado, podría decirse que en diciembre de 2021 (con 114.845 personas paradas registradas), de cada 100 parados y paradas de la CAPV, 56 no recibían prestación alguna (51 en 2020) y, de las 44 que sí lo hacían, 25 percibían una prestación contributiva, 17 el subsidio y 2 la Renta Activa de Inserción.

Con estas cifras, la cobertura media en el Estado era del 62,6 % (0,7 puntos porcentuales menos que en diciembre de 2020), siendo inferior a ésta el dato de la CAPV (el 50,3% de las personas paradas registradas en ese mes que habían trabajado con anterioridad, según la metodología del Ministerio de Trabajo y Economía Social). Esta cobertura se ha reducido 5,7 puntos en el último año. La CAPV mantiene una de las tasas de cobertura del desempleo más bajas de todas las Comunidades Autónomas, con la excepción de Ceuta y Melilla¹⁵ y La Rioja.

...

Asimismo, se presentan las cifras de aquellas políticas de empleo dirigidas a personas que, bien por sus circunstancias sociales y económicas (situación o riesgo de exclusión social) bien por tener reconocida la condición de persona con discapacidad, tienen especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo en condiciones de igualdad. En este caso, el objetivo principal es asegurar un empleo remunerado digno e inclusivo en los términos señalados en el art. 27 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y las prestaciones de servicios de ajuste personal y social que requieran estas personas, a la vez que pretenden ser un medio para el acceso al mercado laboral ordinario. Todo ello asumiendo que el empleo es, precisamente, una de las principales vías de inclusión social de las personas.

En primer lugar, en diciembre de 2020, en la CAPV un total de 9.837 personas con discapacidad (el 64,5 % de las cuales eran hombres y el 35,5 % mujeres) desempeñaban su actividad laboral integradas en las plantillas de 76 Centros Especiales de Empleo (CEE). Si bien la distribución por sexo apenas ha variado, este colectivo ha disminuido en 39 personas (-0,4 %) respecto de diciembre de 2019. Y, en relación con las ayudas al mantenimiento de estos centros, el Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco destinó en 2020 un total 47,63 millones de euros (-14,4 % respecto de 2019). Además, en 2020 LANBIDE destinó 5 millones de euros (+19 % respecto de 2019) para el apoyo de

¹⁵ Una de las causas estriba en que para acogerse al subsidio por desempleo, finalizada la prestación contributiva, se tiene en cuenta la renta de la unidad de convivencia, no la personal, y esta renta, en la CAPV, a menudo excede el umbral máximo para poder acceder al subsidio. Por ello, muchas personas paradas no pueden optar al citado subsidio y quedan fuera de la cobertura de este sistema.

4.686 trabajadores y trabajadoras con discapacidad (+2,5 %) en 36 CEE de la CAPV, gracias al trabajo de 556 especialistas en unidades de apoyo a la actividad profesional en CEE.

En segundo lugar, el Gobierno Vasco fomenta la extensión de la inserción sociolaboral a través de empresas de inserción, en la que la incorporación de una persona, bien como trabajadora por cuenta ajena, bien como socio/a trabajador/a o socio/a de trabajo, se instrumenta mediante un contrato, de trabajo en el primer caso y societario en el segundo, que deriva de la previa suscripción de un convenio de inserción. Desde 2003 y hasta 2020, el Gobierno Vasco ha distribuido a través de esta línea de ayudas unos 133 millones de euros, con una media de 37 entidades beneficiarias cada año y más de 4.000 personas trabajadoras de inserción beneficiadas. En 2020 se concedieron ayudas a 38 empresas de inserción y el importe de estas ascendió a 7,2 millones. Estas ayudas se concedieron para el apoyo de 157 puestos de inserción y 105 puestos de técnicos de acompañamiento a la producción y a la inserción. Así, a finales de 2020 el total de puestos de inserción (convocatorias anteriores más nuevos y renovados) asciende a 637.

...

Osalan, el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, revela que en 2021 la incidencia de **los accidentes de trabajo** (accidentes nuevos con baja en jornada laboral, el calculado como el cociente entre el número de accidentes por 1.000 personas trabajadoras y el número de afiliados y afiliadas a la Seguridad Social con la contingencia de accidentes de trabajo específicamente cubierta) fue en nuestra Comunidad del 33,66 por mil (29,35 por mil en 2020, por lo que se incrementa en 4,31 puntos). Fijándonos en cada sector, la mayor incidencia se produce en la construcción (66,55 por mil), que aumenta 4,97 puntos respecto de 2020. Le siguen el sector primario con un 60,86 por mil (+2,56) y la industria, con 60,36 por mil, y se incrementa 4,72 puntos respecto de 2020. Por último, los servicios tienen una incidencia por debajo del promedio, del 24,39 por mil (+4,31 puntos).

Por Comunidades Autónomas, el índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo que calcula el Ministerio de Trabajo y Economía Social revela que el ranking de accidentalidad estaba encabezado en 2021 (datos provisionales) por Baleares, seguida de Castilla La Mancha. La CAPV, con un índice del 28,79 por mil, ve caer su ratio un 5,5 % (-1,51 puntos porcentuales), y se mantiene, un año más, por encima de la media del Estado (26,71 por mil), debido en parte a su estructura sectorial, con un mayor peso de la industria, sector con una siniestralidad superior a la media.

Además, los datos de accidentes laborales por tipo de contrato muestran que la siniestralidad es superior entre las personas con contrato temporal que entre las personas con contrato indefinido. Así lo indican los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social correspondientes al año 2020. En concreto, la siniestralidad entre las personas con contrato indefinido fue de un 26 por mil personas asalariadas (utilizando las series de empleo de la EPA); mientras que entre las personas con contrato temporal la incidencia fue del 44,7 por mil. Sería necesario conocer la distribución de los accidentes por sectores, edades y tipos de ocupación, para obtener unas conclusiones definitivas. Pero, en una visión dinámica, es destacable que en 2009 la diferencia en el índice de siniestralidad entre las personas con contrato indefinido y temporal era de 26,4 accidentes por cada 1.000 personas asalariadas y en 2020 se ha reducido a 18,7.

Por gravedad, en el último año se han incrementado las incidencias leves y graves (+15,9 y +8,9 % respectivamente), y aún en mayor medida, los accidentes mortales, que aumentan un 47,6 %. Además, el 75 % de las personas accidentadas fueron hombres.

IV. CONDICIONES DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL

IV.1. Condiciones de vida

Este capítulo de la Memoria Socioeconómica nos ha presentado, en su primer apartado, las principales cifras ilustrativas de las condiciones de vida de la población de la CAPV en 2020, año de la aparición y propagación mundial de la pandemia del COVID-19, y su posición comparativa en el contexto estatal y europeo. Si bien estas cifras venían apuntando en los dos años anteriores algunas señales de deterioro frente a la mejora del período precedente, los datos de 2020 no revelan un empeoramiento de las condiciones de vida en Euskadi. Es más, una parte importante de los indicadores apuntan evoluciones muy favorables.

...

En primer lugar, como resultado de la crisis iniciada en 2008, el porcentaje de población de la UE en riesgo de pobreza o exclusión creció de manera importante y alcanzó su máximo en 2012 rozando el 25 %, y había venido cayendo suavemente desde entonces y hasta 2019. El riesgo de pobreza o exclusión afecta en 2020 (último dato disponible) al 22 % de la población o, lo que es lo mismo, a 96,8 millones de ciudadanas y ciudadanos de la UE, según los criterios fijados en la Estrategia Europa 2020, en la conocida como "**Tasa AROPE**" (**population at risk of poverty and exclusion**). Respecto de 2019, la tasa media para la Unión ha crecido 1,1 puntos (5,2 millones de personas afectadas más), de modo que la incidencia ha crecido en 8 países y se ha reducido en 18. En España, la ratio de 2020 alcanza el 26,4 %, 4,4 puntos por encima de la media europea (12,4 millones de personas afectadas), y se ha incrementado en 1,1 puntos respecto del año anterior.

En la CAPV (que en el contexto mundial se mantiene en el puesto 12, entre Singapur y Reino Unido, según la clasificación del Índice de Desarrollo Humano de la ONU), el riesgo de pobreza y exclusión afecta en 2020 (según la metodología de EUROSTAT e INE) al 13,9 % de la población o, lo que es lo mismo, a unas 305.000 personas (aunque sería de gran interés, no se dispone de información por sexo), medio punto menos que en 2019 y la misma ratio que en 2008. Así, esta tasa se mantiene relativamente baja en comparación con Europa y comparable a la de Eslovaquia (14,8 %), que tiene la segunda ratio más baja de la Unión, después de la República Checa (11,9 %).

La posición comparativa de la CAPV en el contexto europeo es muy favorable en los tres elementos que conforman la tasa AROPE, y tenemos que señalar que, en el último año (2019-2020), la evolución de estos elementos ha sido irregular (el primero se mantiene invariable, el segundo empeora y el tercero mejora), y no siempre totalmente alineada con la tendencia general:

1. El 17,1 % de la población de la UE se encontraba en 2020 en *riesgo de pobreza después de transferencias sociales*, considerando que se está en esa situación al contar con ingresos inferiores al 60 % de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de consumo en cada país (el conocido como "umbral de la pobreza", por lo que mediría, en cada país, el porcentaje de población que no alcanza ese umbral mínimo de renta, lo que también se denomina "pobreza monetaria"). Este porcentaje se ha reducido una décima respecto de 2019, y más de una de cada cinco personas se encuentra en esta situación en Bulgaria (23,8 %), Rumanía (23,4 %), Letonia (21,6 %), España (21 %), Lituania (20,9 %) y Estonia (20,7 %). Las ratios más bajas se dan en la República Checa (9,5 %), Eslovaquia (11,4 %), Finlandia (12,2 %) y Dinamarca (12,2 %). En la CAPV, la tasa alcanza en 2020 el 10 %, manteniendo su incidencia respecto del último año (+9 décimas respecto de 2008).
2. El 6,3 % de las ciudadanas y ciudadanos de la UE sufre en 2020 una *privación material severa*, en el sentido de que tienen unas condiciones de vida afectadas por la falta de recursos tales como la capacidad de hacer frente a sus facturas (referidas a los gastos habituales del hogar), mantener la casa caliente o poder disfrutar de una semana anual de vacaciones. Esta ratio se ha incrementado 8 décimas en el último año, aunque se encuentra por debajo del 8,5 % de 2008. En la Unión, la incidencia de esta privación varía de manera muy amplia entre países, desde Suecia y

Luxemburgo que están por debajo del 2 % hasta Bulgaria que casi alcanza el 20 %, habiendo empeorado en sus resultados un grupo importante de ellos, en el último año. España tiene una tasa del 7 % (2,3 puntos más que en 2019), y la CAPV del 5 % (3,5 % en 2019), lo que supone 110.000 personas afectadas, 34.000 más que el año anterior. Analizado el período 2008-2020, su evolución ha sido igualmente negativa, pasando del 2,8 % al 5 %.

3. El 8,5 % de la población de la UE vive en 2020 en *hogares con una muy baja intensidad laboral*, considerada tal cuando los adultos del hogar menores de 59 años trabajaron en el último año menos del 20 % de su potencial laboral total (2 décimas más que en 2019 y 7 menos que en 2008). Grecia (12,8 %), Irlanda (12,5 %) y Bélgica (11,9 %) encabezan el ranking de la Unión, mientras que Polonia, Eslovaquia y Eslovenia están por debajo del 5 %. El dato para la CAPV ha mejorado (caído) 2,9 puntos en el último año, alcanzando en 2020 el 7,4 % (unas 162.300 personas afectadas, 61.700 menos que en 2019), por debajo del promedio de la UE (8,5 %), aunque 9 décimas por encima del dato de 2008.

...

En segundo lugar, el principal resultado de **la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) de 2020** que elabora el Gobierno Vasco es que, en contraste con el generalizado empeoramiento de los indicadores generales de precariedad que se produjo entre 2016 y 2018, en el último bienio se detecta una relevante mejoría en los distintos indicadores EPDS, tanto de ausencia de bienestar como de riesgo de pobreza estricta. Mirando a las distintas variables que se estudian, destacamos lo siguiente:

- En lo relativo al *riesgo de pobreza de mantenimiento*, la EPDS estima para 2020 una incidencia del 8 % (misma ratio que en 2018) y 174.176 personas afectadas. El 8 % de 2018 supuso un aumento del impacto de la pobreza, superando el 7,1 % de 2016 y el 7,3 % de 2012. Respecto de 2008, la tasa de pobreza de 2020 continúa siendo superior (+2,3 puntos), y afecta a 52.301 personas más (la cifra de afectados/as era ese año de 121.875). Además, el riesgo de ausencia de bienestar (que se asocia con las necesidades de gasto requeridas para el mantenimiento del nivel de bienestar mínimo esperado en una sociedad como la nuestra), por su parte, se reduce entre 2018 y 2020, pasando del 22,4 al 19,6 %.
- El *riesgo de pobreza de acumulación*, que se relaciona con la ausencia de capacidad para consolidar unas condiciones de vida aceptables a medio y largo plazo, y para disponer de un patrimonio mínimo de reserva con el que hacer frente a necesidades extraordinarias de gasto o suplir la falta de ingresos mostró en el período 2014-18 una dinámica de recuperación de su línea histórica descendente, cayendo hasta el 0,9 %, y de nuevo se ha reducido entre 2018 y 2020 hasta el 0,3 %. El número de personas afectadas por este tipo de pobreza se sitúa en 2020 en 7.506, un 77,1 % por debajo de las 32.838 de 2008. Además, esta evolución tan favorable se extiende a otras formas de precariedad en la dimensión de acumulación: las distintas formas de *ausencia de bienestar* en esta dimensión afectan en 2020 a un 13,9 % de la población (302.102 personas), 6,3 puntos menos que en 2018 y 4,7 menos que la de 2008 (18,6 %).
- Dado que las distintas problemáticas o situaciones de riesgo no se traducen de forma automática en una vivencia real de la pobreza o de la precariedad, la EPDS completa su estudio con el *indicador de pobreza real*, identificando aquellas situaciones en las que una situación acomodada en determinados aspectos no es suficiente para compensar deficiencias en otros. Tras el deterioro del bienio 2016-2018, la tasa de pobreza real cae del 6,1 % de 2018 hasta el 5,6 % en 2020, lo que supone retomar la línea descendente de años anteriores. No obstante, la incidencia de la pobreza real supera todavía en 1,4 puntos, el mínimo de 4,2 % de 2008. En términos absolutos, la pobreza real afecta en 2020 a 121.502 personas, dato un 7,2 % inferior al de 2018 (130.965) y un 35,4 % más que en 2008 (89.706).

Respecto a la evolución de este indicador, se deben destacar, asimismo, los siguientes resultados:

- ✓ Si analizamos la *distribución de la población de la CAPV según su posición en la escala bienestar-pobreza*, la mitad de la población vasca (49,7 %) se encuentra en 2020 en completo bienestar, siendo esta la proporción más elevada de la serie histórica que maneja la EPDS (y casi un 150 % más que en 1996). Además, un cambio del período 2018-2020 respecto del bienio anterior es la caída del peso de los grupos afectados por la pobreza, otras formas de ausencia de bienestar y la presencia de algún riesgo limitativo del disfrute del bienestar, categorías que afectaban en 2018 al 30,4 % de la población, y que caen hasta el 24,2 % en 2020, por haberse reducido cada una de ellas. El informe del Gobierno Vasco, destaca que las consecuencias de esta dinámica son relevantes porque, a diferencia de lo ocurrido en el periodo 2016-2018, vuelven a predominar entre 2018 y 2020 los procesos de movilidad ascendente en la sociedad vasca
- ✓ En la dimensión territorial, el principal aspecto a resaltar en 2020 es la divergente evolución que se observa por territorios históricos, con incrementos moderados de la pobreza real en Álava y Gipuzkoa, acompañados de una relevante mejora de la situación en Bizkaia. La aproximación por comarcas revela que dentro del polo de evolución más favorable, las caídas de las tasas de pobreza real, muy significativas, se concentran en tres comarcas: Bilbao, Margen Izquierda y Bizkaia-Costa. Bilbao, aunque se mantiene en 2020, junto a Bajo Deba, como la zona con mayor tasa de pobreza real, cae del 10,1 al 8,2 % en el último bienio, mientras que la evolución es aún más favorable en Margen Izquierda, cuya tasa de pobreza real se reduce del 7,7 % al 4,6 %. Bizkaia-Costa, por su parte, que se sitúa en una posición mucho más favorable, cae 2 puntos hasta el 2,6 %. En el otro extremo, la peor evolución del período 2018-2020 corresponde a las comarcas menos urbanizadas de la CAPV (Ayala, Duranguesado, Bajo Deba y Tolosa-Goierri), con incrementos de la tasa de pobreza real de entre 1,6 y 2,9 puntos. En tercer lugar, destaca el impacto diferencial de la crisis provocada por el COVID-19 en la comarca de Gasteiz, con un repunte significativo de la pobreza real desde el 6,9 % de 2018 hasta el 7,7 %.
- ✓ En una aproximación sintética a las variables socioeconómicas que se estudian en esta encuesta, un 73,8 % de las situaciones de pobreza real corresponden en 2020 a cuatro tipos específicos de hogares: aquellos de personas extranjeras procedentes de fuera de la UE (41,7 %), las familias monoparentales encabezadas por mujeres sin ocupación estable (14,9 %), los grupos familiares de personas menores de 45 años sin ocupación estable (11,2 %) y los hombres solos menores de 65 años y sin ocupación estable (6 %). Las tasas de pobreza alcanzan o superan el umbral del 20 % en prácticamente todos estos casos, con la excepción de los grupos familiares de menores de 45 años sin ocupación estable, que se sitúan en el 15,8 %, claramente en todo caso por encima de la media.

...

Por su parte, las cifras de 2020 de la *“Encuesta de Condiciones de Vida”* del INE, lo mismo que en años precedentes, muestran algunos indicadores que mejoran y otros que empeoran:

- Entre los que evolucionan favorablemente, están la renta personal y la familiar, que crecen el 3,4 % y 3,3 % respectivamente, si bien ambas en menor proporción que el promedio estatal. Por otra parte, y al contrario que el año anterior, se reducen los porcentajes de las familias con dificultades para llegar a fin de mes, que pasan del 38,2 al 32,4 %, el de aquellas que declaran su incapacidad para afrontar gastos imprevistos (caen 5 puntos hasta el 20,2 %), o los retrasos en pagos en la vivienda principal, que pasan de afectar al 7,3 % de las familias en 2019 al 6,8 % en 2020.
- Como datos desfavorables, y al contrario que en el año precedente, en 2020 crece el porcentaje de familias afectadas por la pobreza energética (del 5,6 % al 8,1 %) y el de aquellos hogares que no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días (del 1,7 al 2,9 %). Se trata, junto con la pobreza energética, del indicador que refleja probablemente las mayores dificultades y carencias.

...

En otro orden de cosas, la tipología de **los sistemas familiares** en la CAPV ha sufrido una modificación sustancial en las últimas décadas, como consecuencia de procesos demográficos, sociales y culturales. Entre los cambios más destacables se encuentran la mayor diversidad de tipos de hogares, el descenso de su tamaño medio, las importantes alteraciones en el perfil de las personas de referencia de estos hogares, el descenso de la proporción de menores en el hogar y el aumento de las situaciones de dependencia.

En los últimos años, las transformaciones experimentadas por la institución familiar y su impacto en las tasas de fertilidad han concitado un creciente interés público, debido a las repercusiones que ello acarrea. La coincidencia entre las edades proclives a la procreación y de incorporación y promoción laboral coloca a las mujeres jóvenes en una situación muy difícil respecto a la decisión de tener hijos o hijas.

EUSTAT elabora la “*Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar*” (ECVL), cuyos resultados relativos a 2020 destacan, en primer lugar, que las mujeres que trabajan fuera de casa dedican un 35,3 % más de horas diarias que los hombres al cuidado de hijos e hijas menores y un 43,8 % más al cuidado de personas dependientes; además, destinan un 37,5 % más de tiempo que sus compañeros a las tareas del hogar. Mientras que los hombres emplean 3,4 horas diarias en el cuidado de los menores (3,3 horas en 2019), las mujeres destinan 4,6 (4,7 en 2019). Esta diferencia es bastante mayor al considerar el cuidado de personas dependientes, actividad a la que los hombres dedican 1,6 horas diarias (1,5 en 2019) y las mujeres 2,3 horas (mismo dato que en 2019). Además, las tareas del hogar ocupan, en promedio, 2,2 horas a las mujeres, frente a las 1,6 horas de los hombres (2,1 y 1,5 horas, respectivamente, en 2019).

Sumando estos promedios, el tiempo diario destinado por las mujeres a las tareas domésticas y de cuidado ascendería a 9,1 horas, frente a las 6,6 horas de los hombres, lo que revela una brecha del 37,9 %. Esta ratio era del 50,8 % en 2018 y del 44,4 % en 2019, por lo que se aprecia, en esta brecha, una tendencia a la baja. La desigualdad de cargas asumidas tiene su coste en el grado de satisfacción con el reparto de tareas en el hogar, ya que las mujeres declaran, en promedio, un grado de satisfacción de 5,9 sobre 10 sobre la colaboración que ofrece su cónyuge o pareja en la realización de las tareas domésticas, frente al 7,4 que declaran los hombres.

En cuanto a la dificultad para solicitar ciertos permisos en la empresa u organización, los datos muestran que estas dificultades tras haber aumentado hasta 2017, están reduciéndose desde entonces, en la mayor parte de las variables analizadas. La Encuesta de EUSTAT revela que las personas ocupadas declaran, de media, un grado de dificultad global de 3,4 sobre 10 (2,6 en 2010), y de 2,7, en concreto, para obtener un permiso para ausentarse del trabajo para resolver asuntos particulares (1,4 en 2010). Dentro de las medidas para facilitar la conciliación de trabajo, familia y vida personal, las excedencias tienen una dificultad media de 3,8 (3,2 en 2010), la reducción de jornada también una dificultad de 3,8 (3,2 en 2010), y los días sin empleo y sueldo tienen un índice de dificultad de 3,2 sobre 10 (2,4 en 2010).

Por otra parte, en general, no se aprecian diferencias por sexo, y la edad, seguramente asociada a la antigüedad en el puesto de trabajo, reduce las dificultades de acceso a las medidas de conciliación citadas. Sin embargo, existe un temor mayor entre las mujeres que entre los hombres a que los diversos aspectos relacionados con la conciliación afecten negativamente a su trayectoria profesional (el 30,5 % de las mujeres opina en este sentido, frente al 26,5 % de los hombres).

Esto tiene reflejo en la prácticamente testimonial participación de los hombres en estas medidas (solicitudes de excedencias y de reducciones de jornada) que, además, no ha variado significativamente en los últimos años. Así, sólo el 11,2 % de las solicitudes de ayudas al Gobierno Vasco para acogerse a una excedencia laboral o a una reducción de jornada para el cuidado de menores fueron firmadas, en 2020, por hombres. Lo mismo cabría decir en cuanto a las ayudas para el cuidado de familiares dependientes, si bien en estas las ratios de participación masculina son algo más elevadas (15,5 % de las solicitudes en 2020), con datos del Gobierno Vasco en un informe elaborado para el Parlamento.

En relación con los tipos de horario y la flexibilidad, la ECVL de EUSTAT revela que en 2020 el 23,5 % de las personas trabajadoras de la CAPV tiene que prolongar la jornada laboral casi todos los días (y un 18,4 % algunas veces). Respecto del año 2019, el porcentaje de personas que se ven obligadas a prolongar su jornada laboral, habitual o esporádicamente,

se ha incrementado 5,5 puntos. En este mismo sentido, la encuesta de EUROSTAT sobre “Organización y jornada de trabajo”, revela que en 2019 un 21 % de las personas trabajadoras de la UE debía adaptar su jornada de trabajo a los requerimientos de su empleo (suponemos que aumentándola) una vez a la semana y un 19 % más una vez al mes (las ratios para España son 13 % y 10 % respectivamente).

Según la ECVL, el horario flexible de salida, herramienta suplementaria para mejorar la conciliación, lo disfrutaban el 32,6 % de las personas trabajadoras de la CAPV (42,7 % en 2019), y en menor medida las mujeres (29,3 %) que los hombres (35,6 %). Respecto al trabajo en el propio domicilio, un 7,3 % trabaja ocasionalmente en casa y un 10,8 % al menos la mitad de los días. En términos generales, por tanto, un 18,1 % de las personas con empleo trabaja ocasionalmente, o con mayor frecuencia, en casa (12,6 % en 2018 y 15,5 % en 2019), ratio que con toda seguridad se ha visto afectada por el COVID-19¹⁶.

Para aliviar las situaciones descritas, el Gobierno Vasco puso en marcha a partir de 2002 los Planes de Apoyo a las Familias, a fin de superar los obstáculos económicos y sociolaborales que impiden a las familias decidir libremente el número de hijos e hijas, y aprobó en 2008 la Ley de Apoyo a las Familias, para dotar del mayor rango jurídico al marco y las bases para una política familiar integral, orientada a la mejora del bienestar y de la calidad de vida de las familias y de sus miembros. La evaluación del III Plan sirvió de punto de partida para una reflexión sobre las políticas de familia y la firma de un “Pacto por las Familias y la Infancia”, suscrito en 2018 por el conjunto de las administraciones de la CAPV. Este pacto se asienta en un diagnóstico compartido que ha servido para el diseño del IV Plan de Apoyo a las Familias para el período 2018-2022, de cuya marcha no se dispone de detalle a fecha de cierre de este capítulo.

Respecto a la información de ejecución presupuestaria, se conoce que en 2020 la Dirección de Política Familiar y Diversidad del Gobierno Vasco destinó a transferencias a las familias un total de 29,12 millones de euros, un 38,8 % menos que en 2019, de los cuales 14,89 millones corresponden a ayudas a las familias con hijos e hijas (51,1 % del total) y 14,23 millones a ayudas a la conciliación (48,9 % del total). Los datos provisionales para 2021, por su parte, apuntan a un notable incremento del importe destinado a ayudas a las familias. El presupuesto actualizado a noviembre asciende a 66,8 millones de euros, un 129,5 % más que el importe liquidado en 2020.

...

Por último, esta Memoria ha estudiado el fenómeno de **la exclusión residencial** que, aunque no es nuevo, se ha puesto de actualidad con la reciente crisis, hasta el punto de que la Unión Europea lo reconoció como una prioridad en la agenda política ligada a la lucha contra la pobreza y la exclusión social, en el marco de la Estrategia Europea 2020. Esta situación, agravada si cabe por la pandemia del COVID-19, ha llevado a las instituciones europeas a la firma, en junio de 2021, de la “[Declaración de Lisboa](#)”, con la que se reafirma la lucha del *sinhogarismo* como una prioridad para la Europa social. En concreto, se acuerda la constitución de una “*Plataforma Europea para combatir el Sinhogarismo*”, para construir un entendimiento común a nivel europeo sobre la temática, tanto a nivel de instituciones públicas nacionales, como de actores locales y organizaciones de la sociedad civil, estos últimos involucrados directamente en la implementación de políticas de atención a las personas que viven en la calle.

Al objeto de cuantificar el número de personas en exclusión residencial grave que residen en la CAPV, conocer sus características sociodemográficas y sus condiciones de vida y trayectorias vitales, el Gobierno Vasco realizó en 2020 el “*V Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV*”, que permite realizar un seguimiento de los recuentos que viene realizando desde 2012. Los principales resultados son:

- En total, fueron contabilizadas 2.797 personas en exclusión residencial grave, frente a las 2.320 de 2018. Una proporción muy pequeña (5,8 %) eran personas que pese al confinamiento domiciliario de las fechas en que se realizó el recuento, permanecían en la calle. El 12,5 % estaban en albergues y centros de acogida ordinaria y el 30,2 % en alguno de los establecimientos especiales que se habilitaron para la pandemia. Asimismo, el 6 % de las personas

¹⁶ Véase el apartado correspondiente en el capítulo “III. Empleo y relaciones laborales en la CAPV”, en esta Memoria.

identificadas se alojaban en servicios de acogida para mujeres víctimas de violencia machista y un 45,4 % en distintos recursos con alojamiento de servicios sociales dirigidos a personas en riesgo o situación de exclusión social.

- Entre las personas contabilizadas, la gran mayoría eran hombres (el 91 %), y en comparación con informes previos la proporción de mujeres se ha reducido (en 2016 eran el 16 % del colectivo, frente al 9 % de 2020). Además, el 53 % del colectivo es de origen extranjero y un 47 % tiene más de 45 años. Con respecto a estudios anteriores, las personas en exclusión residencial en 2020 tienen más edad y son en menor medida de origen extranjero.
- Respecto a la situación en las capitales de la CAPV, se confirma la tendencia creciente de estas situaciones, especialmente pronunciada en Bilbao y mucho más suavizada en Vitoria-Gasteiz y Donostia. Así, en Bilbao se contabilizan 694 personas en la calle, albergues ordinarios o específicos por el COVID, un 68 % más que en 2018, y que representan el 61,4 % del colectivo de las tres capitales. Vitoria-Gasteiz y Donostia, en cambio, si bien ven aumentar el colectivo contabilizado, las tasas de aumento respecto de dos años atrás son menores, del 37,4 % y 14,8 % respectivamente.
- Acerca de la caracterización del colectivo, algo más del 40 % llevan sin hogar, como mucho, un año, y antes de perder el hogar el 42 % vivía en su casa o en un piso compartido. Uno de cada diez proviene de alguna institución cerrada y dos de cada diez estuvieron durante su infancia y/o adolescencia en centros de acogida de menores. El 85 % de estas personas mantiene algún tipo de relación con sus familiares y el 30 % pasan la mayor parte del día solos o solas. Respecto a la actividad laboral, el 16 % desempeña algún tipo de trabajo. La mayor parte de estas personas son mujeres inmigrantes que desempeñan tareas de limpieza y/o cuidado. Los hombres, por su parte, desempeñan tareas de mantenimiento y reformas, venden chatarra o trabajan en el campo.
- Con todo, un tercio de las personas en exclusión residencial se encuentra en una situación económica de extrema precariedad, y la mayor parte de ellas son varones extranjeros. Además, únicamente dos de cada diez personas en exclusión residencial reciben la RGI y un tercio ni siquiera la conocen. Respecto a los servicios sociales, los de atención sanitaria y los provistos por Lanbide son los más utilizados, además de los de alojamiento.
- Por último, existe una importante brecha de salud respecto a la población en general, y los trastornos y enfermedades mentales son los problemas de salud más extendidos, afectando al 20 % del colectivo. Les siguen en importancia las afecciones respiratorias y circulatorias.

Ante esta situación, las instituciones vascas suscribieron en 2018 un acuerdo interinstitucional para el desarrollo de la *“Estrategia Vasca para Personas Sin Hogar 2018-2021”*, para reducir de forma significativa –al menos en un 20 %– el número de personas que duermen en la calle en los grandes municipios de Euskadi. Para ello, se desarrollarán políticas integrales de apoyo a estas personas. A fecha de elaboración de esta Memoria no se conoce el grado de implantación de esta Estrategia ni sus resultados.

IV.2. Protección social

En primer lugar, según la *“Cuenta de la Protección Social en la CAPV”* de EUSTAT de 2020, el volumen de recursos dedicados a dicha función en Euskadi fue, en el año de referencia, de 21.431 millones de euros, un 9,6 % más (+1.870 millones) que en 2019. Esta cifra supone el 30 % del PIB de ese año (+10,2 puntos sobre 2008, y 5,4 puntos más que en 2019). El gasto total en protección social no ha dejado de crecer en la serie temporal disponible, en tanto que el gasto por habitante ha pasado de 6.402€ en 2008 a 9.757 en 2020 (+52,4 %). Además, con los últimos datos de EUROSTAT para 2019, el gasto per cápita en protección social en Euskadi, medido en paridad de poder de compra, fue de 9.464 €, importe por encima de la media de la UE (9.066 €), y también del promedio del Estado (6.752 €), aunque por debajo de los 10.095 € per cápita de la zona euro.

...

En segundo lugar, en 2021, más de medio millón de personas (525.363 según una primera aproximación) fueron beneficiarias de **pensiones del sistema de la Seguridad Social** en nuestra Comunidad (contributivas y no contributivas¹⁷), cifra que supone un 0,7 % más que en el año precedente. Como viene ocurriendo en los últimos años, este aumento se debe al peso y evolución del colectivo de personas beneficiarias de pensiones contributivas, pues las otras modalidades, en términos generales, se mantienen en cifras mínimas. El porcentaje de la población de la CAPV cubierta por prestaciones económicas de la Seguridad Social alcanza, así, el 24 %, 3 décimas más que el año anterior.

En relación con las pensiones contributivas (que suponen el 97,6 % de las personas beneficiarias en 2021 y el 99,3 % del gasto), el número medio de personas beneficiarias en 2021 asciende a 512.782 (+0,7 %), receptoras de un total de 565.430 pensiones (+0,8 %), puesto que una persona puede ser beneficiaria de más de una pensión contributiva, y el gasto anual fue de 10.279,1 millones de euros, un 4,5 % más que en 2020. Las pensiones no contributivas, por su parte, cubrían en 2021 a 12.581 personas (dato medio anual), generando un gasto de 72 millones de euros (+4,5 %). En suma, el gasto total en pensiones en la CAPV ascendió en 2021, con datos provisionales, a 10.351,1 millones de euros, con un aumento del 4,5 % respecto de 2020, de forma que se reduce 4 décimas el porcentaje sobre el PIB, hasta el 13,4 % (con datos provisionales de EUSTAT).

Si ponemos en relación el gasto en pensiones contributivas de la Seguridad Social en la CAPV y las cifras de recaudación de cuotas de la Tesorería General de la Seguridad Social, se tiene que en 2020, último ejercicio para el que se dispone de ambas cifras, el gasto ascendía a 9.835,1 millones, frente a unos ingresos de 7.297,7 millones, con lo que el saldo sería negativo por importe de 2.537,4 millones de euros, cifra un 20,9 % superior al de 2019.

...

El **Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social** tiene como prestación fundamental la denominada, a partir de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, Renta de Garantía de Ingresos (RGI). Como consecuencia de estas ayudas, la EPDS de 2020 estima que el número de personas que viven bajo el umbral de la pobreza disminuye en Euskadi un 33,3 %. De sus cifras también se deduce que este Sistema llegaba en el año de referencia a un 70,2 % de la población en riesgo de pobreza: 127.953 personas (el 5,9 % de la población total).

El número de unidades de convivencia receptoras de la RGI en 2021 fue de 52.723 (dato de diciembre, que se corresponde con 93.152 personas beneficiarias), frente a las 54.747 que percibían estas ayudas al terminar 2020. Esto supone, después del incremento del 4,4 % producido en 2020, un retorno a la senda de caída de los cinco años precedentes. En concreto, se ha producido una disminución del 3,7 % respecto de diciembre de 2020. De la ficha de expedientes activos en Lanbide en diciembre de 2021 se conoce, asimismo, que de las 52.723 personas titulares de unidades convivenciales inscritas, el 42,4 % eran hombres y el 57,6 % mujeres (7 décimas menos que en 2020). El tramo de edad con mayor concentración de personas beneficiarias es el de 40 a 59 años (el 47,7 % del total, 1,1 puntos menos que en 2020), y también se destaca que 3.804 personas receptoras cuentan con menos de 30 años (el 7,2 %). Respecto de diciembre de 2020, todos los tramos de edad ven caer el número de titulares perceptores, con la excepción de los mayores de 60 años, que suman 13.729 titulares, un 2,5 % más que el año precedente.

El perfil de la persona titular de la unidad de convivencia perceptora (que apenas varía en la serie analizada) se corresponde con el de una mujer de nacionalidad española, de más de 40 años y con estudios básicos (el 68,6 % cuenta con estudios obligatorios, el 10,1 % con alguna titulación profesional y el 4,3 % con titulaciones universitarias). Las personas extranjeras que reciben la prestación, 16.028, suponen el 30,4 % de los titulares perceptores (29 % en 2020), y otro 24,5 % de los titulares perceptores son pensionistas (23,6 % en 2020). Asimismo, 8.301, el 15,7 % de las unidades de

¹⁷ Se han excluido de estos cálculos las pensiones asistenciales y las derivadas de la LISMI, que tienden a desaparecer y de las que no se dispone de información actualizada. En todo caso, su peso sobre el total es inferior al 0,4 %.

convivencia perceptoras, reciben la RGI como complemento de las rentas salariales (-2,3 puntos respecto de 2020), al tiempo que 8.737 titulares reciben junto con la RGI un complemento por monoparentalidad (el 16,7 %).

En 2010 se puso en marcha, en desarrollo de la Ley 18/2008, la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), cuya finalidad es articular un sistema de prestaciones económicas de carácter complementario a la RGI, que permita a los grupos más vulnerables de la población afrontar los gastos relacionados con la vivienda. En su primer año de vigencia (2010) la PCV supuso un gasto de algo más de 50 millones de euros, y este gasto ha ido aumentando hasta los 91 millones de 2016 (importe máximo hasta la fecha). En 2021 se destinaron a esta prestación 76,88 millones de euros, (+0,6 % respecto de 2020). En cuanto al número de titulares perceptores, en diciembre de 2021 un total de 24.977 unidades de convivencia beneficiarias de la RGI recibieron además la PCV (un 3,4 % menos que un año atrás).

Tras la puesta en marcha de la PCV, las Ayudas de Emergencia Social (AES), tercer instrumento del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos, recuperan su objetivo originario (hacer frente a necesidades específicas de carácter básico, principalmente relacionadas con la vivienda, sobrevenidas de forma ocasional para personas con recursos insuficientes para hacer frente a gastos necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social) y ven reducida de manera destacable su partida presupuestaria. En 2020, último año para el que se dispone de datos oficiales, se destinaron a estas ayudas 46,14 millones de euros (+35,5 % respecto de 2019). Asimismo, se contabilizan un total de 33.304 unidades de consumo perceptoras, un 17 % más que en 2019. En total, se concedieron en el año 68.928 ayudas por distintos conceptos, como necesidades primarias (10.000 ayudas), alquiler (12.328) o amortización de intereses (3.807), con un importe medio por ayuda de 669 euros (+12,8 % respecto de 2019). Por otra parte, en 2020 se incluye, ya por cuarto año, como categoría específica la “energía” (hasta 2016 se incluía dentro de “otros gastos de mantenimiento”), que contempla 16.180 ayudas (un 9,9 % más que en 2019) a las que se destinan 5,74 millones de euros, el 12,5 % de los fondos destinados a AES.

En suma, el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos gastó en 2021 un total de 472,7 millones de euros, un 4,7 % menos que en 2020 (año en que creció el 8,6 %, sin duda por efecto de la pandemia del COVID-19), que se distribuyen de la siguiente manera: 349,7 millones corresponden al gasto efectuado en la Renta de Garantía de Ingresos (74 % del total, y un 6,3 % menos que en 2020), 76,9 millones para la Prestación Complementaria de Vivienda (16,3 % del total y un 0,7 % más que en 2020) y se ha estimado, a fin de calcular el gasto agregado del Sistema, que los 46,1 millones de euros destinados a Ayudas de Emergencia Social en 2020 se han mantenido en este 2021 (9,8 % del total del Sistema), a falta de datos oficiales sobre esta ayuda para 2021.

En términos comparativos, el “Informe de Rentas Mínimas de Inserción” del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad permite realizar un seguimiento comparativo de las grandes cifras de los sistemas de garantía de ingresos de las Comunidades Autónomas, teniendo presente la heterogeneidad de las normativas y los distintos grados de desarrollo de estos sistemas. Según el informe relativo a 2020 (último publicado), en ese año nuestra Comunidad tenía un gasto anual por titular de estas prestaciones de 6.661,90 euros, frente a los 5.335,06 euros de media estatal (un 24,9 % más), y una tasa de cobertura del 30,84 por mil habitantes, frente al 7,80 de media del Estado. El estudio considera que nuestra Comunidad dedicó en 2020 para RGI más PCV el equivalente al 22,8 % del total de fondos destinados a estas prestaciones en el Estado, por las comunidades autónomas. Se trata de un porcentaje extraordinariamente superior al que le correspondería según el peso de la población vasca en el conjunto del Estado, que era del 4,6 % en el año de referencia.

En 2020 se creó en el Estado el *Ingreso Mínimo Vital* (IMV). Su aparición se produce en plena crisis de la pandemia y viene a dar respuesta al incremento de la vulnerabilidad económica y social ocasionada por el COVID-19 en España. No obstante, no se trata de una medida coyuntural ligada a la pandemia, sino que se configura como un instrumento de carácter estructural cuya aparición se ha visto acelerada por la crisis sanitaria, para poner remedio a las debilidades del modelo español de garantía de ingresos y a su diversidad territorial. El IMV se crea como una prestación económica de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva, dirigida a prevenir el riesgo de pobreza y exclusión social de las personas que vivan solas o integradas en una unidad de convivencia, cuando se encuentren en una situación de vulnerabilidad por carecer de recursos económicos suficientes para la cobertura de sus necesidades básicas. Además del

aspecto económico, persigue garantizar una mejora de oportunidades reales de inclusión social y laboral de sus beneficiarios y beneficiarias.

En España, el Gobierno estimó en el momento de su puesta en marcha que 850.000 hogares, con aproximadamente 2,3 millones de personas, podrían beneficiarse del IMV. En diciembre de 2021 el INSS había reconocido esta prestación a 362.017 hogares (+126,3 % respecto de diciembre de 2020), de manera que 824.441 personas, de las cuales el 37,1 % son menores, habían recibido la prestación. Se destinaron para ello unos 2.000 millones de euros, de los casi 3.000 que se habían presupuestado. En la CAPV, el número de resoluciones aprobadas a 31 de diciembre de 2021 ascendía a 17.400, dato que se corresponde con 29.259 personas beneficiarias, de ellas el 25 % menores de edad. A fecha de elaboración de esta Memoria se desconoce el importe de esta prestación en nuestra Comunidad.

Por último, como parte de los programas para favorecer la inclusión social mediante el fomento de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social, en 2020, el Gobierno Vasco concedió subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social por un total de 4,79 millones de euros, el mismo importe que en el año anterior. De estas ayudas, 3,74 millones, el 78,1 %, se destinaron a la línea de “intervención social”, el 12,5 % (599.000 euros), al “fortalecimiento asociativo” y el restante 9,4 % (450.000 euros) a la línea de “gestión del conocimiento”. Se trata de los importes de este programa concreto del Gobierno Vasco, pero otras instituciones (Diputaciones Forales y numerosos ayuntamientos) destinan igualmente fondos a estos mismos fines, programas de los que no se dispone de información.

...

El **Sistema Vasco de Servicios Sociales (SVSS)** constituye una red pública articulada de atención, de responsabilidad pública, cuya finalidad es favorecer la integración social, la autonomía y el bienestar social de todas las personas, familias y grupos, desarrollando una función promotora, preventiva, protectora y asistencial, a través de prestaciones y servicios de naturaleza fundamentalmente personal y relacional. Viene regulado y ordenado por la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales (LSS), cuyas principales características son: la instauración del derecho subjetivo a los servicios sociales, la definición del Catálogo de Prestaciones y Servicios que integran el Sistema, especificando así el alcance de dicho derecho y garantizando su desarrollo e implantación y, por último, la previsión del desarrollo del citado catálogo mediante una Cartera de Prestaciones y Servicios que define sus principales características y requisitos de acceso.

El SVSS se completa con el “*Plan Estratégico de Servicios Sociales 2016-2019*” que busca garantizar el acceso al conjunto de servicios y prestaciones económicas del SVSS a todas las personas que reúnan los requisitos de acceso y así lo requieran implica adecuar las coberturas - y, en su caso, intensidad - de los servicios y prestaciones económicas del SVSS, a lo previsto en el mapa y sus anexos (mapas territoriales) y aumentar el gasto público corriente en los servicios y prestaciones económicas del SVSS, teniendo en cuenta el punto de partida en cada territorio (plazas disponibles o personas usuarias o perceptoras). El Informe de Evaluación del Plan elaborado en 2021 por el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco concluye que contamos con un SVSS que se ha consolidado en el contexto de una crisis de largo recorrido, de manera que:

- Ha crecido significativamente en sus principales magnitudes, tanto en gasto corriente público (+222,8 millones entre 2011 y 2018) como en plazas (+5.665 entre 2011 y 2018) o personas usuarias/perceptoras y coberturas, y tanto el gasto municipal como foral, liderando los servicios sociales el gasto en ambos niveles, y aumentando también el gasto en los servicios y prestaciones competencia del gobierno.
- En ese contexto, ha mejorado igualmente el indicador de convergencia entre territorios, aumentando el número de servicios y prestaciones que se encuentran dentro del margen del +-15 % de la cobertura media de la CAPV.

Por otra parte, el gasto en Servicios Sociales en la CAPV alcanzó en 2019 (último año para el que se dispone de información) la cifra de 2.842,2 millones de euros, un 1 % más que en el año anterior, con datos de la “*Estadística de Servicios Sociales y Acción Social*” de EUSTAT. Este gasto representa el 3,6 % del PIB de nuestra Comunidad en ese año y

un gasto medio por habitante de 1.299 €, un 0,6 % más que en 2018. El 72,4 % del gasto, 2.058,1 millones de euros, corresponde a gastos corrientes, de los cuales 741,8 millones se destinaron a transferencias a las familias (un 2,5 % menos que en 2018). Además, la financiación por parte de las administraciones públicas ascendió a 1.984,5 millones de euros (+2,3 %), el 69,9 % del total, mientras que desde el sector privado se aportó el 30,1 % restante.

Entre la diversidad de los servicios sociales, los destinados al conjunto de la población y a las personas mayores destacan como las áreas a las que se dedica mayor cantidad de recursos, ya que entre las dos representan el 62,8 % del gasto (35,6 y 27,2 % del total, respectivamente). Entre los recursos destinados al conjunto de la población destacan las transferencias a las familias, 735,8 millones de euros, el 25,9 % del gasto total, y que se reducen un 2,6 % en el último año. En cuanto a las personas mayores, su atención se centra fundamentalmente en las prestaciones de los servicios residenciales, centros de día asistenciales, servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia. En relación con los centros residenciales para personas mayores, la CAPV contaba en 2019 con un total de 448 centros (3 más que en 2018), de los cuales 158 eran de titularidad pública y 290 de titularidad privada. Este sistema supuso, en el año de referencia, un gasto de 644 millones de euros (+2,9 % respecto de 2018), el 22,7 % del gasto total en servicios sociales.

Por lo que se refiere a la implantación de la Ley de Dependencia de 2007, los datos del *Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)* a 31 de diciembre de 2021 revelan que, en la fecha de referencia, la CAPV tenía registradas un total de 107.110 solicitudes de valoración en el Sistema de Atención a la Dependencia, de las cuales, lo mismo que en el resto de las Comunidades, la mayor parte corresponden a revisiones del reconocimiento del grado de dependencia. El perfil de la persona solicitante es el de una mujer (el 63,2 % del total), con una edad de 80 o más años (52,8 % de las solicitudes).

De las 107.110 solicitudes de dictamen registradas, el 99,55 % habían recibido ya la resolución correspondiente (93,42 % de media en el Estado) y 78.831 personas, el 73,93 % de los casos dictaminados, habían visto reconocido su derecho a prestación, colectivo que representa el 3,56 % de la población de la CAPV. En la fecha de referencia se hacían efectivas 89.865 prestaciones (+1,3 % respecto de 2020), de las cuales el 38,58 % corresponden a la Prestación Económica por Cuidados Familiares (ratio superior a la media del Estado, que es del 30,75 %), el 14,23 % a Atención residencial, el 23,44 % al servicio de teleasistencia, el 7,94 % a cuidados en centros de día/noche y el 6,68 % a servicios de ayuda a domicilio, como prestaciones y servicios más importantes.

...

Para terminar, como balance de la evolución del **sistema de previsión social voluntaria de la CAPV**, el Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco revela que en 2020 (último dato disponible) las EPSV de la CAPV contaban con un patrimonio de 27.257 millones de euros, importe que se ha incrementado un 1,9 % respecto del año anterior, y que representa el 38,1 % del PIB de este año, con datos provisionales. Asimismo, el número de personas asociadas o adhesiones a estas entidades (considerado el número de cuentas y no de personas, ya que es complicado determinar cuántas están duplicadas o son socias en suspenso de aportaciones), es de 1,15 millones, un 0,8 % más que en 2019. A 31 de diciembre de 2020, Euskadi contaba con 71 EPSV, de las cuales 42 eran EPSV de empleo, 27 individuales y 2 asociadas.

Más de la mitad de las personas asociadas, el 56 %, lo estaba en las EPSV individuales, seguidas por las de empleo, que tienen el 43,9 % de los y las asociadas. En cuanto al patrimonio, el 54,2 % corresponde a las EPSV de empleo y prácticamente el resto a las individuales, mientras que las prestaciones satisfechas se concentran también mayoritariamente en las entidades de empleo (69,6 % del total), e individuales en segundo término (30,4 %).

Las cuotas corresponden mayoritariamente a las EPSV individuales (53,9 % del total), y el resto a las de empleo (46,1 %), y suman en 2020 un total de 799,4 millones de euros, y han aumentado un 3,1 % respecto de 2019. Por su parte las prestaciones satisfechas superan los 647,3 millones de euros, cifra que es un 2 % menor que la cifra de 2019. Asimismo, en 2020 se rescataron un total de 131,4 millones de euros, frente a los 141,7 millones del año anterior, lo que supone un descenso del 7,3 %.

V. CALIDAD DE VIDA

V.1. Educación y Cultura

Educación

Según EUSTAT, en el curso 2020/21 se matricularon en la CAPV en la enseñanza de régimen general no universitario 371.612 alumnos y alumnas¹⁸ (+1,2 % respecto al curso anterior).

Sin incluir la educación especial, en los niveles inferiores (infantil y primaria) se matricularon 206.738 alumnos y alumnas: 78.613 en infantil (-7,8 %, continúa la tendencia decreciente) y 128.125 en primaria (-1,5 %, decremento que se suma al del año anterior); en ESO 87.189 (+1 %) y en FP Básica 4.820 (+2,6 %).

Por lo que respecta a la enseñanza postobligatoria, en Bachillerato se matricularon 32.502 personas y en FP de grado medio 15.752. Así, al terminar la educación obligatoria, el 67,4 % del alumnado optó por el Bachillerato frente al 32,6 % que decidió hacer uno de los módulos ofertado en Formación de Grado Medio. Tanto en el Bachillerato como en la FP GM se produce un crecimiento de la matriculación. Por su parte, en la FP de GS se matricularon 23.056 personas, un 4,7 % más que en el curso anterior

En relación con la titularidad de los centros, mientras en Educación Infantil y Primaria más de la mitad de las matriculaciones tienen lugar en centros públicos, en la ESO ocurre lo contrario (la matriculación en la red privada es superior). Por lo que respecta a la enseñanza postobligatoria se tiene que mientras en el Bachillerato la matriculación es ligeramente superior en la red privada, en la FP predominan las matrículas en centros públicos.

En la relación con la elección de modalidades¹⁹, en Bachillerato, el 54,6 % del alumnado se matriculó en Ciencias, el 33,6 % en Ciencias Sociales, el 7,8 % en Humanidades y el 3,9 % en Artes. La participación de la mujer viene siendo más elevada que la de los hombres especialmente en Artes (73,2 %), Humanidades (65 %) y Ciencias Sociales (57,7 %). Por el contrario, en Ciencias el porcentaje de hombres supera al de mujeres (51,2 % vs 48,8 %).

En los estudios de carácter profesional, según EUSTAT, las familias profesionales de grado medio que concentraron el mayor volumen de alumnado fueron nuevamente: Sanidad (15 %, +7 %), Fabricación Mecánica (14,7 %, +1,2 %), Electricidad y Electrónica (9,1 %, +6,7 %), Administración y Gestión (8,2 %, +5,7 %), Instalación y Mantenimiento (8,1 %, +7,5 %) y Transporte y mantenimiento de vehículos (7,4 %, +1,9 %). Todas ellas observan un incremento en su matriculación. Entre las titulaciones de grado superior destacaron por volumen de matriculación: Fabricación Mecánica (14,6 %, +1,5 %), Administración y Gestión (10,9 %, +2,2 %), Electricidad y Electrónica (10,7 %, +3,4 %), Informática y Comunicaciones (10,4 %, +11,1 %), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (9,5 %, +5,2 %), Sanidad (7,2 %, +2,6 %) e Instalación y Mantenimiento (7,2 %, +20,5 %). Todas ellas observan un incremento en su matriculación.

La participación de la mujer viene siendo muy elevada en Imagen personal, Textil, confección y piel, Sanidad y Servicios socioculturales y a la comunidad. En un segundo grupo de importancia en cuanto a matriculación femenina destacan las familias de Administración y Gestión, Industrias alimentarias y Química.

No obstante, en término medio la participación de la mujer en los estudios profesionales sigue siendo inferior a la del hombre (en el grado medio es del 34,2 % y en el superior del 36,3 %, frente al 65,8 % y el 63,7 % que registran los hombres), y, además, se observa una baja matriculación femenina en las familias profesionales de perfil más técnico que tienen una mejor inserción laboral.

¹⁸ Excluyendo educación para adultos y enseñanzas de régimen especial

¹⁹ Desde el curso 2015-2016 las modalidades del Bachillerato que se ofrecen son Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes.

Así, los datos de LANBIDE relativos a la inserción laboral del alumnado de FP (promociones 2017-19) muestran que de las 8 familias profesionales con mayor volumen de alumnado promocionado (Fabricación Mecánica, Sanidad, Servicios Socio-culturales y a la Comunidad, Administración, Electricidad y Electrónica, Mantenimiento de Servicios a la Producción, Informática y Mantenimiento de vehículos autopropulsados), las que registran las ratios de inserción más elevadas son: Mantenimiento de vehículos autopropulsados (tasa de ocupación del 85,9 %), Sanidad (85 %), Mantenimiento de Servicios a la Producción (84,3 %) e Informática (83,2 %).

En algunas de estas familias la matriculación femenina es casi testimonial. Así, en el curso 2020-21, en Transporte y Mantenimiento de vehículos solo llega al 5,2 %; en Instalación y mantenimiento al 7,9 %, en Electricidad y electrónica al 8,1 % y en Informática y comunicaciones al 15,1 %.

Respecto a las tasas de ocupación de cada uno de los ciclos formativos de las 8 familias profesionales mencionadas se observa que:

- Los ciclos con más de 100 alumnos y alumnas promocionadas y una tasa de ocupación que supera o casi supera el 85 % son:
 - en Informática, el Grado Superior (GS) en Administración de Sistemas Informáticos en red,
 - en Mantenimientos de vehículos, el GS en Automoción,
 - en Mantenimiento y Servicios a la producción, el GS en Mecatrónica Industrial,
 - en Sanidad, el GM en Cuidados auxiliares de enfermería, el GM en Emergencias sanitarias y el GS en Higiene bucodental.
- Los ciclos con una tasa de ocupación que supera el 90 % (sin tener en consideración el número de alumnos o alumnas promocionadas) son:
 - en Mantenimientos de vehículos, el GM en Electromecánica de Maquinaria
 - en Mantenimiento y Servicios a la producción, el GS en Mantenimiento de instalaciones térmicas y fluidos,
 - en Sanidad, el GM en Emergencias Sanitarias, el GS en Documentación y Administración Sanitaria, y el GS en Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear.

Por lo que respecta a las enseñanzas universitarias, en el curso 2018-19 el número total de personas matriculadas en las universidades de la CAPV asciende a 67.374, lo que supone un incremento del 0,9 % respecto al año anterior. El 72 % del alumnado acude a la universidad pública. Por su parte, la distribución por sexo refleja la diferencia a favor de la mujer en el acceso a la universidad (53,8 % son mujeres).

Tal y como ocurre en la matriculación en la FP, la participación femenina en las ramas técnicas universitarias (Ingeniería y arquitectura) es inferior a la que muestran los hombres (27,3 % vs 72,7 %).

En materia de graduación universitaria, los datos muestran un incremento del 7,8 %, hasta situarse en 14.002 personas, de las cuales el 56,8 % son mujeres. Circunscribiéndonos a los estudios de grado, un 53,2 % de los y las estudiantes se graduaron en estudios de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, seguida con un 20,1 % por Ingeniería y Arquitectura. En menor medida lo hicieron en Ciencias de la Salud (13,6 %), Artes y Humanidades (7,7 %) y Ciencias (5,4 %). Las diferencias de sexo se observan en la elección de la rama de estudios de grado, prefiriendo las mujeres, de forma mayoritaria, aquellos programas que se engloban dentro de las Ciencias de la salud (el 78,2 % del total son mujeres), Artes y Humanidades (68,2 % de total), Ciencias sociales y jurídicas (62,8 %) y Ciencias (54 %) frente a las Enseñanzas técnicas (solo el 29,8 % del total son mujeres).

En lo que concierne a la inserción laboral de las y los estudiantes universitarios, según datos de LANBIDE (promoción de grado egresada en el año 2017 en las tres universidades de la CAPV con datos a diciembre de 2020), la tasa de

actividad²⁰ se situó en el 93 %, la tasa de empleo²¹ en el 81 %, la tasa de ocupación²² en el 87 % y la de paro²³ en el 13 %. Comparando estas ratios con las observadas para las promociones de 2016 y 2015, se observa que la situación ha empeorado en los últimos años.

El tiempo transcurrido entre la finalización de los estudios y el primer empleo²⁴ es de 11 meses, el mismo que en 2015, pero ligeramente inferior que en 2016.

La comparativa entre hombres y mujeres no muestra diferencias entre ambos, siendo las tasas de actividad, empleo, ocupación y paro las mismas; si bien las mujeres promocionadas en 2017 tardaron un mes más que los hombres en acceder a su primer empleo.

Por campos de conocimiento, son los vinculados a la salud y a las especialidades técnicas los que presentan las tasas de empleo más elevadas, en ambos casos, un 87 %. A continuación, se sitúan las áreas económico-jurídicas con un 80 %, y las sociales con un 77 %.

Las tasas de paro más bajas se dan en los campos de conocimiento vinculados a la salud y a las especialidades técnicas, respectivamente, 7 % y 9 %. Las tasas más elevadas se registran en humanidades (20 %) y en los campos sociales (17 %).

Por lo que respecta al empleo encajado, medido como el porcentaje de personas ocupadas con empleo asociado a nivel de formación terciaria (universitaria o profesional de grado superior)²⁵, se sitúa en el 86 %; las tasas más elevadas se registran en las áreas técnicas (96 %), seguidas de las áreas vinculadas a la salud (94 %) y las experimentales (92 %).

Por su parte, el porcentaje de personas ocupadas que opinan que su trabajo tiene BASTANTE o MUCHA relación con sus estudios alcanza el 79 %. Las ratios más altas se registran en las áreas relacionada con la salud (90 %) seguidas de las áreas técnicas y las experimentales (81 %).

Es decir, el 86 % de las personas desarrollan un empleo asociado a una titulación terciaria, pero, en algunos casos, no está directamente asociado a su formación.

En relación con los indicadores educativos:

- Tasa neta de escolarización entre 16 y 18 años

Euskadi destaca por tener altas tasas netas de escolarización en las edades entre los 16 y 18 años, lo que refleja que hay una tasa de abandono escolar temprano reducida. En el curso 2018-2019, Euskadi alcanza una tasa de escolarización con 16 años del 97,9 %; con 17 años, del 95,3 %; y con 18 años, del 90,4 %.

Distinguiendo según sexo se tiene que a los 16 años las tasas de escolarización masculina y femenina son similares. A los 17 años la tasa de escolarización de las mujeres es superior a la de los hombres, lo que significa que las mujeres, a estas edades, abandonan menos el sistema educativo que los hombres. Sin embargo, a los 18 años el porcentaje de hombres escolarizados en Euskadi en educación no universitaria es en torno a 4,4 puntos superior al de mujeres.

²⁰ Tasa de actividad: porcentaje de personas que aportan un trabajo y las que carecen de empleo pero lo buscan y están disponibles para incorporarse al mismo. Las personas activas se componen de las ocupadas y las paradas.

²¹ Tasa de empleo: porcentaje de personas que tienen un empleo remunerado o ejercen una actividad independiente, sobre el total de respuestas.

²² Tasa de ocupación: porcentaje de personas que tienen un empleo remunerado sobre el total de personas activas

²³ Tasa de paro: porcentaje de personas que no tienen un empleo remunerado

²⁴ Responde la población activa con experiencia laboral, excluidas aquellas personas que ya estuvieran ocupadas antes de finalizar los estudios.

²⁵ Dirección y gerencia de empresas, Profesionales científicos e intelectuales asociados a titulación universitaria y Técnicos y profesionales de apoyo.

- Ratio de alumnos/as por profesor/a y alumnos/as por grupo (aula)

La ratio alumnado por profesor/a EDP varía en función del nivel educativo y de la red (pública o concertada). Así, mientras en educación infantil y primaria la ratio se sitúa alrededor del 13 %, con diferencias inferiores a un punto porcentual en todo el período analizado (2014-19), en la ESO, el porcentaje es menor (11 %), también con diferencias inferiores a un punto porcentual en todo el período analizado. Esta menor proporción se debe a los desdobles y materias opcionales y optativas que se ofertan en la educación secundaria. Paralelamente, se observan ratios más altas en la red concertada y ello ocurre tanto en infantil y primaria como en la ESO.

La ratio de alumnado por grupo en el conjunto de los centros de Euskadi aumenta en la medida que el nivel educativo es mayor; salvo en la FP que se sitúa en torno a 20 alumnos/as por grupo. Las diferencias entre la red pública y la red concertada en todos los niveles educativos es de media 4,5 alumnos/as más en la red concertada que en la red pública; salvo en la FP.

- Gasto público en Educación por tipo de Administración

El gasto público en Educación en la UE27, en 2018, alcanzó el 4,71 % del PIB, ratio superior al 4,03 % estatal. Los países con ratios más elevadas son los mismos que en la edición del año anterior (con variaciones en el ranking): Suecia (7,18 %), Bélgica (6,29 %), Dinamarca (6,24 %), Finlandia (5,93 %), Chipre (5,49 %), Francia (5,41 %), Países Bajos (5,36 %) y Austria (5,11 %).

El gasto público en educación, en 2019, para el conjunto de Administraciones y Universidades en el Estado²⁶ fue de 55.058 millones de euros, lo que representa el 4,91 % del PIB (4,18 % en el año anterior).

El gasto de las Administraciones Educativas, para el conjunto de las CCAA (Consejerías y Departamentos de Educación, fue en 2020 de 49.077 millones de euros lo que supone el 4,37 % del PIB. En la CAPV, tal gasto asciende a 3.009 millones de euros, lo que representa el 4,52 % del PIB, 0,15 puntos por encima de la ratio estatal y 0,6 por encima de la de 2018.

Para realizar la comparativa con la media europea y los países de referencia, hemos de tener en consideración los gastos totales (del conjunto de administraciones). Si bien los datos CAPV y media europea (por extensión países) no son directamente comparables, nos permiten una aproximación bastante acertada y en base a los mismos podemos decir que nuestra Comunidad tiene un menor gasto público sobre el PIB que los países referencia en la materia.

El esfuerzo realizado por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco en educación no universitaria supera al realizado por la media de las Administraciones Educativas de las CCA (3,71 % frente a 3,28 % del PIB); no así el realizado en educación universitaria (0,69 % frente a 0,77 %).

Paralelamente, el gasto del Departamento de Educación del Gobierno Vasco alcanzó en 2020 los 3.047,2 millones de euros. Ello implica un incremento del 3,5 % respecto al ejercicio anterior. El porcentaje de participación de tal cuantía en el gasto total del conjunto del Gobierno Vasco fue del 25,9 %. Este gasto representa el 3,96 % del PIB de la CAPV, porcentaje inferior al registrado en 2019 (4 %).

- Gasto público por alumno/a en enseñanza no universitaria. Comparativa estatal

Según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, el gasto público en educación no universitaria por alumna o alumno (público y concertado), en la CAPV, en el año 2019, alcanzó los 7.073 euros, cifra que vuelve a situar a la CAPV la primera en el ranking de CCAA. Este gasto supone un crecimiento del 8,8 % respecto al gasto de 2016, frente al aumento del 10,6 % registrado en el Estado. La media estatal fue 5.398 euros, con lo que el gasto por alumno o alumna fue en la CAPV un 31 % superior al del Estado.

²⁶ *Deduciendo los capítulos financieros, lo que elimina fluctuaciones y permite la comparación internacional.*

El gasto público por alumno o alumna de centro público en Enseñanza no universitaria, en el año 2018, se situó en la CAPV a 9.868 euros, lo que también vuelve a situar a nuestra Comunidad como la que registra el mayor gasto por alumno. Este gasto supone un aumento del 9 % respecto al de 2016 frente al incremento del 11 % en el Estado. La media estatal fue 6.230 euros, resultando así que el gasto medio por alumna en centros públicos en la CAPV fue un 58,4 % superior al del Estado.

- Gasto por alumno/a (euros convertidos usando PPS) en instituciones educativas. Comparativa internacional²⁷

En 2018 el gasto por alumno o alumna alcanzó los 6.856 euros en el Estado, cuando se trata de gasto en instituciones educativas públicas y privadas; y de 7.486 cuando se trata de instituciones públicas. De nuevo, ambos gastos se encuentran por debajo de los observados en Italia, Francia, Finlandia, Países Bajos, Alemania, Dinamarca, Bélgica, Malta, Suecia y Chipre y alejado de los registrados en Austria y Luxemburgo.

- Gasto en educación del Gobierno Vasco por alumno/a

La ratio de gasto en educación por alumno o alumna (total del alumnado, es decir, tanto de Régimen General²⁸ como Especial²⁹) experimentó entre 2018 y 2019 un nuevo aumento al pasar de 6.059 a 6.251 euros.

- Evaluación diagnóstica

La Evaluación Diagnóstica (ED) es un estudio que mide competencias básicas en mitad de etapa, es decir, en 4º de Educación Primaria (EP) y en 2º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

No hay un concepto establecido, pero sí un cierto acuerdo común en entender las competencias básicas como “el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para que todos los individuos puedan tener una vida plena como miembros activos de la sociedad”.

Entre las seis competencias evaluadas en 4º de EP (competencia lingüística en euskera, en castellano, en inglés, competencia matemática, competencia científica y competencia para aprender a aprender y a pensar) hay tres (castellano, inglés y matemáticas) que desde 2011 muestran una tendencia a la baja casi similar. Por su parte, en competencia científica los resultados mejoran entre 2017 y 2019; y en competencia para aprender a aprender y a pensar se observa una estabilidad con una ligera mejoría.

En el caso de 2º de ESO, en la Competencia científica los resultados han ido mejorando ligeramente desde 2013. En competencia para aprender a aprender y a pensar se observa una cierta estabilidad; y en el resto de las competencias los datos han sido bastante estables, con tendencias al alza en los primeros años y oscilaciones en los siguientes, con una caída en la última evaluación diagnóstica, en cuatro de los seis indicadores.

Por lo que respecta a la equidad³⁰ el análisis se realiza solo en la competencia matemática porque es donde menos influye el nivel lingüístico del alumnado. En la evaluación diagnóstica de 2019, el 52,9 % del alumnado de 4º de EP y 56,9 % del alumnado de 2º de ESO se situaba en el nivel medio de rendimiento en la Competencia matemática. Es decir, el sistema educativo vasco concentra los mayores porcentajes de alumnado en el nivel medio de rendimiento en ambas etapas educativas. No obstante, si comparamos los datos de 2017 y 2019, se observa lo siguiente:

²⁷ A diferencia del indicador anterior éste considera el gasto público y privado en instituciones públicas y privadas, además de incluir la formación ocupacional, y está calculado en euros convertidos usando el PPS. Se considera el conjunto de todos los niveles educativos, excepto el primer ciclo de educación infantil.

²⁸ Universitaria y no universitaria.

²⁹ Artes Plásticas y diseño, Idiomas, Música, Danza, Deporte, y Estudios Superiores de Diseño.

³⁰ Un sistema educativo se considera equitativo cuando es capaz de atenuar las desigualdades socioeconómicas existentes en la población de tal forma que ofrezca a su alumnado una igualdad de oportunidades en el acceso a una educación de calidad y garantice que su rendimiento académico venga determinado por su esfuerzo y capacidad, independientemente de su país de origen, de su sexo, y de su contexto social, económico y cultural.

- En Educación Primaria: el porcentaje de alumnado en nivel de rendimiento medio ha disminuido del 55,7 % al 52,9 %, y aumenta la ratio de alumnado en el nivel de rendimiento inicial, del 15 al 19,9 %.
- En ESO: el porcentaje de alumnado en nivel de rendimiento medio ha disminuido del 59,5 % al 56,9 %, y también aumenta la ratio de alumnado en el nivel de rendimiento inicial (del 16 al 19,1 %).

Por lo que respecta a la excelencia³¹, se observan los porcentajes más bajos de alumnado en este nivel de rendimiento y esto ocurre tanto en 4º de E. Primaria como en 2º de ESO. Las únicas excepciones las encontramos en las competencias de comunicación lingüística en euskera y en inglés en 4º de EP, donde las ratios aumentan entre 2017 y 2019.

- Idoneidad en la edad del alumnado

La tasa de idoneidad ha tenido una evolución positiva en Euskadi. Especialmente destacable es la mejora experimentada en la educación de FP de Grado medio y FP de Grado Superior, que indica que cada vez más alumnos/as eligen la FP como su primera alternativa de estudio.

- Abandono temprano de la educación y la formación

Presenta una tendencia decreciente y en 2020 se situó en el 6,5 %, siendo la más baja del Estado, donde la media se sitúa en el 16 %. La media de la UE27 se sitúa en el 9,9 %. Encontramos porcentajes por encima del 10 % (objetivo europeo a 2020) en ocho países de la UE27: Alemania, Chipre, Hungría, Bulgaria, Italia, Rumania, España y Malta. Existen diecinueve países por debajo del 10 %, y, de ellos, cuatro países con un porcentaje igual o inferior al 5 % (Croacia, Grecia, Eslovenia e Irlanda).

- Indicadores universitarios de internacionalización

El número de estudiantes internacionales que, en el curso 2019-20, accedió a una universidad de la CAPV ascendió a 3.6691, un 3 % más que en el curso anterior. El incremento en el Estado fue del 2,9 % Respecto al tipo de movilidad, un 58,4 % lo hizo a través un programa de movilidad y un 41,6 % se matriculó de forma ordinaria. En el Estado las ratios son, respectivamente, 43 % y 57 %. En Euskadi, un 63,1 % se matriculó en la universidad pública y un 36,9 % en una privada. Con relación al país de origen, vuelven a destacar, tanto en la CAPV como en el Estado los y las estudiantes provenientes de la UE28 y de América Latina y Caribe.

Respecto a las salidas se tiene que el número de estudiantes que, en el curso 2019-20, salieron de la CAPV a través de un programa de movilidad ascendió a 3.54, un 7 % más que en el curso anterior. En el Estado disminuyó un 4,6 %. De los que salieron de la CAPV, un 49 % se matriculó en la universidad pública y un 51 % en una privada. Respecto al sexo, el 57,1 % fueron mujeres y el 42,9 % hombres.

- Ranking Universitario de Shanghái

España tiene, en 2021, 12 universidades en el TOP 500. La primera en el ranking vuelve a ser la Universidad de Barcelona, situada en el TOP 200 a nivel mundial. A continuación, entre las TOP 300, se sitúan la Universidad Autónoma de Barcelona, la Complutense de Madrid y la de Granada. La UPV-EHU se encuentra entre las TOP400 del ranking y ocupa la séptima posición en el ranking estatal.

³¹ La excelencia educativa es ayudar a que el alumno y la alumna desarrolle sus capacidades al máximo de sus posibilidades; que el alumnado desarrolle todo su potencial.

Cultura

En primer lugar, los datos de la *Encuesta de participación cultural en la Comunidad Autónoma de Euskadi 2018*, publicada en 2019, permiten detectar tres bloques de actividades culturales:

- Por encima del 60 % del total de la población: la lectura de libros (74,2 %), la asistencia al cine (70,2 %) y la asistencia a conciertos (62,7 %).
- Con porcentajes entre el 40 % y el 50 % aproximadamente: las visitas a museos (51,4 %), la asistencia al teatro (45,7 %) y la asistencia a la biblioteca (42 %).
- Y finalmente, la asistencia a la danza (30,6%), jugar a videojuegos (21,2%) y las visitas a galerías de arte (18,8%).

El estudio cuenta con un precedente realizado hace diez años, la *Encuesta de hábitos, prácticas y consumo cultural en Euskal Herria 2007-2008*, punto de apoyo imprescindible para hacer una lectura comparada de la evolución de las prácticas culturales de la población entre 2008 y 2018. De tal lectura comparada se puede concluir que, salvo la lectura de periódicos y la visitas a galerías de arte/exposiciones y a conciertos, el resto de las prácticas culturales muestran un incremento en su incidencia. Aun así, la lectura de periódicos sigue siendo la práctica más extendida.

Por su parte, la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) con el patrocinio de CEDRO y en colaboración con el Ministerio de Cultura y Deporte ha publicado en febrero de 2022 “El Barómetro de Hábitos de Lectura y Compra de Libros en España 2021”. Entre los datos reflejados en el informe cabe destacar que en el Estado el porcentaje de personas que leen como una actividad de ocio alcanza el 64,4 %. El porcentaje que compra libros (no de texto) es de 52,3 %, 0,6 puntos porcentuales más que en 2020. La CAPV (68,2 %) junto con Madrid (73,5 %), Navarra (68,1 %), Cataluña (68 %), La Rioja (66,7 %) y Aragón (64,9 %) son las CCAA con una ratio de lectores y lectoras de libros en tiempo libre superior a la media. La evolución en el número de personas que leen en el tiempo libre en Euskadi es positiva, al pasar del 65,6 % al 68,2 %, evolución positiva que se registra también en el resto de CCAA.

Según datos del “Anuario de Estadísticas Culturales. 2021” que publica el Ministerio de Cultura y Deporte, el número de empresas cuya actividad económica principal es cultural ha aumentado en la CAPV entre 2019 y 2020 un 3,5 % y se sitúa en 6.218. El empleo, por su parte, ha crecido un 7,1 %, pasando de 29,4 a 31,5 mil personas. En el Estado, en el mismo periodo, el número de empresas ha crecido un 3,6 % y el empleo ha disminuido un 5,9 %. Estos 31,5 miles de personas que trabajan en empresas culturales en la CAPV suponen el 3,4 % del empleo total de la CAPV, ratio similar a la media estatal (3,5 %). En el ranking de CCAA que más empleo cultural crean, la CAPV ocupa el cuarto puesto, por detrás de Madrid (5,1 %), Cataluña (4,6 %) y Baleares (4,5 %).

En otro orden de cosas, el gasto liquidado en cultura en 2019 por la Administración Autónoma Vasca, según datos del Ministerio de Cultura y Deporte, creció un 2,4 % respecto a 2018. Este gasto representa el 0,17 % del PIB de nuestra Comunidad, por encima de la ratio media de todas las CCAA (0,1 %). El gasto por habitante en la CAPV asciende a 57,6 € en 2019, 1,3 euros más que en 2018, y esta cantidad es superior a la media del conjunto del Estado (26,1 €).

Por su parte, el gasto en bienes y servicios culturales realizado por los hogares vascos, en el año 2020, ascendió a 529,9 millones de euros, lo que supone un descenso del 6,8 % (datos del Ministerio, a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE).

En términos de gasto medio por hogar, la CAPV ocupa la octava posición en el ranking con 580,2 euros, por detrás de Murcia, Aragón, Madrid, C. Valenciana, Ceuta y Melilla, Cataluña y Galicia. Atendiendo al grupo de gasto (libros y publicaciones periódicas; servicios culturales; soportes, equipos y accesorios audiovisuales y de tratamiento de la información; y telefonía móvil y servicios relacionados con internet), el 31,2 % de los 580,2 euros gastados por hogar en la CAPV se destinó a equipos y accesorios audiovisuales y de tratamiento de la información, 30,7 % a libros y publicaciones, el 28,4 % a telefonía móvil y servicios relacionados con internet y el 9,7 % a servicios culturales.

En gasto medio por persona, la CAPV ocupa la cuarta posición en el ranking con 244,8 euros, por detrás de Aragón, Madrid y Castilla y León.

V.2. Situación del Medio Natural

Según datos del **Indicador de Medio Ambiente** de EUSTAT, las familias vascas obtienen 6,7 puntos sobre 10 en su grado de sensibilización y hábitos con impacto medioambiental en 2020. Esta puntuación supone solo un ligero avance respecto a los resultados de hace cinco años (+0,1). Analizando sus 7 dimensiones (Actitud medioambiental, Transporte y Movilidad, Pautas de consumo, Tratamientos de residuos ocasionales, Tratamiento de residuos habituales, Ahorro de energía y Ahorro de agua) se observa que el indicador de Tratamiento de residuos habituales (9,1 puntos) es el que mejores resultados obtiene y también el que presenta mejor comportamiento respecto a 2015 (+0,2). Le siguen los indicadores de Tratamiento de residuos ocasionales (7,9), Ahorro de energía (6,9) y Actitud medioambiental (6,4), todos ellos con una evolución positiva (entre 0,1 y 0,2 puntos sobre 10). Cierra este grupo el indicador sobre el Ahorro de agua (6,4) que mantiene la puntuación de hace 5 años. Los peores resultados se obtienen en los indicadores de Transporte y movilidad que, pese a su evolución negativa (-0,1), mantiene el aprobado (5,3), y de Pautas de consumo, que se mantiene en el suspenso (4,4 puntos sobre 10), aunque suma una décima respecto a 2015. Según las características sociodemográficas, los indicadores parciales mejoran su puntuación cuando aumenta el nivel de instrucción y el nivel de ingresos, con excepción del indicador parcial de Transporte y movilidad que obtiene la mejor puntuación entre las familias con menores ingresos.

Los contaminantes presentes en el **aire** con límites para la protección de la salud son: SO₂ (dióxido de azufre), NO₂ (dióxido de nitrógeno), PM₁₀ (partículas con diámetro inferior a 10 micras), PM_{2,5} (partículas con diámetro inferior a 2,5 micras), CO (monóxido de carbono), O₃ (ozono), C₆H₆ (benceno), Pb (plomo), As (arsénico), Cd (cadmio), Ni (níquel) y B(a)P (benzo(a)pireno). Durante 2020 todas las estaciones de medición cumplieron los valores límite y objetivo, excepto la estación de Valderejo que, para el Ozono, incumplió el objetivo para la protección de la salud humana. En el periodo de confinamiento estricto (desde el 14 de marzo hasta el 30 de abril), la limitación restrictiva de desplazamientos conllevó un menor uso de vehículos y repercutió en la emisión de contaminantes ligados al tráfico como son los NO_x, observándose una bajada significativa en los niveles que se registran.

Por su parte, según el índice de **calidad de aire** (indicador que sirve para informar de la calidad del aire de una manera clara y sencilla) se registraron 66 días con una mala calidad del aire (2,25 % del total frente a los 2,29 % de 2019) y ninguno con una muy mala calidad. Sin embargo, los días con una calidad del aire mejorable han crecido entre 2019 y 2020, pasando del 6,27 % del total al 9,12 %, en términos absolutos de 183 a 287. De esos 66 días con mala calidad del aire, 29 se observaron en el Bajo Nervión, 9 en Donostialdea, 7 en el Goierri, 6 en el Kostaldea y otros 6 en el Alto Ibaizabal-Alto Deba, 4 en Encantaciones – Alto Nervión, 3 en la Llanada Alavesa, y 2 en País Vasco Ribera. El indicador de sostenibilidad anual, es decir el porcentaje de días con calificación “muy buena” y “buena”, alcanza el 88,63 % del total, ratio inferior a la registrada en 2019 (91,44 %); lo que denota un empeoramiento de la situación.

El **cambio climático** es uno de los principales retos ambientales del siglo XXI. La UE se compromete a reducir sus emisiones en un 40 % a 2030 (respecto a 1990), en línea con su planificación establecida en el “marco sobre clima y energía a 2030” y “una economía baja en carbono para 2050”, en la que se establece la planificación a seguir para lograr una reducción del 80 % de las emisiones de GEI a 2050 (también respecto a 1990). Las regiones no tienen objetivos de reducción de gases efecto invernadero (GEI) jurídicamente vinculantes, pero la Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco establece el objetivo voluntario de reducir las emisiones de GEI de Euskadi en, al menos, un 40 % a 2030 y en, al menos, un 80 % a 2050, respecto al año 2005.

Según los últimos datos del “*Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del País Vasco*”, las emisiones GEI, medidas en términos de CO₂-equivalente, se han reducido en el año 2019 un 23 % con respecto al año 2018 (estas

emisiones están condicionadas por un descenso generalizado de las emisiones en todos los sectores, a excepción de un aumento en el sector agrícola). Respecto al año 2005³², las emisiones han disminuido un 26,9 %. Respecto al año 1990 (año base), las emisiones se han reducido un 11,1 %. Puede confirmarse, por lo tanto, que las emisiones de GEI están yendo por debajo de la senda marcada para conseguir los objetivos establecidos en la Estrategia Klima 2050 de Euskadi.

Las emisiones de los sectores regulados, respecto a 2005 (primer año de funcionamiento de este régimen), han disminuido un 38 %. Respecto a 2010, año de referencia del informe especial del IPCC “calentamiento global de 1,5º C” (2019), las emisiones han disminuido un 14 %, por lo que nos encontraríamos en la senda de reducción proyectada para lograr la contención del calentamiento global en 2ºC, pero no para alcanzar el objetivo de 1,5ºC.

Por lo que respecta a las absorciones, en el sector Usos de la Tierra, Cambio de Usos de la tierra y Silvicultura (UTCUTS) ha habido, en general, una absorción neta de CO₂ en todos los años estudiados, con un promedio de 2,1 millones de toneladas de CO₂-eq/año fijadas, oscilando entre 1,2 y 2,9 millones de toneladas de CO₂-eq/año. La absorción en el año 2019 ha sido de 1,7 millones de toneladas.

La *intensidad de emisiones*, es decir las emisiones generadas para producir una unidad de PIB, han descendido en 2019 un 39 % respecto a 2005 y un 54 % respecto a 1990. Nuestra intensidad de emisiones se encuentra por debajo de la media europea, en términos de paridad de compra. Las emisiones per cápita han disminuido un 30 % desde 2005 y un 15 % desde 1990. A pesar de ello, nuestras emisiones per cápita siguen siendo ligeramente superiores a la media de la UE28.

Pasamos ahora a analizar las emisiones de 2019 por sectores:

- Sector energético. Representa el 32,8 % de las emisiones totales de la CAPV. Sus emisiones descendieron un 3,2 % respecto a 2018, debido fundamentalmente a la menor emisión del sector eléctrico. Respecto a 2005 disminuyeron un 42,1 % y respecto a 1990 un 21,9 %.
- Sector Transporte. Representa el 34,6 % de las emisiones totales. Aproximadamente el 96 % de sus emisiones están asociadas al transporte por carretera. Sus emisiones descendieron un 0,6 % respecto a 2018. Respecto al año 2005 han aumentado en un 14 % principalmente por el aumento de emisiones en turismos. Respecto a 1990, tanto las emisiones asociadas al transporte de mercancías como las asociadas al transporte de personas se han duplicado.
- Sector industrial. Supone el 18,2 % de las emisiones de la CAPV (emisiones directas), aunque si considerásemos las emisiones asociadas a la electricidad que consume (emisiones indirectas) este porcentaje aumentaría hasta el 29 %. Sus emisiones directas disminuyeron un 3,1 % respecto 2018, en un contexto de crecimiento del PIB industrial. Desde el año 2005 las emisiones han descendido en un 38,4 %, y respecto al año 1990 un 53,4 %.
- Sector residencial y servicios. Juntos, representan el 7 % de los GEIS de la CAPV (emisiones directas). Si consideramos las emisiones asociadas a la electricidad que consume (emisiones indirectas) este porcentaje aumenta hasta el 15 %. El sector residencial ha disminuido sus emisiones en un 11,2 % desde el año 2005, aunque las ha aumentado en un 32,9 % respecto a 1990. Por su parte, el sector servicios ha aumentado sus emisiones un 3,9 % respecto a 2005 y un 103,1 % respecto a 1990.
- Sector Agricultura, ganadería y pesca. Representa el 3,1 % de las emisiones de la CAPV. Sus emisiones han aumentado un 0,7 % respecto a 2018, y se han reducido un 49,2 % respecto a 2005 y un 47,2 % respecto a 1990.
- Sector Residuos. Representa el 4,3 % de las emisiones de la CAPV. Sus emisiones han disminuido un 2,3 % respecto a 2018, un 35,2 % respecto al año 2005 y un 26,3 % respecto a 1990. Esta reducción de emisiones es debida a diversos factores, entre otros, una menor tasa de vertido derivada del aumento de los porcentajes de reciclaje, el

³² Año base tanto de la Estrategia Vasca Klima 2050, como de los países europeos dentro de la decisión de reparto de esfuerzos de emisiones difusas 406/2009/CE.

pretratamiento en vertederos, la valorización, la producción de compost, etc. Además, esta disminución también es el resultado de una menor emisión difusa, debido a las mejoras en la captación y combustión del gas de vertedero.

El Gobierno Vasco aprobó el 13 de octubre de 2021 el primer **Plan de Economía Circular y Bioeconomía** para impulsar la eficiencia en el consumo de materias primas, reducir los residuos y optimizar la producción limpia. Elaborado por el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, el Plan pretende dar respuesta a una serie de retos. Estos son:

1. *Impulsar la creación de nuevos modelos de negocio más circulares*
2. *Innovar en materiales (avanzados y renovables), procesos y productos*
3. *Prolongar la vida útil de los productos*
4. *Reducir el consumo de materias primas y la generación de residuos*
5. *Fomentar un modelo de consumo más circular*
6. *Reducir el despilfarro alimentario*
7. *Promover el uso más eficiente de plásticos*
8. *Aumentar la reutilización, reciclaje y recuperación de residuos*
9. *Incrementar el uso de materias primas secundarias*

En línea con lo establecido en el Plan de acción para la economía circular de la Comisión Europea, se establecen **4 Ejes Estratégicos** (Producción, Consumo, Gestión de Residuos y Materias primas secundarias y Competitividad e innovación), para articular la Economía Circular y la Bioeconomía de Euskadi, que a su vez se despliegan en **11 Líneas de Actuación**, cada una de las cuales representa una ambición de futuro alineada con los objetivos estratégicos y retos.

En materia de **generación y gestión de residuos**, y en relación con los *residuos urbanos*, según datos de la “*Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos. Residuos urbanos*” del INE, en el año 2019 las empresas gestoras de residuos urbanos recogieron en la CAPV 866.007 Tm. de residuos urbanos, un 15,7 % menos que en el año anterior. Distinguiendo según tipo de recogida (mezclados o recogidos selectivamente) se tiene que la mayor parte (58,3 %) fueron residuos mezclados. Respecto al año 2018, los mezclados disminuyeron un 20,4 % y los recogidos selectivamente un 8,2 %. En el Estado, por su parte, los mezclados disminuyeron un 2,8 % y los recogidos aumentaron un 13,5 %.

En términos per cápita, se recogieron en la CAPV en el año 2019 369,9 Kg/habitante de residuos urbanos (en total, tanto mezclados como separados), cifra inferior a la estimada para 2018 (473 Kg/habitante), y también inferior a la media estatal que se sitúa en 483,7 Kg/habitante. Distinguiendo por tipo de residuo separado (entre los principales), se tienen 46,9 kg/hab. de envases mixtos y embalajes (frente a los 17,7 kg/hab. del Estado), 130 Kg/hab. de papel y cartón (frente a los 27,6 Kg/hab. del Estado) y 61,9 kg/hab. de vidrio (frente a los 19,4 kg/hab. del Estado).

Para finalizar, los últimos datos de la *Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental* del INE muestran que, en la CAPV, en el año 2019, el citado gasto (gasto corriente e inversión) creció un 2,1 % respecto a 2018. En términos de esfuerzo (es decir, como porcentaje del PIB), en el año 2019 se sitúa en el 0,28 %, una centésima por debajo de la ratio del año previo, pero 8 décimas por encima de la media estatal que se sitúa en 0,20 %. Así, la CAPV ocupa en el año 2019 la sexta posición en el ranking de Comunidades que más gastan por detrás de Asturias (0,52 %), Navarra (0,45 %), Cantabria (0,36 %) y Castilla-La Mancha (0,33 %) y Murcia (0,31 %).

V.3. Salud y Sistema Sanitario

En diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (China) informó sobre 27 casos de neumonía de etiología desconocida, incluyendo 7 casos graves. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae, denominado posteriormente SARS-CoV-2. El coronavirus SARS-CoV-2 causa la enfermedad infecciosa COVID-19. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró la pandemia mundial. El 28 de febrero, el Departamento de Salud del Gobierno Vasco identificó los dos primeros positivos

de COVID-19 en Euskadi. El miércoles 4 de marzo se produjo el primer fallecimiento con positivo de coronavirus. En la evolución de la pandemia en Euskadi se identifican 6 olas pandémicas, 4 de ellas tuvieron lugar en el año 2021.

Según datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de 2019, la CAPV con una **esperanza de vida al nacer (EVn)** de 84,4 años (81,3 en los hombres y 87,4 en las mujeres) ocupaba la cuarta posición en el ranking de CCAA, por detrás de Madrid (85,7), Navarra (84,9) y Castilla y León (84,6). La media estatal era 83,8 años. La esperanza de vida a los 65 años (EV65) se situaba en la CAPV en 22,4 años (19,9 en los hombres y 24,6 en las mujeres), por debajo de la EV65 de Madrid (23,3), Navarra (22,6) y Castilla y León (22,5).

Por su parte, la EVBS o los AVS a la edad de 65 en nuestra Comunidad era de 19,5 años (18,3 en los hombres y 20,6 en las mujeres), esperanza superior a la media del Estado, 19,1 (17,8 para los hombres y 20,2 para las mujeres). En el ranking de CCAA, la CAPV ocupa la sexta posición por debajo de Castilla-La Mancha y Cataluña (cada una con 20,3 años), Castilla y León, (con 20,1) y Navarra y La Rioja (cada una con 19,6); y a la par que Extremadura y Madrid. Según estas cifras, en la CAPV una mujer de 65 años podría esperar vivir hasta los 89,6 y en buena salud hasta los 85,6. Por su parte, un hombre de 65 años podría esperar vivir hasta los 84,9 y en buena salud hasta los 83,3.

Por lo que respecta a la **morbilidad hospitalaria**, según datos de EUSTAT³³, los hospitales de Euskadi registraron 247.502 hospitalizaciones en 2019, -0,4 % respecto al año anterior. Por titularidad del hospital, cabe destacar que la proporción de hospitalizaciones en los hospitales públicos vascos es del 83,5 %, casi once puntos porcentuales más que en el Estado, cuya tasa media es del 73 %. En términos comparativos, la tasa de morbilidad fue de 11.282 hospitalizaciones por cada 100.000 habitantes (-0,9 % respecto a 2018), lo que sitúa a la CAPV, por encima de la media estatal (10.347) y en cuarto lugar por CCAA, por detrás de Cataluña, Asturias y Aragón.

En relación con la **mortalidad**, el número de defunciones en la CAPV en 2020 fue de 24.247 personas (+12,5 %). El 49,7 % fueron hombres y el 50,3 % mujeres. Un En concreto, el número de defunciones en el grupo de 80 a 89 años fue de 8.614, en el de 90-99 años fue 7.045, en el de 100-109 años fue 407 y mayores o iguales de 110 fueron 2. En cuanto a la mortalidad infantil (en el primer año de vida), fallecieron 39 niños y niñas, 45 en 2019. La edad media de las personas fallecidas presenta una tendencia creciente: en el año 2020 fue de 81 años y hace 10 años de 78,1 años. Es superior para las mujeres que para los hombres (84,2 vs 77,8). Diez años antes, en 2010, las medias habían sido, respectivamente, de 81,8 y 74,7 años. En consecuencia, durante estos últimos 10 años, las mujeres han aumentado su edad media de defunción en 2,4 años y los hombres en 3,1.

En relación con las causas de defunción, en 2020 crecen las defunciones por “resto de enfermedades” (+58,5 %) hasta suponer el 37,7 % del total. En segundo lugar, encontramos las defunciones por tumores (25,7 % del total y descenso del 1,4 %), en tercero, las muertes por enfermedades del aparato circulatorio (23,1 % del total y descenso del 0,2 %) y en cuarto, las defunciones por enfermedades del sistema respiratorio (6,4 % del total y descenso del 28,3 %).

Según datos de EUSTAT, el 12,8 % del total (3.096) tuvieron el COVID-19 como causa fundamental. Estas defunciones se clasifican en 2 grupos: defunciones por COVID-19 confirmado con análisis específico, 2.775 defunciones, o por COVID-19 probable, casos no confirmados por análisis, pero en los que el COVID-19 es la causa principal de defunción en el parte médico, con 321 defunciones. El número de hombres que fallecieron por COVID-19 fue superior al de mujeres, 1.582 frente a 1.514 mujeres; es decir, 51,1 % hombres por 48,9 % mujeres. Por edad, el 72,8 % de las defunciones debidas al COVID-19 corresponden a personas de más de 80 años.

Por último, el número de defunciones en la CAPV en 2021 fue de 23.073 personas, lo que supone un descenso del 4,8 % respecto a 2020.

³³ Por razones de comparabilidad con estadísticas del Estado e internacionales, en la modalidad de hospitalización se tienen en cuenta solamente los episodios con estancia igual o mayor que 1 día, es decir, no se computan los episodios con 0 días. La duración de la estancia se calcula como el número de días transcurridos entre la fecha de ingreso y la de alta, sin tomar en consideración las horas de ingreso o alta. La tasa de hospitalización por 100.000 habitantes en la C.A. de Euskadi se ha calculado con la población Eustat al 01/07/2019.

El análisis de la **mortalidad prematura** que realiza el Departamento de Salud del Gobierno Vasco muestra que en 2020, las seis causas de muerte que más años potenciales de vida han hecho perder a los hombres son, en orden de importancia, tumor maligno de tráquea bronquios y pulmón, cardiopatía Isquémica, suicidio y autolesiones, COVID-19, envenenamiento accidental por drogas y accidentes de tráfico con vehículos a motor. En el caso de las mujeres son tumor maligno de mama, tumor maligno de tráquea bronquios y pulmón, COVID-19, enfermedades cerebro-vasculares, tumor maligno de ovario y suicidio y autolesiones.

En relación con los **determinantes no médicos de salud**, la opinión de la población sobre el entorno de su vivienda constituye una medida importante de la satisfacción general, siendo un indicador significativo de la sostenibilidad local. Por ello, en esta edición de la Memoria se recoge información relativa al ruido y a la disponibilidad de zonas verdes, desde la perspectiva de la ciudadanía.

Según datos del *Informe anual de Sistema Nacional de Salud, 2019*, el 20 % de la población europea está expuesta a niveles de ruido prolongados que resultan perjudiciales para la salud. Según los resultados de la *Encuesta Nacional de Salud en España (ENSE)*, el 27,9 % de la población del Estado consideraba en 2017 que el ruido procedente del exterior de su vivienda le resultaba molesto. Euskadi con un 28,5 % registraba una ratio ligeramente superior a la media estatal. Analizando el periodo 2011-2017, la percepción del ruido en el Estado no ha variado, situándose alrededor del 28 %; en cambio, en la CAPV ha empeorado.

Según datos de la anterior fuente, en el Estado en 2017 el 26,3 % de las personas referían escasez de zonas verdes en el entorno de su vivienda. Euskadi con un 18,7 % registraba una ratio mejor que la media estatal. Desde una perspectiva temporal 2011-2017, en el Estado el porcentaje declarado de escasez de zonas verdes en el entorno de la vivienda no ha variado, sigue siendo alrededor del 26 %; en cambio, en la CAPV ha aumentado la percepción de escasez.

Presentamos ahora algunos **indicadores de recursos y actividad asistencial** en Euskadi a través de los datos de Osakidetza. Según los mismos, en 2020 la demanda de asistencia aumenta. Así el índice de ocupación medio global en la red pasa del 67,8 % registrado en 2020 al 72,3 % en 2021; si bien no alcanza todavía los niveles previos a la pandemia. Con niveles superiores al 100 % se tienen neumología (152 %) y medicina interna (144,5

La estancia media se sitúa en 5 días, dato similar a los 5,1 días registrados en 2020. Muy por encima de la media están los servicios médicos de rehabilitación (32,8), psiquiatría (13,8) y cuidados paliativos (12).

Respecto a las **listas de espera**, según datos de Osakidetza, el número de pacientes en listas en consultas externas tras disminuir de 101.836 a 62.160 (39 %) entre 2019 y 2020, vuelve a aumentar en 2021 hasta situarse en 94.515 (+52,1 %). Si en 2020 todas las especialidades vieron reducir sus listas de espera, en 2021 ocurre justamente lo contrario, aumentando cada una de ellas. Las especialidades con mayor número de pacientes en listas vuelven a ser las mismas que en 2020. Así, por orden, se tienen traumatología (con 17.917), oftalmología (9.830), dermatología (9.039), ginecología (7.468) y rehabilitación (6.735). Por su parte en 2020 fueron traumatología (9.863), oftalmología (7.952), ginecología (6.542), ORL-otorrinolaringología (5.290), rehabilitación (4.094) y dermatología (3.633).

Según datos del Sistema de Información sobre listas de espera del *Sistema Nacional de Salud (SISLE-SNS)*, con datos relativos a 2021 el número de pacientes en listas de espera de consultas por cada 1.000 habitantes con tarjeta sanitaria en la CAPV es menor al estatal (14,7 vs 77,2). De hecho, la CAPV es la Comunidad Autónoma con menor ratio en el ranking de CCAA. Respecto al tiempo de demora en días, en el ranking de CCAA y exceptuando las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, la CAPV es la que registra el menor tiempo, con 34 días, siendo la media estatal 89 días. En relación con el porcentaje de citas cuya espera para recibir atención supera los 60 días, la ratio en la CAPV es 14,5 % cuando la media estatal se sitúa en el 52,2 %. Tan solo Baleares registra una ratio inferior (6,5 %).

Por su parte, el número de pacientes en las listas de espera quirúrgica, según datos de Osakidetza, también aumenta entre 2020 y 2021 al pasar de 16.827 a 22.264 personas (de 7,4 a 9,7 pacientes por cada mil habitantes con tarjeta sanitaria). El número medio de días de demora aumenta de 68,16 días a 70,79.

Según datos del Sistema de Información sobre listas de espera del *Sistema Nacional de Salud (SISLE-SNS)*, con datos relativos a 2021 el número de pacientes en listas de espera quirúrgica por cada 1.000 habitantes con tarjeta sanitaria en la CAPV es menor al estatal (4 vs 5,6). La CAPV es tercera Comunidad Autónoma con menor ratio en el ranking de CCAA, por detrás de Navarra y Madrid. La Ciudad Autónoma de Melilla tiene una ratio aún menor que todas ellas, con 0,7). En relación con el porcentaje de pacientes cuya espera para ser operados/as supera los 6 meses, la ratio en la CAPV es 4,3 % cuando la media estatal se sitúa en el 13,1 %. Tan solo la Ciudad Autónoma de Melilla registra una ratio inferior (0 %). Respecto al tiempo de demora en días, en el ranking de CCAA y exceptuando la Ciudad Autónoma de Melilla, la CAPV es la que registra el menor tiempo, con 62 días, siendo la media estatal 96 días.

.....

Pasamos ahora a realizar el análisis del **gasto del Sistema Sanitario**.

Hemos de tener en consideración que el año 2020 además de ser año electoral (con la consiguiente reestructuración de Departamentos) es el primer año pandémico. Y, tal y como muestra la liquidación presupuestaria del Gobierno Vasco, el presupuesto de gastos de la Sección Salud fue modificado pasando de 3.943,7 a 4.134,7 M€, y el desglose por partidas de esos 4.134,7 M€ hace emerger una cuantía que asciende a 223,7 M€ que no se computa en ninguno de los programas (Estructura y apoyo, Financiación y contratación sanitaria, Salud pública, Investigación y planificación sanitaria, Farmacia, y Adicciones) y que el CES ha integrado dentro de la partida “*Otras partidas*”.

El gasto finalmente ejecutado en la sección Salud ascendió a 4.106,9 millones de euros, ocupando el primer lugar en porcentaje de recursos, suponiendo el 34,9 % del gasto total (donde el principal programa corresponde a las transferencias a Osakidetza) y el 5,74 % del PIB nominal, por encima del año anterior (5,04 %). Los programas Financiación y Contratación Sanitaria y Farmacia representan la práctica totalidad del gasto liquidado total (92,9 %). En concreto, Financiación y Contratación Sanitaria el 80,2 % y Farmacia 12,7 %. “*Otras partidas*” representa al 5,4 % del total.

Por lo que respecta a la desviación de la cuantía total presupuestada frente a la realmente ejecutada, el gasto liquidado en la Sección Salud (4.106,9 M€) es menor que el presupuesto modificado (4.134,7 M€), lo que determina una desviación a la baja de 27,8 M€.

Por su parte, el presupuesto de gastos de las partidas específicamente sanitarias para 2021 ascienden a 3.994,4 millones de euros (+1,3 % respecto al gasto presupuestado inicialmente en 2020). Este gasto supone el 5,17 % del PIB nominal, ratio inferior a la registrada en 2020 (tanto en términos de presupuesto como de liquidación).

Según datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social el gasto público por habitante en salud en la CAPV muestra un aumento entre 2020 y 2021, de 1.817 a 1.931 euros per cápita. No obstante, nuestra Comunidad, que venía situándose en primer lugar en el ranking de CCAA, pierde tal posición pasando a situarse por detrás de Asturias. De esta forma, las tres primeras son Asturias con 1.944 euros por habitante, la CAPV con 1.931 y Navarra con 1.906.

La liquidación presupuestaria de Osakidetza elaborada a partir de las Cuentas Generales de la CAPV muestra que el gasto realizado por el ente en 2020 asciende a 3.359,6 millones de euros. Así, el gasto ha disminuido, entre 2019 y 2020 un 0,4 %. Supone el 4,7 % del PIB nominal, ratio cinco décimas porcentuales superior a la del año 2019. Tal descenso se explica por el decremento en las inversiones (-56,1 %) ya que los gastos de explotación han aumentado. Del total liquidado, un 96,9 % corresponde a Gastos de Explotación y un 3,1 % a Inversiones.

Los gastos de explotación liquidados ascienden a 3.254 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,9 % respecto a la liquidación de 2019. Los gastos de personal ascienden 2.161,3 millones de euros, y aumentan un 7 % respecto al año anterior. Los gastos de funcionamiento alcanzan los 1.088,8 millones de euros, aumentado un 14,9 % respecto al periodo anterior. Un 83,9 % de estos gastos de funcionamiento corresponden a aprovisionamientos, que han crecido un 17,5 %.

Por su parte, el gasto de capital liquidado es de 105,6 M€, como hemos dicho, un 56,1 % inferior al liquidado en 2019.

Por lo que respecta a la desviación de la cuantía presupuestada frente a la realmente ejecutada en 2020, el gasto liquidado es mayor que el presupuestado (262,2 millones de euros más), y corresponde tanto a las inversiones (+13.107 miles de euros) como a los gastos de explotación (+44.241 miles de euros).

Por último, según datos recogidos en el Informe anual de resultados del Plan de Salud 2013-2020, en 2019 se dispone de información actualizada de 101 de los indicadores, un 92 % del total (en el año anterior se tuvo de 90 indicadores). De esos 101, el objetivo a 2020 está cumplido o muestra una tendencia hacia el objetivo en 43 indicadores, 24 muestran mejora sobre la situación basal, pero con la tendencia actual no se prevé alcanzar el objetivo a 2020 y en 34 hay un empeoramiento con relación a la situación basal.

V.4. Vivienda

En primer lugar, la “*Estadística de Oferta Inmobiliaria*” (OFIN) del Gobierno Vasco indica que en 2021 (datos del tercer trimestre, últimos de esta operación) la oferta total de vivienda (venta más alquiler) ha caído un 21,2 % (-17,8 % en 2020), alcanzando una cifra estimada de 15.036 unidades. Como idea general de este último año, diremos que continúa cayendo la oferta total de vivienda, resultado de la tendencia a la baja en la vivienda en venta, tanto usada como nueva, y tanto libre como protegida. De igual modo, se reduce la oferta de alquiler protegido, mientras que la única modalidad que evoluciona en positivo es el alquiler libre, que continúa teniendo un peso muy reducido.

Por tipo de vivienda, se destacan los siguientes datos:

- La oferta de vivienda libre nueva en venta cae un 34,5 % y su precio medio asciende en el tercer trimestre de 2021 a 3.577,5 €/m², un 1,6 % menos que en 2020. El análisis territorial muestra un promedio más bajo en Álava (3.027,9 €/m²), mientras que, en Bizkaia y Gipuzkoa, se eleva a 3.723,6 €/m² y 3.518 €/m² respectivamente.
- El precio medio de las VPO ofrecidas en venta se sitúa en 2021 en 1.777,6 €/m², un 2,1 % menos que un año atrás. Su oferta asciende en el tercer trimestre de 2021 a 1.056 unidades, un 22,8 % menos que un año atrás.
- Se detecta una caída del 20,5 % en el stock de viviendas de segunda mano en oferta y su precio medio asciende en 2021 a 2.766 €/m², un 1,6 % más que un año antes. Por territorios, Bizkaia ve crecer sus precios un 1,1 %, mientras que en Gipuzkoa y Álava lo hacen un 3,3 % y un 1,5 % respectivamente. Como resultado, los precios oscilan entre los 2.895,8 €/m² de Gipuzkoa y los 2.564,6 de Álava, quedando Bizkaia en una posición intermedia, con un promedio de 2.764,9 €/m².
- Se contabiliza una oferta de 1.592 viviendas ofrecidas en alquiler, un 7,3 % menos que un año atrás. Mientras que el segmento libre (el 43,6 % de la oferta) se incrementa un 2,5 %, el de vivienda protegida en alquiler cae un 13,7 %, con lo que el alquiler protegido pasa del 59,7 % que representaba en 2020 al 56,4 % de la oferta de alquiler en 2021. Por su parte, la renta media de las viviendas protegidas en alquiler en la CAPV asciende en 2021 a 391,5 € mensuales, un 10,3 % más que en el año precedente.
- Por último, la muestra de viviendas libres ofrecidas en alquiler alcanza en 2021 una renta media de 1.056,9 € mensuales, un 2,2 % más que un año antes. Por Territorios Históricos, Gipuzkoa registra el precio más elevado (1.132,3 €/mes); le sigue Bizkaia con 1.041,5 €/mes y por último Álava (782,5 € mensuales). El análisis de la evolución presenta un incremento en Bizkaia (+2,4 %) y Gipuzkoa (+1,7 %), mientras que se reduce en Álava (-5 %).

Por otra parte, el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco realiza desde 2019 la *Estadística del Mercado del Alquiler (EMAL)* para el estudio del mercado del alquiler en la CAPV. Esta operación se basa en las fianzas depositadas en los registros creados a partir de la Ley 3/2015, de 18 de junio, de Vivienda, de forma que es obligatorio el registro de contratos de arrendamiento urbano y el depósito de fianzas de los contratos de alquiler de viviendas en cada Delegación del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda en el Gobierno Vasco.

La EMAL constata que a 31 de diciembre de 2020 (último dato disponible) estaban registrados en el depósito de fianzas del Gobierno Vasco un total de 63.596 contratos de alquiler libre (a precio de mercado) vigentes a esa fecha. De

ellos, 1.375 corresponden a viviendas de temporada que, debido a su peculiaridad, quedan fuera de este análisis. De igual forma, tampoco se consideran en esta investigación los 1.407 contratos correspondientes a viviendas unifamiliares que, a pesar de contar con un uso habitual de vivienda, por sus características diferenciadoras merecen ser objeto de un análisis específico. Queda, por tanto, establecido en 60.814 contratos de vivienda de alquiler libre el stock que analiza el informe del Gobierno Vasco sobre la EMAL. Por territorios, el 14,5 % de las viviendas alquiladas se sitúan en Álava (8.827 fianzas), el 38,2 % (23.221 fianzas) en Gipuzkoa y el mayor número de depósitos (47,3 % correspondiente a 28.766 fianzas) se localizan en Bizkaia.

La renta media de estos contratos de alquiler de vivienda libre (a precios de mercado) en Euskadi, vigentes a 31 de diciembre de 2020 y asociados a viviendas colectivas, se sitúa en 677,0 € mensuales. Por su parte, las fianzas constituidas en el último trimestre de 2020 alcanzan una renta media de 704,5 €, lo que supone un 1,2 % de incremento interanual en el precio por m² construido (+1,2 %), que pasa de los 9,3 €/m² en el cuarto trimestre de 2019 a 9,4 €/m² en el mismo período de 2020.

En relación con los **precios de compraventa de la vivienda libre**, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana estima los valores medios de las transacciones inmobiliarias de vivienda libre, nueva y de segunda mano, con la información suministrada por la Estadística Notarial, lo que permite una comparativa por Comunidades Autónomas.

En 2021 (datos provisionales), el valor medio de las viviendas libres vendidas en la CAPV fue de 227.350 euros, un 1,1 % más que en 2020 y un 29,3 % más que el promedio del Estado, que fue de 175.852 euros (+5,8 %). En términos generales, los precios más altos se registran en Baleares y la Comunidad de Madrid, y los más bajos en Castilla La Mancha, Extremadura y la Región de Murcia. Si tenemos en cuenta únicamente las viviendas de nueva construcción, el dato para la CAPV aumenta hasta los 296.105 euros, importe un 2,3 % menor que en 2020. Esta cifra es un 15,9 % superior al promedio del Estado, 255.428 euros, que, por su parte, se ha incrementado un 2,8 % respecto de 2020. En cuanto a la vivienda usada, el valor medio de la CAPV, en 2021, asciende a 218.425 euros, un 4,5 % más que en 2020. El dato del Estado es 166.857 (+7,5 %), con lo que la diferencia entre ambos es la más acusada, del 30,9 %.

Acerca de la **actividad de edificación**, el Observatorio de la Vivienda del Gobierno Vasco revela que el número total de *viviendas iniciadas* en la CAPV, tras caer considerablemente en 2008 y 2009, cambió de signo en el bienio 2010-2011, creciendo de manera importante. Entre 2012 y 2015 el número de viviendas iniciadas vino cayendo con distintas intensidades, y desde 2016 y hasta 2019, las viviendas iniciadas se han venido incrementando en general, aunque cada año con tasas más reducidas (+0,9 % en 2019). En 2020 se iniciaron un 30,7 % menos que el año anterior, mientras que en 2021 se retorna a tasas positivas: se inicia la construcción de 4.793 unidades (+7,9 %), de las cuales 1.716 corresponden a vivienda protegida (+30,1 % respecto de 2020) y 3.077 a vivienda libre, que continúa cayendo (-1,5 %), todo ello con datos provisionales.

Por su parte, el conjunto de *viviendas terminadas* en la CAPV en 2021 asciende a 4.442 unidades, un 12,4 % más que el año anterior, como resultado del incremento en el segmento de las viviendas protegidas terminadas (+95,6 %), mientras que, al igual que con las viviendas iniciadas, siguen cayendo las libres (-1,4 %). Como consecuencia, la participación de la vivienda protegida en la actividad edificatoria de la CAPV se ha incrementado este año, ya que entre las viviendas terminadas su peso pasa del 14,3 % en 2020 al 24,7 % en 2021.

En relación con la **demanda de vivienda**, en la aproximación a la necesidad de acceso a la primera vivienda de personas de entre 18 y 44 años que residen con sus progenitores o tutores, la última “Encuesta de Necesidades y Demanda de Vivienda” (ENDV) del Gobierno Vasco relativa a 2019 (última disponible), un total de 64.702 personas que disponían de ingresos se encontraban en situación de necesidad de acceso a su primera vivienda, lo que supone un aumento del 4,2 % respecto de la encuesta de 2017. En cuanto al número de viviendas necesitadas por este colectivo (que es menor dado que se puede plantear el acceso de forma individual o en pareja), estas suman un total de 53.447, un 3,7 % menos que dos años atrás. Esta evolución apunta a una cierta estabilización de la demanda de acceso a primera vivienda en Euskadi.

Asimismo, un total de 83.410 hogares vascos declaran la necesidad de cambiar de vivienda, un 9,3 % del total. Esta cifra supone un incremento del 9,8 % respecto de 2017, cuando estas viviendas suponían el 8,6 % del total. Estos datos suponen el afianzamiento de la senda alcista iniciada en 2011, tras la caída del período 2013-2015. De los 83.410 hogares que necesitan cambiar de vivienda, la previsión de poder afrontar el cambio en el próximo año asciende al 28 % (23.376), lo que representa una caída de 7,7 puntos respecto de 2017.

Por último, la ENDV estima en 68.423 hogares vascos que requieren una intervención para su rehabilitación en 2019, magnitud que supone el 7,7 % del parque de viviendas familiares de la CAPV. En términos evolutivos se advierte una caída de la necesidad rehabilitadora respecto de 2017, tanto en los hogares (-10,3 %) como en la incidencia relativa de esta necesidad (-0,9 puntos porcentuales). Desde una perspectiva de largo plazo, podría significar una cierta estabilización, tras ciertos altibajos, del porcentaje de hogares con necesidad de rehabilitación que se viene observando desde 2009.

En relación con el **esfuerzo financiero** de los hogares de la CAPV con motivo del pago de sus viviendas, en primer lugar, la “*Estadística Registral Inmobiliaria*” del Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Inmuebles y Mercantiles de España revela que este esfuerzo, medido en términos de relación de la cuota hipotecaria mensual media y el coste salarial, alcanza el 28,24 % en el cuarto trimestre de 2021, 1,9 puntos menos que un año atrás. En lo que respecta al conjunto del Estado, su trayectoria es similar, pues este esfuerzo alcanza al final de 2021 el 30,08 % del coste salarial medio, 0,96 puntos menos que un año atrás. Desde una perspectiva mayor, en el último quinquenio (entre 2016 y 2021) este esfuerzo financiero se ha incrementado en 1,40,9 puntos en la CAPV y casi el doble, en 2,5, en el conjunto del Estado.

En segundo lugar, la “*Encuesta de Presupuestos Familiares*” (EPF) del INE permite conocer, a partir de la desagregación a cuatro dígitos de la clasificación de gasto ECOICOP (European Classification of Individual Consumption by Purpose), el gasto que los hogares realizan en el pago del alquiler de su vivienda principal, así como el alquiler imputado a la vivienda principal en propiedad (la renta que sería pagada por el hogar propietario de una vivienda como la que ocupa, si fuera inquilino de esta). Y estos datos se ofrecen tanto en términos de gasto medio por hogar como de porcentaje sobre el gasto anual de la unidad familiar.

En 2020, último año para el que se dispone de información, los hogares de la CAPV gastaron, en promedio, 7.414,82 euros anuales en el pago de su vivienda habitual, un 4,6 % más que en 2019, considerando el alquiler imputado a dicha vivienda en propiedad. Este importe equivale al 23,54 % del gasto familiar anual (+2,95 puntos respecto del año anterior). El gasto de la CAPV es, además, un 43 % superior al promedio del Estado (5.184,59 €), importe que supone el 19,21 % del gasto de las familias españolas. Esta diferencia se da la vuelta si consideramos el gasto en alquiler de la vivienda: las familias vascas gastaron en 2020, en promedio, 806,83 euros (el 2,56 % de su gasto anual) en el alquiler de su vivienda habitual, mientras que en el conjunto del Estado este gasto es mayor, tanto en términos absolutos (1.000,75 euros) como relativos (3,71 % del gasto total).

Acerca de la **actividad inmobiliaria**, los datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a partir de la Estadística Notarial revelan que el número de compraventas de vivienda formalizadas ante notario en la durante 2021 (datos provisionales) ascendió a 25.277, dato que supone un incremento del 22,2 % respecto a 2020 (se registra un aumento del 38,3 %, en el mismo período, en el conjunto del Estado, donde se contabilizan 674.014 transacciones).

En otro orden de cosas, uno de los **efectos de la crisis en las condiciones de vida** es el aumento del número de familias que pierden sus viviendas por no poder hacer frente al pago de sus hipotecas o de sus rentas de alquiler. El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) realiza un seguimiento de las ejecuciones hipotecarias presentadas en los juzgados de primera instancia de Euskadi, revelando que en 2021 se registraron 657 ejecuciones, cifra que supone un aumento del 28,6 % respecto del año anterior, cuando habían aumentado ya un notable 115,6 %, en lo que podría significar un cambio de tendencia respecto de la evolución a la baja iniciada en 2010. El dato de 2021 representa el 2,4 % de las 27.864 ejecuciones del conjunto del Estado (+36,2 % respecto de 2020). Asimismo, en 2021 se practicaron en nuestra Comunidad 863 lanzamientos, un 29 % más que el año anterior, de los cuales 169 corresponden a ejecuciones hipotecarias y 659 a procedimientos de desahucio (+19,2 %).

Acerca de la **política de vivienda**, el **gasto ejecutado** por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco, que alcanzó su máximo en 2009 con 207,4 millones de euros, se había reducido a la mitad en 2015 (hasta 99,8 millones de euros), como consecuencia de una coyuntura desfavorable. A partir de 2016 se retoma la senda de crecimiento hasta alcanzar en 2019 los 224 millones de euros, con lo que se rebasaba el máximo de 2009. En 2020 (último dato disponible), sin embargo, se produce una importante caída del gasto ejecutado, que suma un total de 118 millones de euros (-47,3 % respecto de 2019). Este importe supone el 0,16 % del PIB de la CAPV, 12 centésimas menos que en el año anterior, como resultado de la evolución del gasto y el crecimiento de la economía.

En 2021 ha entrado en vigor el **nuevo Plan Director de Vivienda 2021-2024**, cuya misión es “*garantizar una respuesta integral a las personas con necesidad de una vivienda digna y adecuada, incrementando la oferta de recursos destinados tanto al alquiler asequible como a la mejora de las condiciones de habitabilidad y sostenibilidad del parque residencial existente*”, en cuanto que su visión se define como: “*para 2024, haber implementado y consolidado el sistema de prestaciones que garanticen el Derecho Subjetivo a la Vivienda, facilitando a la vez el crecimiento y la cohesión social del parque de viviendas destinadas a alquiler asequible, y haber impulsado la rehabilitación del parque residencial público y privado optimizando los fondos europeos a través de un cambio estratégico en las políticas de rehabilitación en torno a la calidad y habitabilidad de las edificaciones, la rehabilitación integral, la accesibilidad, la eficiencia energética, la reducción del impacto climático y la innovación*”.

Las *señas de identidad* del nuevo Plan son las siguientes:

- Reforzar la apuesta por la *promoción en alquiler protegido* de iniciativa pública y privada, con el fin de fomentar la edificación en régimen de alquiler protegido, incorporando las nuevas fórmulas alternativas de acceso a la vivienda y de alquiler asequible. Se trata de duplicar el parque de vivienda protegida en los próximos 15 años.
- Reforzar los programas de *movilización de vivienda deshabitada* (Bizgune y ASAP) hacia el alquiler asequible para que más familias puedan residir en una vivienda en alquiler libre abonando rentas inferiores a precios de mercado en función de sus ingresos.
- Avanzar en el *reconocimiento del Derecho Subjetivo a la Vivienda*, destacando la asunción de la gestión de la Prestación Complementaria de Vivienda, lo que supone, junto al resto de prestaciones, que decenas de miles de personas y familias dispongan de una ayuda para hacer frente al pago del alquiler.
- Lograr un salto cuantitativo y cualitativo en la *política de rehabilitación* fomentando intensamente la rehabilitación integral, la accesibilidad y la eficiencia energética, duplicando el presupuesto y los objetivos respecto al Plan anterior, agilizando y facilitando la realización de la gestión de las solicitudes. Así mismo, agilizando y facilitando la realización de la gestión de las solicitudes y apostando por las SUR como dinamizadoras.
- Apostar por una *fiscalidad que aumente la oferta de alquiler*, que favorezca el control de precios y optimice las deducciones a la rehabilitación.

El coste presupuestario del Plan 2021-2023 asciende a 1.237,6 millones de euros y contempla el gasto consolidado que ejecuta tanto la Viceconsejería de Vivienda a través del Programa de Vivienda 4312, como las sociedades públicas Visesa y Alokabide a través de la ejecución de sus presupuestos de capital y explotación, una vez eliminadas las interrelaciones mutuas de gasto, entre sociedades primero, y entre estas y el programa de vivienda, después. Es la cifra de gasto e inversión efectiva a materializar en la economía real en 2021-2023 y supone un incremento de 119 millones de euros (11 %) en comparación con el del anterior Plan Director 2018-2020.

Respecto a las **realizaciones en 2020** (últimos datos disponibles), el Observatorio de la Vivienda estima que las ayudas concedidas en el año han contribuido, en primer lugar, a la rehabilitación de un total de 7.519 viviendas en la CAPV (-32,8 % respecto de 2019), con un importe total de 14,2 millones de euros (-27,2 %). La subvención media asciende a

1.889 € por vivienda, un 8,4 % más que en el ejercicio anterior. La mayoría de las ayudas otorgadas se destinan a la rehabilitación de elementos comunitarios (14 millones de euros, el 98,5 % del total), mientras que sólo el 1,5 % se dirige a trabajos dentro de las viviendas.

Acerca de la promoción del mercado del alquiler, tras un 2018 con una muy baja actividad de esta política (sólo se concedió una subvención, por valor de 50.000 euros), en 2019 ésta se retoma y se destinan a las ayudas al alquiler 3,2 millones de euros. En 2020 se han destinado a estas ayudas 4,44 millones de euros, un 37,7 % más que el año anterior, para la promoción de 76 viviendas de alquiler. De este importe, el 68,4 %, 3,04 millones, se destinaron a subvenciones, y el restante 31,6 % a subsidios.

Por otra parte, el Programa “Bizigune” del Departamento de Vivienda persigue facilitar el alquiler de viviendas por una renta inferior a la que reciben sus propietarios/as. De este modo se da utilidad a la vivienda vacía de la CAPV mediante su puesta en alquiler protegido. En 2020 la renta media mensual que han pagado las personas arrendatarias es de 235,7 €, mientras que las propietarias han recibido, en promedio, 519,9 € al mes. El importe total de estas ayudas asciende a 30,5 millones de euros, un 4,7 % más que en 2019. Las 6.451 viviendas captadas y gestionadas en diciembre de 2020 suponen un incremento del 7,4 % respecto de 2019 y la cifra más alta desde que se puso en marcha este programa. Como resultado de esta evolución, la subvención media es de 4.732 euros/vivienda, un 2,5 % menos que en 2019.

Asimismo, el Gobierno Vasco, ante la necesidad de impulsar el régimen de arrendamiento entre las personas particulares, desarrolla desde 2012 un programa de intermediación en el mercado de alquiler libre, el “Programa ASAP” (Alokairu Segurua Arrazoizko Prezioa), dado, además, que Bizigune, a pesar de sus resultados, supone un elevado coste para el Departamento. En 2020 se habían formalizado 276 contratos de arrendamiento. Destaca, asimismo, el Observatorio de la Vivienda, que el Programa cuenta en 2020 con 313 viviendas inscritas, 42 más que un año atrás, de manera que la tasa de viviendas ocupadas sobre captadas es del 88,2 % (82,3 % en 2019). Por su parte, la renta de alquiler media asciende, en 2020, a 506 € (+1,5 % respecto de año anterior).

Por último, en 2019 se puso en marcha el Programa “Gaztelagun”, que busca favorecer la emancipación de jóvenes mediante ayudas directas al pago del alquiler. En 2020 se concedieron ayudas a 1.800 personas (1.054 más que en 2019) por importe global de 3 millones de euros (2 más que el año anterior), resultando, por tanto, una ayuda media de 1.663,92 euros por persona beneficiaria (un 28,4 % más que en 2019).

Para terminar, el Observatorio Vasco de la Vivienda destaca que las Haciendas vascas dejaron de ingresar entre 2011 y 2018 un total de 3.208 millones de euros por las **deducciones fiscales en el IRPF asociadas a la vivienda** o, lo que es lo mismo, un promedio de cerca de 400 millones de euros anuales. Ese importe de gasto fiscal se asocia tanto a las deducciones del IRPF a la compra (y a las cuentas vivienda), como al alquiler y a la rehabilitación, si bien con distinta intensidad: el mayor gasto asociado tiene que ver con los 2.564,5 millones de euros (el 79,9 % del total) que se han dejado de ingresar por los incentivos a la compra de vivienda en el período 2011-2018, mientras que el gasto fiscal vinculado a las deducciones al alquiler ha supuesto 561,7 millones de euros (el 17,5 % del total) durante este mismo período. Por último, el gasto fiscal vinculado a la rehabilitación ha supuesto apenas el 2,6 % del total, 81,9 millones de euros.

Centrándonos en el último ejercicio con datos disponibles, el importe de las deducciones por vivienda alcanzó en 2018 los 409,3 millones de euros, un 7,5 % más que en 2017, importe que representa el 267,7 % del gasto ejecutado por el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco en ese año (152,9 millones de euros).

CONSIDERACIONES

I. DEMOGRAFÍA

Lo mismo que hace un año, la pandemia que nos afecta empaña cualquier consideración que sobre la demografía, o cualquier otro ámbito, realicemos en esta Memoria Socioeconómica relativa al año 2021.

Así, el impacto humano y en todos los ámbitos de nuestras vidas está siendo de tal magnitud que sólo transcurrido un tiempo seremos capaces de evaluar con sosiego sus efectos en términos estadísticos, desde una distancia que permita cierta objetividad. En este momento señalaremos la dureza de los datos que manejamos, con cifras de defunciones inéditas, si bien el horizonte que se vislumbra permite cierto optimismo, a la luz de la evolución de la pandemia conforme avanza el año 2022.

En todo caso, será de gran interés que, en el momento en que lo urgente pierda intensidad y se recupere una cierta normalidad, se analice la incidencia de esta epidemia en general, y de su mortalidad en particular, en función de la vulnerabilidad social de las personas afectadas. Esto será muy importante de cara a la planificación ante futuros eventos de naturaleza similar que pudieran ocurrir, pero también para contrarrestar las pérdidas de bienestar que, a raíz de esta pandemia, se puedan haber generado en nuestra sociedad.

Y, volviendo a nuestras cifras de seguimiento anual, un año más, los saldos migratorios positivos, si bien muy mermados por la pandemia, han permitido compensar el crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) negativo y mantener el volumen de población, tanto en nuestra Comunidad como en el conjunto de la UE.

Acerca de ello, queremos recordar que permanece pendiente afrontar el reto migratorio como parte de un proceso de crecimiento y progreso para nuestra sociedad, y que aquellos países que han sabido integrar y aprovechar la diversidad cultural que aporta la inmigración son, en la actualidad, los más prósperos, tal y como venimos señalando en nuestras Memorias.

Por otro lado, queremos destacar que la evolución positiva del índice de tolerancia de IKUSPEGI en 2020 y 2021 revela que la sociedad vasca presenta una madurez respecto al proceso migratorio que nos alegra, al entender la importancia del aporte de la población inmigrante para el bienestar de todos y todas.

Para terminar, nuestra Comunidad continúa afrontando un enorme desafío demográfico (baja natalidad y progresivo envejecimiento de la población), por lo que resulta imprescindible un modelo demográfico y migratorio general que permita orientar las políticas públicas de manera transversal y coordinada.

En este sentido, esperamos que la Estrategia 2030 para el reto demográfico en proceso de realización contribuya efectivamente a situar en la centralidad de la agenda política-institucional la cuestión demográfica y compartir con la sociedad su alcance estratégico y lograr que las propuestas de actuación identificadas en esa estrategia y su aplicación sean de utilidad para hacer posible un cambio de tendencia útil, justo, inclusivo, sostenido y sostenible en la realidad demográfica y en el marco de una transformación sistémica.

II. ECONOMÍA

En línea con lo acontecido a escala global, la progresiva retirada de las medidas de contención frente a la enfermedad por COVID-19 en la CAPV favoreció un mayor dinamismo de la actividad económica, de la que se han beneficiado todos los sectores de actividad y componentes de la demanda, si bien apuntamos que todavía no se ha llegado al nivel de actividad previo a la pandemia.

No obstante, las disrupciones en las cadenas de suministros y el aumento en los precios de las materias primas (especialmente energéticas) condujeron a un aumento de la inflación, que sorprendió por su elevada intensidad y que frenó la recuperación de las manufacturas. Por ello, expresamos nuestra preocupación por este nuevo escenario inflacionista, dadas sus repercusiones negativas sobre la rentabilidad de la actividad productiva y sobre el poder adquisitivo de la ciudadanía, y apelamos a la necesidad de llegar a acuerdos y tomar medidas que permitan superar la situación generada de la mejor manera posible, con los menores impactos, y que eviten generar una espiral inflacionista a medio y largo plazo.

Tal y como apuntamos en la edición de la Memoria de 2020, el impacto económico de la pandemia en 2020 podría haber sido mucho peor sin la respuesta de la política económica. Y en la primera mitad del año 2021 las políticas monetaria y fiscal siguieron siendo un soporte crucial a la actividad ante las nuevas olas pandémicas, pero la progresiva expansión de la vacunación y el repunte de la inflación condujeron a un proceso de normalización de estas políticas, si bien han mantenido un tono expansivo.

En relación con el **sector público de la CAPV**, este Consejo destaca, en primer lugar, que tras la grave crisis económica y social provocada por el COVID-19, en 2021 se ha producido una notable recuperación de las finanzas públicas, fundamentalmente gracias a la evolución positiva de la recaudación.

Asimismo, dados los importantes desequilibrios generados por la pandemia en términos de elevada inflación, hasta el punto de que se ha producido un cambio en la orientación de la política monetaria, la política fiscal y presupuestaria debe, además de centrarse en mejorar los servicios públicos esenciales -fundamentalmente la sanidad y los servicios sociales-, la educación y la investigación, utilizarse como herramienta de apoyo para aliviar la presión del incremento de precios en colectivos vulnerables y esenciales, redistribuyendo los costes de forma progresiva .

Además, las inversiones reales, fundamentales para el desarrollo del país cuando están bien orientadas, han recuperado el signo positivo en el último ejercicio. En cualquier caso, consideramos necesario un importante y continuado esfuerzo presupuestario para mantener a futuro unos niveles de inversión aceptables. Y, en este sentido, reiteramos la necesidad de aprovechar la oportunidad de los fondos europeos "Next Generation" para fortalecer los servicios esenciales y la inversión pública, así como la privada.

A su vez, no hay que perder de vista que todo lo anterior debe compatibilizarse con la sostenibilidad de las finanzas públicas, que deberán desenvolverse en un contexto complicado y con incertidumbres.

Por otra parte, en relación con el empleo público, este Consejo venía alertando de la necesidad de corregir las elevadas tasas de interinidad y temporalidad en las administraciones públicas vascas. Por ello, instamos a que todas las administraciones adopten los procesos de estabilización de empleo público en los plazos establecidos por la Comisión Europea, a fin de corregir una irregularidad convertida en un fenómeno estructural.

Infraestructuras productivas

Es necesario elevar la producción de energías renovables en Euskadi, por las ventajas que supone no sólo en términos medioambientales, sino también en lo que respecta a nivel económico y de dependencia energética. Para ello sería conveniente explicar estas ventajas, y llevar a cabo un trabajo de concienciación de la ciudadanía, empresas y administraciones, para que se sean conscientes de la necesidad de acoger en el territorio la instalación de infraestructuras y proyectos de energías renovables, así como de los costes que ello conlleva, sin menoscabo del preceptivo control del impacto medioambiental de los mismos.

Actividades de I+D+i

Las circunstancias vividas han hecho aún más relevante, si cabe, que la ciencia y la innovación son fundamentales para enfrentarse a grandes retos sociales y para encontrar soluciones a los problemas complejos que llevan asociados, yendo mucho más allá de los clásicos objetivos de avanzar en la frontera del conocimiento e impulsar la competitividad de las economías.

El conocimiento y la innovación van a ser armas frente a futuros shocks, y también para alcanzar un equilibrio entre el bienestar social, la prosperidad económica y la sostenibilidad ambiental.

La actual pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia de los activos digitales para nuestras economías y el modo en que las redes y la conectividad, los datos, la inteligencia artificial y la supercomputación, así como las competencias digitales básicas y avanzadas, sustentan nuestras economías y nuestras sociedades al permitir la continuación de los trabajos, el seguimiento de la propagación del virus y la aceleración de la búsqueda de medicamentos y vacunas.

La digitalización está llamada a desempeñar un papel clave en la recuperación económica, ya que el Consejo Europeo y la Comisión se han comprometido a enmarcar el apoyo a la recuperación dentro de la doble transición hacia una transformación digital climáticamente neutra y resiliente. En este contexto, el despliegue de redes de 5G y de muy alta capacidad (VHCN), las competencias digitales y la digitalización de las empresas y la administración pública son cruciales para una recuperación sólida.

Si bien nos agrada comprobar que en el campo que nos ocupa nuestra Comunidad tiene ventajas comparativas, que de hecho le han llevado a recuperar la categoría de región de alta innovación que perdió en la edición de 2019 del *Panel de indicadores de la innovación regional*, convirtiéndose en un polo de excelencia regional; no podemos obviar que nuestras empresas, y en particular las PYMES, observan varios factores que obstaculizan sus actividades innovadoras, principalmente de reticencia al cambio (existencia de otras prioridades, incertidumbre sobre la demanda) y de índole económica y así como los que dificultan la traslación a resultados de la inversión realizada en I+D. Compartimos, por ello, que uno de los objetivos operativos del PCTI 2030 sea “maximizar la orientación de la I+D+i vasca a resultados”.

Tampoco podemos pasar por alto que nuestras empresas tienen todavía un amplio abanico de mejoras (actividades de ciberseguridad, big-data, IoT, y en mayor medida en inteligencia artificial, uso de robótica e impresoras 3D); y que la disponibilidad de los fondos europeos *Next Generation* ofrece una oportunidad para incrementar el esfuerzo innovador disruptivo en coordinación con la innovación social; y para impulsar la triple transición tecnológico-digital, energético-medioambiental y demográfica y social.

Por todo ello, estimamos necesario seguir sensibilizando y orientando a las pymes sobre la inevitabilidad de los cambios y transiciones que se avecinan, unos cambios que van a hacer ineludible la adaptación a los mismos, y que obligan a las empresas, independientemente de su tamaño, a incorporar en su día a día la I+D y la innovación, si es que quieren asegurar su futuro.

En este sentido, siguiendo la lógica de la Comisión Europea sobre polos de excelencia, sería también de interés la intensificación de la cultura del cambio y la adaptación, en el conjunto de la sociedad y de todos los operadores socio productivos, a partir, entre otras acciones, de la consideración de micropolos de excelencia en la CAPV³⁴.

³⁴ Euskadi ha sido descrita por la Comisión Europea como un Polo de Excelencia Regional, situándola como región de alta innovación. Es fundamental aprovechar este impulso y extenderlo a los diferentes agentes socioeconómicos, sobre todo a aquellos que, por razones de su reducida dimensión, se sitúan fuera de los contextos de cambio y adaptación formales. Para ello, puede resultar útil poner el foco (siguiendo la misma lógica que la Comisión Europea) en entornos "micro" con dinámicas internas altamente innovadoras, y potenciarlos para que puedan escalarse. Estos entornos se pueden definir como micropolos de excelencia (algunos de ellos relacionados con la gastronomía y la creatividad, otros con procesos industriales con alto contenido de intangibles...).

III. EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

La evolución del mercado de trabajo vasco en 2021 ha tenido una evolución en general positiva. En efecto, los principales indicadores de empleo revelan un crecimiento de la ocupación que prácticamente ha permitido recuperar la situación prepandemia, al tiempo que, como ya destacamos en la Memoria de 2020, el mecanismo de los ERTE, en este momento con una presencia menor, ha permitido evitar que una situación coyuntural tuviera un impacto negativo de carácter estructural en el mercado de trabajo, reduciendo de manera importante la pérdida de puestos de trabajo.

La recuperación del empleo ha sido principalmente masculina y en el sector servicios, permitiendo revertir una gran parte de la caída producida en 2020 por la pandemia, al tiempo que la industria presenta datos contrapuestos (la PRA señala pérdida de empleos y una caída del paro inferior al promedio, mientras que la afiliación y los contratos apuntan a una clara mejoría). Dada la importancia de este sector en nuestro sistema productivo, se trata de una cuestión que nos preocupa, y sobre la que habrá que permanecer atentos.

Igualmente, son preocupantes y merecen nuestra atención los incrementos del empleo a tiempo parcial y de la temporalidad, a la espera de los efectos de la reforma aprobada a finales de 2021, que trata de incidir en estas cuestiones.

En este sentido, los fondos europeos de recuperación pretenden facilitar la creación y el impulso del empleo en actividades transformadoras de futuro, impulsando iniciativas estratégicas que favorezcan la transición a un sistema productivo avanzado y competitivo en un entorno mundial, cuya evolución a futuro plantea en este momento importantes incógnitas, manteniendo y mejorando en la medida de lo posible los estándares de calidad en el empleo y la cohesión social y territorial.

Por otra parte, persisten, en comparación con los países europeos de nuestro entorno, las bajas tasas de actividad, en ambos sexos y en todos los grupos de edad, y esta situación es especialmente preocupante en el caso de las mujeres y de las personas de mayor edad, que son precisamente las más afectadas por el desempleo, tanto general como el de larga duración. Esta situación debería corregirse, teniendo en cuenta, además, el escenario demográfico hacia el que nos dirigimos.

De hecho, debe tenerse en cuenta que, a pesar de la mejoría general, persiste una elevada incidencia del desempleo entre las personas con menor cualificación, de tal modo que siete de cada diez personas desempleadas registradas en LANBIDE cuentan con baja cualificación, así como una elevada incidencia del desempleo de larga duración.

En este sentido, queremos insistir en lo manifestado en nuestra Memoria de 2020, y es que la atención que estos colectivos precisan no debería verse afectada por las problemáticas coyunturales, a fin de que puedan dotarse de las herramientas precisas para su inserción laboral en términos estables y de calidad.

Además, las políticas activas de empleo mantienen un año más su relevancia, y especialmente ante la necesidad de adaptar su oferta formativa hacia los ámbitos destino de los fondos europeos (digitalización y economía sostenible). En este sentido, debemos ser capaces de ofrecer a las personas desempleadas y a todas las demandantes de empleo en general las herramientas necesarias para facilitar su incorporación, mantenimiento y mejora en el mercado laboral, dentro de un tejido productivo afectado cada vez con mayor intensidad por las grandes transiciones (tecnológico-digital, socio-sanitaria y energético-ambiental).

Por último, es fundamental mejorar los mecanismos de evaluación de los programas de empleo en marcha, especialmente en los ámbitos que peor han funcionado, con el fin de diseñar e implementar medidas que eleven su eficacia y favorezcan el cumplimiento de los objetivos a alcanzar en el desarrollo de la Estrategia de Empleo en vigor y los Planes que de ésta se deriven.

IV. CONDICIONES DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL

IV.1. Condiciones de vida

En primer lugar, destacamos que, si bien la Memoria Socioeconómica de 2020 alertaba de un deterioro de nuestra calidad de vida, en esta Memoria 2021 (con datos de 2020) no se percibe una caída relevante del nivel de vida de la población vasca en el año del inicio de la crisis provocada por el COVID-19, lo cual es indicativo de que una gestión diferente de la última crisis ha derivado en una evolución diferente de los indicadores de pobreza. De hecho, una gran parte de las variables estudiadas presentan evoluciones favorables, si bien tenemos que estar alerta ante algunos datos negativos que señalaremos más adelante.

Un año más, Euskadi se mantiene en posiciones muy favorables en los rankings internacionales de calidad de vida (IDH), lo mismo que en los distintos ámbitos de la tasa europea AROPE. Además, tal y como hemos visto en las páginas anteriores, a diferencia del año anterior, en 2020 había mejorado en términos generales, cuando en el contexto europeo (incluida España) la tendencia era de empeoramiento.

De igual manera, los resultados de la EPDS de 2020 son muy favorables si se comparan con la evolución 2016-2018, de tal modo que las situaciones de pobreza en la dimensión acumulación prácticamente son inexistentes (0,3 % de la población) y la distribución de la población en la escala de bienestar-pobreza es tal que la mitad de la población vasca (49,7 %) se declara “en completo bienestar”, considerando el indicador de pobreza real (dato máximo de la serie que maneja esta encuesta).

No obstante, a pesar de la reciente evolución positiva y de la buena posición relativa en nuestro entorno, especialmente comparado con el conjunto del Estado, en cuando a resultados de la tasa AROPE y de los indicadores de la EPDS, consideramos que debemos seguir siendo ambiciosos en lo que se refiere a la mejora de las tasas de pobreza, a fin de recuperar, y si es posible mejorar, los bajos niveles del año 2008.

Consideramos todos estos datos muy positivos, ya que indican que la CAPV se encontraba, en el momento del comienzo de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, en una buena posición de partida desde la que afrontar los retos (muchos de ellos nuevos) que esta ha provocado.

Sin embargo, no se debe perder de vista el contexto internacional ni ciertas variables parciales que evolucionan negativamente, ya que es probable que estén avanzando tendencias negativas que habrá que afrontar de manera decidida.

Así, por ejemplo, comprobamos que también en la Encuesta de Condiciones de Vida del INE la mayoría de los indicadores revelan mejoras de bienestar, tanto en términos de renta como de privación. No obstante, existen dos que evolucionan negativamente, la pobreza energética y la incapacidad de alimentarse correctamente, y que, a nuestro juicio, merecen un seguimiento, al reflejar una dificultad creciente en dos aspectos relevantes.

Del mismo modo, dentro de esta tendencia favorable descrita a partir de los datos de la EPDS, nos preocupa que más del 40 % de las situaciones de pobreza afecten a población de origen extranjero de fuera de la UE, y un 15 % más corresponda a familias monoparentales encabezadas por mujeres sin ocupación estable. Se trata de colectivos muy vulnerables a los que no se puede dar la espalda, máxime cuando muy probablemente una gran parte de estos hogares cuentan con menores cuyas necesidades básicas no son cubiertas de manera adecuada.

Se constata, así, que la educación y la formación, junto con la ocupación no estable, determinan en buena medida las posibilidades de estar en situación de pobreza o en riesgo de exclusión social, por lo que es un aspecto en el que debe trabajarse para minimizar estas situaciones de riesgo. Igualmente, la población inmigrante extracomunitaria se muestra como un colectivo especialmente vulnerable, lo que demanda focalizar los esfuerzos institucionales para la inclusión activa y efectiva en nuestra sociedad.

Además, hemos visto que, si bien no afecta a un gran colectivo, la exclusión residencial también es una realidad en nuestra sociedad, y nos preocupa que ante una realidad tan complicada como la que vivimos en un momento en el que continuamos combatiendo la pandemia del COVID-19, estas personas puedan quedar sin cobertura por parte del sistema de protección social.

Acerca de las respuestas públicas antes esta problemática, la ausencia de información sobre las iniciativas que se derivan de la Estrategia Vasca para las Personas sin Hogar 2018-2021 nos impide realizar una valoración.

En otro orden de cosas, queremos recordar un año más que continúa siendo imprescindible tomar en cuenta los cambios que se vienen operando en las tipologías familiares y las consecuencias que se vienen derivando de estos cambios. Las familias requieren una atención prioritaria de los poderes públicos, dado que, pese a sus distintas tipologías, continúan manteniendo su lugar de centralidad en nuestra sociedad.

En relación con las políticas de familia, la reiterada ausencia de información sobre los resultados de las iniciativas desarrolladas por el Gobierno Vasco en los últimos años impide una valoración de los esfuerzos públicos que se realizan en esta materia, por lo que se insta a los responsables a solventar esta carencia.

Además, señalaremos que, en relación con las iniciativas de las empresas para la mejora de la conciliación de la vida laboral y personal, continúa siendo preciso un esfuerzo de innovación y rediseño de las medidas existentes, a fin de que puedan conciliarse las necesidades de las personas trabajadoras y las de las empresas en las que prestan sus servicios, lo que permitiría acelerar la mejoría que se viene observando en este ámbito en los últimos años.

Se constata un año más, para terminar, que las fórmulas más empleadas para la conciliación, como las excedencias y las reducciones de jornada, continúan siendo adoptadas muy mayoritariamente por las mujeres, por lo que se deben seguir promoviendo fórmulas para la mejora de la corresponsabilidad, en aras de una mayor igualdad entre hombres y mujeres.

IV.2. Protección social

Los datos expuestos en este capítulo permiten comprobar que el sistema de protección social de la CAPV mantiene su cobertura en niveles comparables a los principales países europeos, si bien nuestro porcentaje de gasto respecto del PIB es más bajo que la media (88 % del promedio de la UE), aunque superior al del Estado (86 %).

Por lo que respecta al Sistema de Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, herramienta importante de nuestro sistema de bienestar, la última EPDS del Gobierno Vasco (con datos de 2020) reafirma la tesis de que el Sistema funciona en la medida que permite reducir la pobreza en Euskadi, incluso en un año en el que el incremento de las necesidades de protección fue tan importante. De hecho, tal y como se ha visto en el apartado de “Condiciones de vida” de este capítulo, los indicadores europeos de riesgo de pobreza y exclusión (AROPE) se mantienen en la CAPV, un año más, en posiciones muy favorables en el contexto estatal y europeo.

Sin embargo, no debemos olvidar que todavía queda en Euskadi un colectivo de más de 120.000 personas (el 5,6 % de la población) en situación de pobreza real según los términos definidos por la EPDS.

Observamos, asimismo, que en 2021 vuelve a caer el número de las personas titulares perceptoras de las prestaciones del sistema de garantía de ingresos y para la inclusión social y, especialmente, el de aquellas que reciben la RGI como complemento de sus rentas salariales (tanto en términos absolutos como relativos), lo que viene a confirmar los cambios en los perfiles de las unidades perceptoras que venimos observando en las últimas Memorias. Y es que, a pesar de que se mantenga el perfil de la mujer de más de 40 años y con estudios básicos, como aquel predominante entre las personas

titulares receptoras de la RGI, los cambios asociados tanto a la pandemia como al complicado contexto internacional que vivimos, harán probablemente aflorar nuevos colectivos con nuevas necesidades, que deberán ser cubiertas.

En este sentido, queremos recordar que la ausencia de información completa y consolidada sobre los diversos programas públicos para favorecer la inclusión social mediante el fomento de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social, impiden una valoración por nuestra parte de estas iniciativas fundamentales en el ámbito de la inclusión social.

Acerca del Sistema Vasco de Servicios Sociales, comenzamos reiterando lo expuesto en anteriores Memorias: que no se ha logrado el objetivo de universalización de su ley reguladora y que la mayor parte del desarrollo normativo previsto sigue pendiente. Consideramos urgente una reflexión de País sobre el modelo de servicios sociales que se desea, por resultar crecientemente disfuncional la discrepancia entre el modelo que se propone en la Ley y la realidad, más aún ante las debilidades del Sistema puestas en evidencia durante una pandemia que tan duramente ha impactado en el mismo.

Y, en relación con el Sistema de Atención a la Dependencia, queremos llamar la atención sobre la caída de la CAPV en los rankings de calidad de las Comunidades Autónomas elaborados por las personas profesionales del Sistema, así como sobre el elevado peso de la prestación económica por cuidados familiares, fenómenos sobre los que sería interesante profundizar para conocer los motivos.

Acerca de las pensiones de la Seguridad Social, un año más nos preocupa, además de su creciente saldo deficitario, la sostenibilidad y equidad del sistema. La aprobación en 2020 del Informe de Evaluación y reforma del Pacto de Toledo se ha traducido en una serie de medidas contempladas en el acuerdo de Diálogo Social de junio de 2021, desarrolladas en la Ley 21/2021, de 28 de diciembre, de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones, que pretende abordar los problemas de suficiencia y sostenibilidad del sistema. Las dos principales medidas consisten en la revalorización de las pensiones el día 1 de enero utilizando la tasa media de crecimiento de los precios el año anterior y la sustitución del factor de sostenibilidad desarrollado en la Ley 23/2013 según lo establecido en la Ley 27/2011 por un Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) que se implementa en dos componentes que pretenden preservar el equilibrio entre generaciones y fortalecer la sostenibilidad del sistema de la Seguridad Social en el largo plazo, y para el que las cotizaciones sociales son la variable clave sobre la que basculan las reformas.

En lo relativo a este proceso, queremos poner en valor la importancia del diálogo social y de los consensos alcanzados, al tiempo que animamos a buscar consensos en lo relativo al mecanismo de sostenibilidad. Asimismo, recordamos las limitaciones de la normativa europea en el diseño del Sistema.

Y, tratándose del ámbito que nos ocupa, recordar que estas medidas requieren de un periodo de aplicación para comprobar sus efectos y, por tanto, de un seguimiento y análisis para comprobar su impacto y adecuación a los objetivos planteados.

En todo caso, 2021 ha puesto de manifiesto la importancia de disponer de un sistema fuerte de protección social para hacer frente a los retos ya asumidos por nuestra sociedad, a las crecientes necesidades y a los posibles nuevos retos y realidades.

V. CALIDAD DE VIDA

V.1. Educación y Cultura

Educación

Queremos llamar la atención sobre los siguientes puntos:

- Los niveles inferiores de educación reflejan el estancamiento demográfico, así la tendencia decreciente que venía presentando la matriculación en educación infantil ha llegado a la educación primaria.
- Los resultados de la evaluación diagnóstica son preocupantes en la medida que, en buena parte de las competencias se observa una tendencia a la baja; y ello tanto en 4º de educación primaria como en 2º de la ESO. Además, parece que se está perdiendo no solo excelencia sino rendimiento medio; dado que está aumentando la ratio de alumnado en el nivel de rendimiento inicial.
- Euskadi presenta una tasa de abandono escolar muy baja, así como un aumento de las tasas de idoneidad, lo que en principio es muy positivo. Sin embargo, parece que estos avances se están produciendo junto a unos peores resultados en términos de conocimiento y excelencia, lo que es un problema en una sociedad en la que el conocimiento va a ser cada vez más una de las claves del futuro.

Además, Euskadi destaca por tener altas tasas netas de escolarización en las edades comprendidas entre los 16 y 18 años, lo que confirma que hay una baja tasa de abandono escolar temprano.

Por otra parte, consideramos necesario contar con la información que permita valorar la incidencia de la pandemia en el rendimiento educativo por tipo de alumnado y de centro, a fin de poder evitar efectos indeseados ante futuras eventualidades.

- En relación con la escolarización a los 16-18 años, distinguiendo según sexo se tiene que a los 16 años las tasas de escolarización masculina y femenina son altas y similares. A los 17 años la tasa de escolarización de las mujeres es superior a la de los hombres. Sin embargo, a los 18 años el porcentaje de hombres escolarizados en Euskadi en educación no universitaria es en torno a 4,4 puntos superior al de mujeres, aspecto, sin duda, a tener en cuenta por las consideraciones de ello se derivan para las mujeres.
- La participación femenina en las ramas técnicas universitarias (ingeniería y arquitectura) es inferior a la que muestran los hombres. Paralelamente, de las ocho familias profesionales con mayor volumen de alumnado promocionado, las que registran las ratios de inserción más elevadas son: Mantenimiento de vehículos autopropulsados, Sanidad, Mantenimiento de Servicios a la Producción e Informática; y en la mayor parte de estas familias la matriculación femenina es muy reducida. Por ello, se observa necesaria una adecuada campaña estrategia informativa y orientativa de las administraciones públicas, especialmente del Departamento de Educación del Gobierno Vasco, fomentando un reparto más equitativo de la matriculación del alumnado en función del sexo, evitando así los extremos actuales.

Consideramos fundamental fomentar la elección de los estudios necesarios para las jóvenes en sectores masculinizados (y de los estudios necesarios para los jóvenes, en sectores feminizados), vinculando las posibilidades de desarrollo profesional con la igualdad de oportunidades y fomentando la visibilidad de las mujeres para que sean referentes para las mujeres jóvenes.

- Para terminar, en relación con los indicadores de financiación educativa, queremos señalar que, aun siendo conscientes de la necesidad de ajustarse a la terminología oficial, no consideramos que el “gasto” en educación

debiera considerarse como tal, sino como una inversión. En efecto, la diferencia fundamental entre gasto e inversión se encuentra en el retorno esperado de cada uno de ellos, y mientras que el gasto es la simple utilización de un bien o servicio a cambio de una contraprestación, en la inversión se espera un rendimiento futuro, como es en el caso que nos ocupa.

Cultura

Nos agrada comprobar que el número de empresas cuya actividad económica principal sea la cultura, así como el empleo por ellas generado haya aumentado en la CAPV entre 2019 y 2020, pero dado que en el ranking de Comunidades Autónomas que más empleo cultural generan nuestra Comunidad ocupa el cuarto puesto, observamos que existe ámbito de mejora.

Además, si bien observamos una mejora con respecto al año anterior, nos vuelve a sorprender que aun siendo la segunda Comunidad con más renta per cápita, la CAPV ocupe la octava posición en el ranking de Comunidades Autónomas en gasto medio por hogar y la cuarta en gasto medio por persona. Además, el año de referencia (2020) acusa una caída de este gasto medio, muy probablemente debido a los efectos de la pandemia y la imposibilidad de celebrarse numerosas actividades culturales.

V.2. Situación del Medio Natural

En primer lugar, llamamos la atención sobre el escaso avance en el Indicador de Medio Ambiente de EUSTAT, el cual mide grado de sensibilización y hábitos con impacto medioambiental de las familias vasca a través de siete dimensiones (Actitud medioambiental, Transporte y Movilidad, Pautas de consumo, Tratamientos de residuos ocasionales, Tratamiento de residuos habituales, Ahorro de energía y Ahorro de agua). Este indicador se mide cada cinco años, y el avance entre 2015 y 2020 es solo de 1 décima, si bien es difícil valorar la posible influencia de la situación de pandemia de 2020 en la evolución de este indicador. Entre otras cosas, parece necesario avanzar hacia modos de transportes y movilidad más sostenibles y en la modificación de pautas de consumo de los hogares que favorezcan la economía circular.

En relación con la calidad del aire, si bien todas las estaciones de medición cumplieron los valores límite y objetivo en 2020, resulta llamativa la caída del indicador de sostenibilidad de calidad del aire y que, a pesar de las restricciones de movilidad ocasionadas por la pandemia, hubiera más días con calidad del aire mejorable que los registrados en 2019.

Nos agrada comprobar, por otra parte, que las emisiones de GEI volvieran a disminuir en 2019, pero a la vista de los objetivos que se plantea Estrategia Vasca de Cambio Climático 2050, insistimos en la necesidad de que todos los actores (sociedad, empresas, y administraciones) sigan manteniendo sus esfuerzos, ya que la reducción está yendo por debajo de la senda marcada.

Observamos también positivo que las emisiones generadas para producir una unidad de PIB muestren una tendencia también descendente, pero hacemos notar que todavía son ligeramente superiores a la media de la UE28.

Por lo que respecta a las absorciones en el sector Usos de la Tierra, Cambio de Usos de la tierra y Silvicultura (UTCUTS), nos congratula que haya habido, en general, una absorción neta de CO₂ en todos los años estudiados, dado su potencial de mitigación.

Asimismo, vemos positivo que las empresas gestoras de residuos urbanos recogieran en 2019 una cantidad menor de residuos urbanos tanto en términos absolutos como per cápita y, además, los que se generan se aprovechan mejor, al ser muy superior el porcentaje de recogida separada en comparación con el Estado.

En relación con el gasto de las empresas en protección ambiental, tras la caída experimentada en el año 2017 y el ascenso de 2018, nos complace comprobar que la CAPV mantenga en 2019 una tasa de variación positiva en términos absolutos, aunque no se muestre también en términos relativos (como en porcentaje del PIB).

Por último, la pandemia ha puesto en evidencia la importancia del medio natural y, por ello, el CES Vasco sigue considerando la necesidad de seguir sensibilizando al conjunto de actores (sociedad, empresas y administraciones) en los hábitos de vida que favorezcan la disminución de GEI, de residuos así como así como, implementar la acciones y políticas públicas que fomenten un desarrollo económico, sostenible, inteligente y responsable.

V.3. Salud y Sistema Sanitario

El significativo y súbito impacto del COVID-19 en nuestra sociedad y economía ha vuelto a traer la salud pública a la cima de la agenda política. Cuatro de las seis olas de COVID-19 acontecidas en Euskadi tuvieron lugar en año 2021, convirtiéndose en una pandemia más grave de lo inicialmente esperado y, en consecuencia, se ha seguido observando la necesidad de disponer de estructuras suficientes que nos garanticen una buena atención sanitaria.

La crisis de salud pública ha provocado una gran crisis económica que está teniendo y tendrá graves consecuencias sobre el bienestar individual y social, tanto ahora como en el futuro. El COVID-19 ha expuesto fragilidades latentes del sistema de salud que existían antes del brote, y la mortalidad por COVID-19 tiene un claro gradiente social, que es un recordatorio de la importancia de los determinantes sociales de la salud.

El gasto público por habitante en salud continúa creciendo en la CAPV y es el segundo más elevado del Estado. No obstante, a pesar de que se habla mucho del gasto en salud al tratarse de una inversión más que de un coste, los enfoques de política no habían cambiado significativamente en relación con los existentes antes de la crisis; y el gasto en salud se sigue destinando a la atención curativa, no a la prevención. En este sentido, consideramos que para que un mayor gasto en salud tenga un impacto positivo en los indicadores sanitarios, debe ir acompañado de una reflexión sobre el enfoque de las políticas sanitarias, con mayor énfasis en la prevención (como parte de la cual destacamos la importancia de las campañas de cribado) que en la curación, que probablemente hará más eficaz la importante y necesaria inversión que se realiza en un ámbito tan sensible y primordial como la salud.

La pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de mejora en diversos ámbitos de la salud y el sistema sanitario, entre ellos, la importancia de establecer mecanismos preventivos, el dotarse de suficiente personal e instrumentos de coordinación que permitan flexibilidad y resiliencia ante shocks sanitarios y la trascendencia del conocimiento científico. Por ello, de cara a futuro, la investigación sanitaria y la digitalización van a desempeñar un papel clave en el sistema sanitario. Entendemos que el desarrollo de estudios de investigación y ensayos clínicos, junto con los avances en tecnología digital, edición genética, Big Data... permitirán avanzar en la prevención y mejora de la salud, ya que tales avances tecnológicos ofrecerán diagnósticos y tratamientos mucho más personalizados. La adopción de la telemedicina o la teleterapia, como complemento a la atención presencial, está llamada a desempeñar en el futuro un rol creciente. En este sentido, se debe prestar especial atención sobre las consecuencias negativas de la brecha digital para ciertos colectivos, evitando dificultar el acceso al sistema sanitario de las personas con menores competencias en nuevas tecnologías.

En este sentido, es deseable que desde las Administraciones, como sociedad, estos procesos se diseñen y planifiquen adecuadamente desde los distintos ámbitos, a fin de que su implantación no sea fuente de desigualdades y no provoque efectos no deseados en la calidad de nuestro sistema de salud.

Las Administraciones públicas deben prestar atención y dedicar recursos y esfuerzos a paliar y solucionar los crecientes trastornos de salud mental. Así mismo, recomendamos hacer un seguimiento preventivo por parte de los servicios sociales a la mortalidad prematura causada por los suicidios y autolesiones.

Por otra parte, el paciente tipo de la sanidad vasca es una persona de más de 65 años con pluripatologías, pero con una esperanza de vida todavía muy amplia. Esto requiere (y cada día más) de un continuo rediseño y adaptación, económica y asistencial, tanto del sistema sanitario como del social y sociosanitario, así como grandes inversiones en estos ámbitos. El gran reto de nuestra sociedad es ganar en el número de años saludables de la ciudadanía vasca.

En definitiva, la salud de la ciudadanía de Euskadi ha mejorado en los últimos años y el coste para conseguirlo es cada vez mayor, aunque la sociedad vasca apuesta por la sostenibilidad futura de este buen sistema sanitario, lo cual es un asunto de todas y todos.

V.4. Vivienda

En el último año, el mercado de la vivienda de Euskadi ha continuado, igual que en años anteriores, descendiendo en términos de oferta, con unos precios que han mantenido una relativa estabilidad, aunque al alza. Además, la compraventa de viviendas, que tras seis años de evolución positiva se había reducido en 2020, vuelve a crecer en 2021, lo que parece indicar la recuperación de la actividad inmobiliaria del impacto que supuso el COVID.

No obstante, esta recuperación no parece completa, pues a nivel edificatorio, si bien la actividad pública se recupera tras la caída del 2020, el sector privado no presenta, hasta el momento, cifras claras de retorno a la actividad normal, aun cuando parece mantenerse la elevada demanda de obras en los hogares, que contribuyen al mantenimiento de este sector.

La oferta de vivienda en alquiler, por otra parte, permanece insuficiente, tanto en el segmento privado como en el público. Además, a pesar de la contención de las rentas del alquiler privado, estas continúan elevadas, lo que dificulta el acceso al mismo. Nos preocupa el impacto que ello puede tener en amplios colectivos, como la juventud y las personas con menos recursos.

Queremos mostrar, por otra parte, la preocupación de este Consejo por las consecuencias de la crisis sanitaria en las ejecuciones hipotecarias, lanzamientos y desahucios. Aunque es cierto que en 2020 se contabilizaron menos lanzamientos y desahucios que en 2019, en 2021, una vez finalizados numerosos programas de ayuda a las personas trabajadoras, ha aumentado el número de procedimientos, afectando fundamentalmente a los colectivos más vulnerables.

Ante este contexto, destacamos desde el CES, la importancia de desarrollar y ejecutar adecuadamente las políticas de vivienda. En este sentido, valoramos positivamente el nuevo Plan Director 2021-2024, cuya evolución anual valoraremos en las próximas Memorias.

Respecto de su planteamiento, valoramos especialmente su apuesta por el fomento del alquiler asequible, mediante, entre otras medidas, la movilización de la vivienda deshabitada en el ámbito privado y la promoción del alquiler protegido. En ese sentido, insistimos en la necesidad de elevar los esfuerzos en dar a conocer los programas de acceso a la vivienda existentes, dado el escaso conocimiento de estos por parte de la ciudadanía.

Destacamos asimismo el crecimiento de un programa nuevo como es el Gaztelagun, que facilita la emancipación de la juventud, algo especialmente importante para el desarrollo de los proyectos vitales de este colectivo.

A su vez, alertamos de las posibles implicaciones que para un tema tan relevante y sensible como la vivienda puede tener el escenario de mayor inflación, tipos de interés al alza, y aumento de costes y precios. Un escenario que se deberá tener en cuenta para adaptar y ajustar las iniciativas y programas que se lleven a cabo en materia de vivienda, como por ejemplo el antedicho programa Gaztelagun.

Por último, no se debe perder de vista la creciente importancia de la sostenibilidad en las nuevas construcciones y en la rehabilitación de las existentes, debiendo ser uno de los puntos de atención y de los aspectos a potenciar, siendo además un área con fuerte potencial de desarrollo y generación de actividad. En este sentido, insistimos en la necesidad de aprovechar las oportunidades de los fondos europeos “Next Generation” en el desarrollo de las políticas públicas de vivienda, focalizando los programas de ayudas especialmente en la rehabilitación residencial y vivienda social y en la mejora de la eficiencia energética del parque de vivienda de la CAPV.